

LA CRISIS DE LA TALA ILEGAL EN HONDURAS



De cómo la importación de madera ilegal hondureña por los Estados Unidos y la Unión Europea incrementa la pobreza, acelera la corrupción y destruye bosques y comunidades

INDICE

Tala Ilegal: Los costos para las comunidades y la vida silvestre	1-2
Protestas y Conflicto.....	3-4
Mapa	5-6
La industria de la tala ilegal en Honduras.....	7
Regiones y especies afectadas	8
Subastas de madera “arregladas”	9
Tala ilegal	10
Tala en los parques nacionales	11
Permisos fraudulentos y abuso de permisos.....	12-13
Transporte y aserraderos	14
Un sistema fallido	15
Política y madera	16
Corrupción de COHDEFOR	17
Policía corrupta.....	18
Fallas del gobierno.....	19
José Lamas S. de R.L.	20
Lamas y tala ilegal	21-22
El control del mercado por Lamas	23
Lamas y el conflicto	24
Lamas y Aljoma Lumber	25
Lamas y las compañías Estadounidenses	26
Noriega.....	27-29
Yodeco	30
Sansone, Serma y Derimasa	31
Tracoma y IFA	32
Tráfico de caoba.....	33-35
Exportadores de caoba	36-37
Los Estados Unidos y la Unión Europea deben actuar	38
Principales importadores de los Estados Unidos	39
Las importaciones de la U.E.....	40
El momento para los Estados Unidos de actuar	41-42
Recomendaciones.....	43
Referencias	44

Exención de responsabilidad: Esta es una versión traducida del informe original en Inglés. Para garantizar la fidelidad de su contenido, favor referirse a: www.eia-international.org

Acknowledgements

EIA quisiera agradecer al pueblo Hondureño por el compromiso demostrado con su país, sus comunidades y su patrimonio nacional nos ha servido de gran inspiración. Específicamente, queremos agradecer a los numerosos grupos comunitarios y a aquellos funcionarios y personas que trabajan conjuntamente con EIA en el problema de la tala ilegal. No podemos revelar la identidad de varios de ellos por razones obvias de seguridad.

Este informe se publicó con el apoyo de:

Center for International Policy

1717 Massachusetts Avenue NW, Suite 801
Washington, DC 20036

Metodología y Fuentes:

EIA realizó cuatro investigaciones de campo durante el 2005 entre las que figuran entrevistas, algunas de éstas encubiertas, con personas conocedoras de todos los aspectos de la tala ilegal, así como de las comunidades afectadas. De la información recolectada, estamos convencidos que este informe presenta una realidad exacta de la crisis de la tala ilegal en Honduras. Los investigadores de EIA no fueron testigos oculares de todos los hechos detallados en este informe. Nuestro equipo cuenta para ello con los testimonios de otras personas, fuentes confiables de los medios de comunicación, así como discusiones e intercambios de correspondencia con personas que tienen un conocimiento íntimo de la industria maderera en Honduras. Es necesario que la identidad de algunas de éstas personas permanezcan en el anonimato para proteger su integridad física y profesional.

Créditos Portada, del centro hacia la derecha: Environmental Investigation Agency/CIP, Environmental Investigation Agency/CIP, D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP, D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP, Environmental Investigation Agency/CIP, D.Sims/Environmental Investigation Agency, D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP. Back Cover Photo Credit: D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP.

INTRODUCCIÓN

Al cierre de este informe, el Padre Tamayo y los demás líderes del Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) seguían siendo objeto de múltiples amenazas de muerte y otras intimidaciones físicas. Con ello se busca acallar su oposición heroica a la explotación forestal ilícita y masiva que está diezmando los bosques de Honduras. Si bien estos últimos ocupan alrededor de la mitad de la superficie terrestre del país y representan casi una cuarta parte de los muy ricos bosques centroamericanos, la deforestación es tan grave que se desconoce cuánta cubierta forestal le queda a Honduras. Según cálculos independientes, en 2000 se estimaba que la cubierta forestal era del 48%, mientras que el gobierno sostenía que era del 56%. La explotación forestal ilegal es tan generalizada que incluso la Administración Forestal del Estado-Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR), reconoce que se ignora la magnitud de la corta anual.

La caoba, una de las maderas duras de más alto valor, es cada vez más escasa y podría desaparecer en tan solo diez ó quince años. La singular Reserva de la Biosfera del Río Plátano, declarada Sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO, se encuentra bajo amenaza inminente y su zona de amortiguamiento circundante sufre a diario el embate de la deforestación. La zona núcleo “protegida” del parque está invadida por madereros ilegales en busca de caoba y otras especies latifoliadas valiosas.

Honduras, uno de los países más pobres de América Latina, pierde hasta US\$18 millones de dólares en regalías por el valor del árbol en pie y otros ingresos de los bosques. Sin embargo, esto es solamente la punta del iceberg de un robo masivo de recursos a nivel nacional por parte de los principales productores de madera y sus derivados, en conjunción con sus patrocinadores políticos de alto nivel. Se estima que aproximadamente el 80% de la caoba y hasta un 50% del pino —la principal exportación maderera de Honduras— se producen en contravención de las normas del gobierno.

Las investigaciones de EIA, documentadas en el presente informe, han sacado a la luz una red de corrupción e ilegalidades de gran alcance que implica a políticos, la Administración Forestal Estatal, empresas madereras, aserraderos, transportistas, taladores, alcaldes, policías y otros funcionarios. El comercio en madera ilegal también se usa para el contrabando de narcóticos y el lavado de dinero proveniente de esta actividad. Por otra parte, existe una evasión fiscal generalizada de empresas que no declaran el volumen o el valor total de sus exportaciones madereras con el propósito de evitar el pago de impuestos de sociedades.

El comercio clandestino de madera es demasiado poderoso y se encuentra muy bien afianzado en un entorno donde campean la corrupción y el nepotismo. Esto hace que sea difícil enfrentarlo, incluso si el Gobierno hondureño tuviera la voluntad política para ello. Existe, sin embargo, un pequeño grupo de ambientalistas, periodistas, funcionarios de orden público y ciudadanos de vocación reformista que está empeñado en llamar la atención sobre el problema e impulsar la acción. Pero sus recursos son escasos y a diario arriesgan sus vidas en su intento por detener el comercio de madera ilegal.

En agosto de 2005 fui testigo directo de su valentía en la plaza de la ciudad de Salamá, en el departamento de Olancho. Allí los partidarios del MAO, un grupo de ciudadanos de la zona rural que protestan contra la explotación forestal ilegal, fueron enfrentados por 30 oficiales de la policía militar que lucían uniforme de combate y portaban armas automáticas. Las fuerzas militares estaban allí con el pretexto de mantener la paz cuando el Padre Tamayo --líder del MAO y galardonado con el prestigioso Premio Ambiental Goldman 2005 por su activismo de base-- se reuniera con los funcionarios forestales locales. El despliegue de fuerza y la intimidación estaban claramente dirigidos contra los partidarios del MAO. Éstos se hallaban congregados frente a la iglesia cuando fueron enfrentados por los soldados, en formación de doble fila y ubicados frente a la oficina del alcalde. En 2003, dos miembros del Comité de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH) informaron que el alcalde de Salamá dijo en cuatro ocasiones que “el problema ambiental en Olancho solamente se va a resolver mandando a matar al Padre Tamayo”. En agosto, el Padre me contó que las fuerzas militares le habían advertido que podría ser secuestrado, pero que no podían protegerlo.

Los Estados Unidos deben actuar

Los países importadores de madera, principalmente los Estados Unidos y las naciones de la Unión Europea (EU), deben asumir su responsabilidad por el futuro de los bosques hondureños. Las investigaciones encubiertas realizadas por EIA durante 2005 revelaron que existían grandes volúmenes de productos madereros que fluían desde empresas hondureñas que adquirían trozas o madera ilegal, hacia los principales minoristas de los Estados Unidos como Home Depot. Para la boda de Donald Trump, en su finca Mar-a-Lago, se elaboraron especialmente puertas de caoba, y se están comprando productos de caoba hondureña para el edificio del Capitolio de los Estados Unidos. Si bien es posible que los involucrados lo hayan hecho sin conocimiento de la situación, en este informe se vincula al productor y el exportador de puertas de caoba con la tala ilegal de esa madera dura en la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, Sitio de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La demanda de productos de madera baratos —mangos de escobas y trapeadores, estacas para tomates, postes para cercas, madera aserrada, puertas, ventanas e incluso astillas para encender el fuego— impulsa a la deforestación en Honduras, a lo cual también contribuye la falta de controles a las importaciones en los Estados Unidos y la Unión Europea que permitan identificar y excluir la madera talada ilegalmente que ingresa a los países. Hace dos años, el gobierno del presidente Bush prometió combatir la tala ilegal y la corrupción en los países en desarrollo.

Los donantes internacionales, entre ellos los Estados Unidos, han acordado perdonar más de US\$1.300 millones en deudas a Honduras. Sin embargo, esta ayuda se ve socavada diariamente por los efectos de la deforestación acelerada. Tanto los Estados Unidos como la Unión Europea deben actuar para detener el torrente de madera ilegal de bajo costo proveniente de Honduras, brindando su respaldo a la inclusión del pino hondureño en la lista del Apéndice 3 a CITES, con una cuota de exportación estricta limitada a madera legal verificada.

Asimismo, los Estados Unidos y la Unión Europea deben condicionar su ayuda en materia de la deuda a que el gobierno de Honduras garantice a sus ciudadanos el derecho a vivir libres de amenazas constantes de muerte, cuyo propósito es debilitar a una sociedad civil que exige la responsabilización de sus dirigentes.

Allan Thornton
Presidente
Agencia de Investigación Ambiental
25 de octubre de 2005



o tres años no hay agua. Esos sitios están totalmente secos, sólo hay roca y arena.”

Las preocupaciones de la comunidad han sido corroboradas por prominentes estudios científicos realizados a nivel mundial y regional. El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático concluye que “la deforestación en gran escala conducirá, como consecuencia probable, a un aumento de las temperaturas de superficie, así como a niveles reducidos de evapotranspiración y precipitación. La fragmentación y degradación de los bosques los ha hecho más susceptibles a los incendios.”⁵

Según el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales, en Honduras la disminución de la cubierta forestal ha intensificado la pérdida generalizada de suelo, la contaminación de fuentes de agua y la reducción de los caudales.⁶ En 2003, la oficina latinoamericana del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUD) también identificó la deforestación como uno de los factores que más afecta el suministro de agua en el país.⁷ El propio Ministerio del Ambiente de Honduras ha documentado disminuciones significativas en la capacidad de almacenamiento de agua de los embalses, los cuales se encuentran obstruidos debido a la erosión del suelo que ocasiona la tala ilegal.⁸

Arriba: Los dirigentes ambientalistas de Olancho sostienen que la tala ilícita amenaza su suministro de agua al dejar a su paso una cantidad cada vez mayor de cauces secos.

TALA ILEGAL: LOS COSTOS PARA LAS COMUNIDADES Y LA VIDA SILVESTRE

Según cálculos de 2004 del Ministerio de Agricultura de Honduras, el país está perdiendo anualmente 100.000 hectáreas de bosque, es decir, el equivalente al 1,8% de su superficie forestal total estimada para 2000, y a la mitad de su parque nacional de mayor extensión.¹

El problema obedece principalmente a la tala ilegal, incendios forestales y a la expansión de la ganadería y la agricultura.² Sus efectos adversos, que afectan el entorno natural y a uno de cada cuatro hondureños que viven en las zonas de bosque,³ son devastadores y generalizados.

Pérdida de agua, cambio climático, desprendimientos de tierra

La región más afectada (y víctima de las talas más intensas) es Olancho, donde el agotamiento acelerado del suministro de agua, vinculado directamente a la deforestación ilícita, amenaza la capacidad de supervivencia de las comunidades. El Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) ha documentado la pérdida de cerca de la mitad de las fuentes de agua de la zona occidental de ese departamento. Igualmente sostiene que la explotación maderera indiscriminada en la serranía, así como la destrucción de las cuencas hidrográficas naturales de los bosques, han agotado el suministro de agua y erosionado la capa superficial del suelo, lo que ha generado un clima más seco en la región.⁴

En abril de 2005, investigadores de EIA tuvieron la oportunidad de observar directamente los lechos secos de quebradas y ríos a lo largo de la frontera del Parque Nacional La Muralla de Olancho, en la zona de La Unión, y filmaron a grupos de hombres que cortaban árboles con motosierras dentro del parque. Uno de los altos directivos del movimiento MAO, residente de la zona, informó a EIA que 24 de las 46 fuentes de agua de la localidad se habían secado en años recientes, efecto que atribuyó a la extensa tala del pino. Agregó que había llovido más en años recientes que en el pasado, cuando las fuentes de agua estaban protegidas, indicio de que habría sido la tala, y no el clima, la causa del cambio. “Este río está seco porque no hay respeto por parte de quienes cortan la madera”, dijo. “Nuestra experiencia ha sido que en el norte de Olancho, dondequiera que ha habido tala, al cabo de unos dos

En muchas partes del país, estas sequías localizadas han sido un factor detonante de incendios forestales sumamente destructivos. En los primeros cuatro meses de 2005, el país sufrió 500 incendios forestales. El peor de ellos, ocurrido en abril, el cual emitió una densa nube de humo que cubrió el 90% del país y obligó a la clausura de sus cuatro aeropuertos internacionales.⁹

Muchos sostienen que las altas tasas de deforestación han aumentado la vulnerabilidad de esta nación pobre a los desastres naturales. En 1998 el Huracán Mitch devastó a Honduras cobrando la vida de más de 5.000 personas, además de arrasar con la mayoría de las cosechas del país y su infraestructura de transporte.¹⁰ Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la erosión del suelo causada por la deforestación, junto con ciertos cambios en el uso de la tierra, agravaron apreciablemente los efectos del huracán. Si bien en algunos estudios se ha cuestionado la capacidad protectora de los bosques frente a posibles inundaciones masivas, lo que no está en duda es que la falta de cubierta forestal da lugar a una escorrentía mucho más rápida por causa de las lluvias y tasas más elevadas de erosión. No obstante la preocupación sobre la vulnerabilidad posterior al huracán Mitch, la tala legal e ilegal, así como conversión del suelo han seguido en aumento.^{11, 12}

El Concejo Nacional Anticorrupción, una comisión convocada por el gobierno hondureño con el fin de combatir este flagelo, informó en 2004 que si bien “los planes de manejo incluyen algunas medidas de mitigación para evitar la erosión de los suelos, la contaminación de las fuentes de agua, la extracción de los genes de calidad que aseguran la salud del bosque, existe una falta de cumplimiento de estas medidas de mitigación en los aprovechamientos, los caminos forestales se construyen contaminando fuentes de agua, se cortan árboles semilleros, se cortan árboles en las fuentes de agua. Esta situación ha generado una situación de resentimiento en algunas comunidades que ven en la actividad maderera una oportunidad para unos cuantos y que no aseguran los recursos que sostiene la vida de las comunidades.”¹³

Efectos de la tala ilegal en la vida silvestre

La extraordinaria biodiversidad de los bosques hondureños se concentra en 107 áreas protegidas que abarcan 27.000 km² de terreno y una extensa variedad de ecosistemas, entre los cuales figuran bosques tropicales húmedos, manglares y pinares, así como sabanas y ciénagas.¹⁴ El país cuenta con 5.680 especies de plantas superiores, de las cuales 108 están amenazadas; 173 especies de mamíferos, de las cuales 10 se encuentran amenazadas, y 232 de aves altriciales, de las cuales cinco están amenazadas.¹⁵

Honduras está ubicada en el corazón mismo del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), una franja de conservación

que se extiende a lo largo de ocho naciones, desde México hasta Panamá. Los gobiernos donantes, entre ellos el de Estados Unidos, han contribuido con cientos de millones de dólares destinados a una serie de reservas protegidas que forman parte de esta “autopista biológica entre América del Norte y del Sur”. Las reservas son esenciales para la protección de una variedad de especies amenazadas, entre ellas el jaguar y la pantera, que de lo contrario estarían en peligro de extinción.¹⁶ El corredor alberga aproximadamente el 7% de la biodiversidad del planeta, con especies como el águila arpía y la danta,¹⁷ y contiene la Reserva de la Biosfera Río Plátano, la reserva indígena Tawakha y el Parque Nacional Patuca.

Reserva de la Biosfera Río Plátano, declarada patrimonio mundial por la UNESCO



© Mark Stafford 2005

Honduras ofrece un hábitat vital para una serie de especies en peligro de extinción, entre ellas la guacamaya roja (arriba) y el jaguar (abajo, derecha).

Con su impactante belleza y la abundancia de su flora y fauna, la Reserva de la Biosfera Río Plátano es una de las joyas del sistema centroamericano de parques nacionales, además de ser el área protegida más extensa de Honduras. Abarca 800.000 hectáreas del noreste del país e incluye ecosistemas de manglares pantanosos, pinares, sabanas y bosques tropicales húmedos, los cuales albergan jaguares, pumas, ocelotes y monos de cara blanca, monos aulladores y monos araña, así como perezosos de dos y tres dedos, osos hormigueros gigantes, águilas arpías y guacamayas verdes y rojas, entre muchas otras especies.¹⁸

Río Plátano, la primera reserva de la biosfera de Centroamérica, fue establecida en 1980 con el fin de proteger una sección vital del Corredor Biológico Mesoamericano.¹⁹

Se calcula que desde entonces los colonos han deforestado cerca del 10% de la reserva, mientras que la tala comercial (tanto lícita como ilícita), la creciente actividad ganadera y la agricultura de corte y quema (migratoria) al oeste y sur de la zona de amortiguamiento, siguen arrasando con sus bosques.²⁰ En 1996, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO clasificó la Reserva de la Biosfera Río Plátano como área “en peligro”. La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) señaló dos hechos: a) “el índice de deforestación dentro de la zona de amortiguamiento de la reserva es aún mayor que la tasa de deforestación nacional, y b) la población de las zonas de amortiguamiento y en áreas de importancia cultural continúa aumentando a casi un 4% anual, una tasa de crecimiento más acelerada que la nacional.”²¹

La mayor parte de la tala ilegal es obra de extraños que se lucran del corte de árboles de alto valor como la caoba y otras maderas duras. Según la Fiscalía hondureña, en 2003 y 2004, se extrajeron ilegalmente dos millones de pies tablares de caoba en la reserva, lo que representa para el gobierno una pérdida de \$3 millones de dólares de ingresos fiscales. Los puntos críticos de extracción de maderera ilícita en bosques de frondosas se identificaron en las inmediaciones del río Patuca, el valle Sico-Paulaya y la zona sur de la reserva en Olancho.

Una evaluación de la actividad maderera ilegal en la reserva, realizada en 1999 por orden del Congreso hondureño, señaló que la zona de amortiguamiento esta totalmente talada por falta de vigilancia y protección de las autoridades encargadas para tal fin.²² EIA sobrevoló la zona y realizó investigaciones in situ en abril de 2005 que le permitieron identificar una tala total y quema persistente y generalizada en las zonas occidental y del sur, incluso dentro de la propia área núcleo de la reserva. (Véase la página 33).

Pese a las reiteradas advertencias del Comité de Patrimonio Mundial y de grupos ambientalistas locales e internacionales que señalan que la tala ilegal amenaza con consumir la reserva, el gobierno hondureño ha hecho poco por frenar la actividad ilícita. Sólo seis funcionarios de AFE-COHDEFOR, cuya carga aboral es de por sí excesiva, han sido designados para administrar y supervisar la actividad maderera en toda la reserva.²³



© Vladimir Dinevs

PROTESTAS AMBIENTALISTAS EN OLANCHO

La tala ilegal indiscriminada y sus repercusiones en las fuentes de sustento de los residentes de la zona han dado lugar a manifestaciones generalizadas de descontento en Olancho. Desde 2002, el MAO organiza una marcha nacional anual con el fin de crear conciencia sobre la epidemia de tala ilegal que padece su departamento, así como para reafirmar el derecho de los hondureños a un medio ambiente sano para las generaciones presentes y futuras. Al no recibir respuesta del gobierno, MAO ha intensificado sus protestas, hasta el punto de bloquear carreteras y puentes al paso de las rastras madereras y ocupar las oficinas del gobierno municipal en Olancho.²⁴

El precio de la protesta: violencia, intimidación y muerte

Los miembros del MAO han debido soportar el hostigamiento de madereros, funcionarios de gobierno y autoridades religiosas. En una ocasión, el gobierno envió a su fuerza elite contrainsurgente, COBRAS, a abrir las carreteras bloqueadas por MAO. En 2001, el padre Tamayo fue sacado de la carretera a empujones, encañonado y amenazado con una granada contra el pecho.²⁵ En julio de 2005, madereros armados de la zona se enfrentaron a un grupo desarmado de hombres, mujeres y niños que protestaban contra la tala de árboles en Olancho, y les impidieron el paso.²⁶ MAO también ha denunciado a algunos empleados de COHDEFOR por intimidar a residentes de la zona y amenazarlos de muerte cuando rechazan los sobornos que les ofrece la industria.

Los integrantes de MAO han sido blanco de numerosas amenazas de muerte y atentados. Tres de ellos, Carlos Luna, Carlos Roberto Flores y Mauricio Hernández, han sido asesinados desde 1996. El

asesinato de activistas se ha convertido en cosa de todos los días en Honduras, y los culpables raras veces son castigados.

Carlos Luna, integrante del concejo municipal de Olancho, fue ultimado a balazos en 1998 mientras investigaba acusaciones de tala ilegal en su municipio. Un relator especial para la Comisión de Derechos Humanos de la ONU informa que “se creía que empresarios influyentes en la industria maderera, quienes habían amenazado al Sr. Luna anteriormente, eran los responsables de su muerte”.²⁷ Entre los implicados figuraba un magnate maderero de nombre Jorge Chávez, quien, según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, sería ex integrante del Batallón 3-16, un escuadrón de la muerte élite hondureño.²⁸ Según el portavoz y asesor jurídico de MAO, Marco Ramiro Lobo, Chávez había sido detenido por tala ilegal cinco días antes del asesinato de Luna, a raíz de una acusación presentada por éste, aunque fue puesto en libertad tres horas más tarde por un funcionario de alto rango. Según Lobo, los testigos afirmaron que Chávez había pagado la suma de 100.000 lempiras por el asesinato de Luna.²⁹ El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, una organización no gubernamental sin fines de lucro que desempeña una función consultiva ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas, concluyó que en Honduras “las autoridades no han realizado una investigación efectiva del asesinato del Sr. Carlos Antonio Luna López, ocurrido el 18 de mayo de 1998”. Agrega que “los recursos que contempla la ley nacional han resultado ineficaces en este caso, e incluso más de cuatro años y medio después de la muerte del Sr. Carlos Antonio Luna López, todos los responsables permanecen impunes.”³⁰

Carlos Roberto Flores, ambientalista y dirigente comunitario del municipio de Gualaco en Olancho, fue asesinado a tiros en 2001 por individuos contratados como guardias de seguridad por Energisa, una empresa privada que estaba construyendo una represa en el Parque Nacional Sierra de Agalta en Olancho. Delegados de Amnistía Internacional, tras reunirse con residentes de la zona en Gualaco en 2001, notificaron que “los testigos presenciales afirman que los diez pistoleros que le dispararon a Carlos Flores eran guardias de seguridad que trabajaban para Energisa, empresa privada que estaba construyendo la represa”.³¹ Flores se había opuesto públicamente a la obra, financiada por el Banco Centroamericano de Integración Económica. En 2001, *Honduras this Week* informaba lo siguiente: “Energisa reconoce que sus empleados dispararon contra Flores pero sugiere que ello habría sido resultado de un enfrentamiento armado. Sin embargo, los testigos insisten en que Flores se disponía simplemente a darse un baño cuando lo balearon. Las pruebas físicas parecen sustentar lo afirmado por estos últimos.”³²

Activistas ambientales y comunitarios vinculados a otros grupos también han perdido la vida luchando contra la tala ilegal. Jeannette Kawas, ciudadana de Estados Unidos y ex presidenta de la fundación ecológica PROLANSATE, fue asesinada en 1995 tras oponerse a la tala ilegal y a un proyecto del gobierno para el cultivo en gran escala de palma africana en el Parque Nacional Punta Sal.³³ En julio de 2003, Carlos Arturo Reyes, de 23 años y ambientalista de la Pastoral Social de la Iglesia Católica, un grupo comunitario, fue asesinado en su domicilio en El Rosario, departamento de Olancho.



Credit: Center for International Policy

Arriba: Por segundo año consecutivo, miles de hondureños acompañaron al Padre Tamayo en la “Marcha por la Vida” del 2004, para exigirle al Presidente Maduro que tomara medidas para combatir la tala ilegal desenfrenada y otros problemas ambientales.

Padre Tamayo: Dirigente ambientalista en Honduras y América Latina

“Yo ví a los árboles desaparecer y las lluvias reducirse, y los campesinos empezaron a perder sus siembras y a sufrir hambre. Esto me hizo tomar la decisión de pronunciarme en su defensa.”



El Padre José Andrés Tamayo, sacerdote católico en la localidad de Salamá en Olancho, es el ambientalista más conocido de Honduras y quien se ha expresado con mayor fuerza sobre este tema. En su calidad de miembro del Movimiento Ambientalista de Olancho, ha participado en protestas masivas contra la industria maderera, ha dirigido el bloqueo de carreteras en contra de la tala con motosierra y ha organizado marchas nacionales. En abril de 2005 su labor fue reconocida por la comunidad internacional al otorgársele el Premio Ambiental Goldman por su destacado activismo a nivel de las bases. Tamayo ha denunciado a los principales madereros ilegales de Honduras, cuyas actividades se investigan en el presente informe. “En este lugar, se llama Noriega, se llama Sansone, se llama Yodeco, se llama Lamas, Lardizábal...hay varias empresas que captan toda la madera.” En 2005, Tamayo viajó por los Estados Unidos con el fin de instar al gobierno de Bush a tomar medidas contra la tala ilegal en Honduras. Su mensaje fue sencillo. “Cómo es posible que se pueda ayudar a un país cuando se sabe que hay una corrupción, hay un robo, hay un traslado de los recursos naturales.”

© D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

En 2003, Amnistía Internacional (AI) declaró que “se cree que el asesinato de Reyes y los continuos atentados contra los ambientalistas estaban conectados con una lista de personas que se encuentran bajo amenaza de muerte por su activismo”. Amnistía informó que la lista apareció después de una manifestación de siete días denominada “Marcha por la Vida”, realizada en junio de 2003 por grupos ambientalistas y religiosos, la cual culminó haciendo un llamado a que se declarara una moratoria a la tala en la región central de Honduras. Amnistía afirmó que los nombres de Carlos Arturo Reyes, Osmin Flores y Gilberto Flores aparecían en la lista de amenazados de muerte.³⁴ **A pesar del repudio expresado por la comunidad ambientalista y de derechos humanos, incluida Amnistía Internacional, sólo un caso de asesinato ha conducido a la detención y condena del implicado.**

Tala ilegal, tenencia de tierra y conflicto

Los problemas que exhibe el régimen de tenencia de tierra y derechos de propiedad constituyen la base de la mayoría de los conflictos que surgen en torno a los recursos naturales en Honduras. Lo cierto es que la mayoría de terratenientes particulares—sean grandes o pequeños—sencillamente carecen de un título de propiedad. La falta de claridad y la incertidumbre sobre la tenencia y propiedad de la tierra se traducen en oportunidades para la apropiación y expropiación ilícitas de la misma, además de que facilitan la aparición de explotaciones madereras no sostenibles.

Los derechos de los particulares, sea sobre terrenos extensos o reducidos, son a menudo jurídicamente cuestionados a través de demandas entabladas por intereses empresariales influyentes y por propietarios de empresas madereras ante los tribunales locales. Al interponer una demanda legal y presentar testigos dispuestos a corroborar que el demandante, efectivamente, ha sido propietario o usuario de la tierra, algunas madereras han adquirido títulos

supletorios que les permiten acceder a concesiones forestales adjudicadas por COHDEFOR.

Por otra parte, Honduras todavía reconoce títulos de propiedad de tierras expedidos en tiempos de la Colonia, lo cual ha sido igualmente causa de un gran número de disputas y conflictos. Aserradores y empresas madereras reclaman la propiedad de tierras para las cuales otra dependencia gubernamental—por ejemplo el Instituto Nacional Agrario (INA)—ya ha emitido un título. En ocasiones incluso se han falsificado documentos para obtener tierras del gobierno, ocasionando así el desplazamiento de colonos asentados en terrenos forestales que les habían servido de sustento por generaciones.¹³

En otros casos el gobierno subasta tierras sin notificar de ello a las comunidades residentes en la zona. Los funcionarios de COHDEFOR a menudo venden parcelas para fines de explotación forestal sin tener en cuenta a sus actuales ocupantes o los linderos ya demarcados. Ello puede conducir a conflictos sociales, tala ilegal e inseguridad general.¹³

El “Sistema Social Forestal”: ganancia para los madereros, pérdida para las comunidades

Si bien el 40% de los hondureños reside en regiones forestales, sólo un pequeño porcentaje de ellos se beneficia actualmente de estos recursos. La industria maderera, funcionarios gubernamentales locales, terratenientes, intermediarios y “chemiseros” (personas que cortan y venden madera de forma ilegal) absorben la mayor parte de las ganancias generadas por los recursos madereros.¹³ La mano de obra suele contratarse por fuera de las comunidades de la zona, los trabajadores perciben un salario sumamente bajo y están sometidos a condiciones laborales muy poco seguras.

De conformidad con la ley forestal vigente, las comunidades cuentan con oportunidades muy limitadas para aprovechar el valor de sus pinares. Muchas carecen de la capacidad de organizar actividades económicas en torno al bosque, aun cuando se les ha concedido permiso para hacerlo. Es así como algunos residentes se ven obligados a subsistir a base de una actividad maderera ilegal en pequeña escala, a través de la cual venden la madera a los intermediarios a precios bajos.³

En 1974, COHDEFOR creó el Sistema Social Forestal con el objeto de permitir que las comunidades manejaran un mayor número de zonas de bosque, lo que a su vez generaría empleos e ingresos a partir de la madera, así como un mejor nivel de vida.¹³ Sin embargo, en la práctica el esquema se ha convertido en un instrumento de la industria ya afianzada para extraer aún más madera, principalmente para exportación. El excesivo burocratismo del sector forestal hace que sea casi imposible para las comunidades—sumamente escasas de recursos—, cumplir con las normas del programa de gestión forestal social de COHDEFOR.³⁵ En cambio, los muy bien financiados intereses madereros sí poseen los medios para sobornar a dirigentes de las comunidades locales y forzar las normas de manera que se les permita obtener madera de fuentes ilegales o aquella destinada al uso de la comunidad, para posteriormente venderla en el lucrativo mercado internacional.

Un dirigente de una cooperativa campesina que pasaba por una coyuntura difícil en el departamento de Gracias a Dios, en la región nororiental, describió a EIA su lucha, aun en curso, por obtener un plan de manejo: “tiene que gastar mucho dinero, mucho tiempo, trabajo...entonces le cuesta bastante. Para una cooperativa sacar esos documentos cuesta un poco bastante.”

CASOS SOBRE TALA ILEGAL D

GUATEMALA

BELICE

EL CARIBE



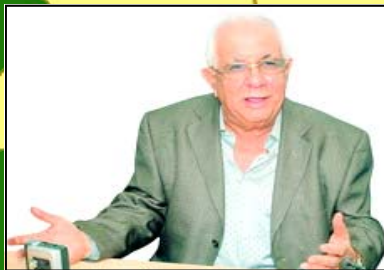
CONFLICTO
Durante el 2005, Salamá ha sido el escenario de numerosos conflictos entre la industria maderera y las comunidades aledañas.



TALA ILEGAL
Madereros ilegales que "cortan y huyen" en el Parque Nacional La Muralla



LAVADO DE ACTIVOS
La EIA documentó el ingreso de madera ilegal a la cadena de suministro proveniente de aserradores pequeños y grandes.



JOSÉ LAMAS
El magnate maderero de mayor poder en Honduras. La EIA documentó las actividades ilícitas perpetradas en los aserraderos de sus abastecedores.



JOSÉ LAMAS
Sus ejecutivos le dijeron a la EIA que su plan era exportar aproximadamente 170.000 metros cúbicos de pino del país en el 2005.



NORIEGA
Es uno de los magnates madereros de mayor poder en Honduras y se le involucró en gran escándalo de corrupción debido a que el ex jefe del organismo forestal hondureño le concedió favores de forma ilegal.



OCÉANO PACÍFICO

Todas las fotografías son de la © Agencia de Investigación Ambiental (EIA) o de CIP, salvo la que acompaña al texto "Tala Ilegal", que es

DOCUMENTADOS EN ESTE INFORME



TRANSPORTE ILEGAL
Transporte ilegal de madera en las noches, sobornos en los retenes policiales y permisos de transporte falsificados.



TRÁFICO DE CAOBA
EIA le siguió los pasos al comercio ilegal de la caoba desde su origen, su procesamiento en los aserraderos hasta llegar a los minoristas en los Estados Unidos



DEVASTACIÓN EN LA RESERVA BIOSFERA DE RÍO PLÁTANO
EIA documentó la gran degradación de ésta reserva protegida por las Naciones Unidas, incluyendo talas masivas e incendios forestales no-accidentales

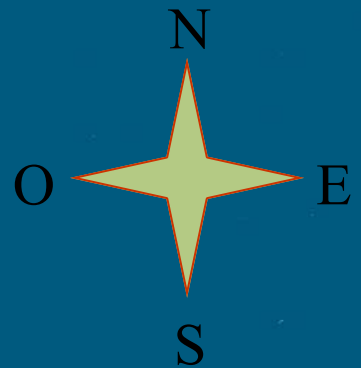


NÁJERA
Los investigadores de EIA descubrieron cerca de 300 árboles talados ilegalmente. Nájera le suministra a Lamas, cuyas maderas acaban en los estantes de Home Depot, entre otros minoristas estadounidenses.



CONTRABANDO DE MADERA
La anarquía y los crecientes peligros en la región de la Mosquitia ponen en gran peligro al parque nacional.

NICARAGUA





Arriba y derecha: Las valiosas trozas o cuarterones de caoba a menudo se transportan ocultas bajo la madera de construcción de pino de menor valor, para evitar su detección durante el trayecto. – Gustavo Morales, ex-Director de COHDEFOR

“No existe control del corte ilegal de madera. Las pérdidas son cuantiosas aunque no hay cifras exactas para medirlas.”

-Gustavo Morales, ex-gerente, COHDEFOR

LA INDUSTRIA DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL ILEGAL EN HONDURAS

La explotación ilícita de los bosques, así como el comercio internacional en madera ilegal, constituyen un problema en todo el mundo. Esta actividad destruye los ecosistemas forestales y su biodiversidad sin igual, genera corrupción y violencia, y obstaculiza el desarrollo en numerosos países pobres de Asia, África y América Latina. Sin embargo, es probable que en ninguna parte del mundo se encuentre tan arraigada y tenga efectos tan devastadores como en Honduras. Las investigaciones de EIA, así como el trabajo de otras ONG internacionales y de organizaciones hondureñas, han revelado toda una telaraña de actividades clandestinas donde la variedad de métodos de explotación forestal ilegal y sus actividades asociadas de transporte, comercialización, fabricación y exportación de madera en pie y productos madereros parece no tener límites distintos a los impuestos por el ingenio de quienes los perpetran.

En la primavera de 2005, EIA realizó tres investigaciones acerca de la explotación forestal y el comercio ilegal de madera en pie en Honduras y estableció comunicaciones encubiertas con los implicados. Nos reunimos con madereros en pequeña y gran escala, con productores madereros comunitarios (organizados en cooperativas), con funcionarios estatales del sector forestal y expertos del gobierno en el fenómeno de la explotación forestal ilegal, así como con representantes de los principales países donantes, ONG, ambientalistas locales y otros conocedores del sector. En el presente informe no se revela la identidad de algunas de nuestras fuentes hondureñas con el propósito de protegerlas frente a posibles actos de intimidación y violencia. Por último, con el fin de seguirle el rastro a la explotación forestal ilegal hasta su destino final, en el verano de 2005 investigamos en Miami a varios de los principales importadores estadounidenses de madera proveniente de Honduras.¹

Abuso del sistema

La actividad ilegal afecta todos y cada uno de los aspectos de la producción maderera hondureña. Desde la venta directa de derechos de corte hasta la subasta de la madera y su transporte, fabricación y exportación final eventual a los Estados Unidos, el Caribe y Europa, las actividades ilegales permean la cadena sin que a ello se oponga ninguna de las autoridades responsables por el cumplimiento de la ley. Y en los contados casos en que se obliga su cumplimiento, las multas impuestas suelen ser tan bajas que apenas si representan un pequeño gasto administrativo implícito en el costo de hacer negocios. La corrupción que campea en el gobierno garantiza el éxito del sector ilegal con la presencia de miembros del Congreso, ministros y funcionarios públicos que influyen en la concesión de derechos de explotación forestal y en otras decisiones relacionadas con la extracción de la madera.²

Si bien es cierto que el proceso que regula la producción forestal y maderera en Honduras sirve de fachada normativa, es fácilmente burlado, excepto en los casos de desafortunados peces chicos que no lo logran. Gustavo Morales, quien en el pasado se desempeñó como el funcionario gubernamental responsable de la gestión forestal, ha admitido que la ley permite extraer 1,2 millones de metros cúbicos de madera anuales. Pero la cantidad es mayor “porque no existe control del corte ilegal de madera. Las pérdidas son cuantiosas aunque no hay cifras exactas para medirlas.”³

Los reglamentos y las instituciones hondureñas que rigen el sector forestal son complejos y confusos, lo cual hace que sea vulnerable a la corrupción y a la actividad ilegal, al tiempo que desincentivan la gestión sostenible. Existen 24 leyes diferentes, a menudo contradictorias y sobrepuestas, la principal de las cuales es la Ley Forestal de 1972, cuya aplicación está a cargo de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), un organismo semiautónomo que opera bajo la Secretaría de Agricultura. Sin embargo existe un ente separado de nivel ministerial, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), responsable por supervisar la administración de las áreas protegidas, lo cual complica aún más el panorama y contribuye a la duplicación de funciones.²

La COHDEFOR también tiene responsabilidad jurídica por el cumplimiento de las políticas y los reglamentos que rigen las operaciones de corta y extracción. Supuestamente, la explotación forestal en bosques privados, comunitarios, nacionales y públicos se realiza en cumplimiento estricto de los planes de manejo y de operaciones aprobados por los funcionarios de la COHDEFOR.⁴ En estos planes, estipulados por ley, se determinan las zonas de explotación forestal y los períodos de tala. Asimismo contienen disposiciones ambientales como la prohibición de extraer madera a una distancia de 150 metros de las fuentes de agua, la prohibición de corta y extracción en laderas pronunciadas, y las medidas necesarias para controlar la erosión.²

Las operaciones ilegales de explotación maderera burlan sistemáticamente estos procesos y reglamentos oficiales de diversas maneras, que fueron investigadas por EIA y que a continuación se documentan. Ninguna zona que contenga madera de alto valor, incluyendo parques nacionales y regiones remotas e inaccesibles, es inmune a la tala ilegal. Los árboles son cortados sin los permisos legales o las autorizaciones pertinentes a los derechos de explotación forestal; funcionarios corruptos conceden permisos para cortar árboles en zonas protegidas o para talar más de lo autorizado originalmente; los troncos talados ilegalmente se transportan de manera clandestina a los exportadores, y allí ingresan al caudal legal de la madera.⁵ Miles de trabajadores mal pagados participan en la tala ilegal en todo el país y dejan los troncos cortados en los caminos para que sean recogidos e introducidos a la cadena de producción.

Irónicamente, los propietarios de pequeños bosques que desean talarlos legalmente mediante la aplicación de planes de manejo se enfrentan a diversos obstáculos, además de que las políticas actuales desestimulan la participación de aquellos que desean talar lícitamente para consumo local. Es por ello que los escollos burocráticos suelen llevar a los productores de pequeña escala a trabajar ilegalmente para garantizar la rentabilidad de sus operaciones.²

Regiones y especies afectadas

En un estudio examinado por homólogos realizado en 2003 se estimó que el 80% de la extracción de los árboles de caoba y hasta un 50% de la tala de pinos son ilegales.⁶ Entre 1990 y 2000, Honduras perdió aproximadamente 10% de su diversa cubierta forestal, que comprende pinares, bosques latifoliados, no coníferas y manglares. Para 2000 quedaban aproximadamente 5,4 millones de hectáreas de cubierta forestal.⁷ La especie más explotada es el pino, que representa más de 96% de las actividades de tala y la mayor parte de las exportaciones de madera en pie,⁸ mientras que la caoba constituye la especie de más alto valor y se utiliza para fabricar lujosos muebles de madera noble, populares en los Estados Unidos. Gran parte de los rodales de caoba que aún quedan en Honduras se encuentran en reservas que están siendo saqueadas sistemáticamente, a pesar de su condición protegida.

La mayor parte de la explotación maderera ilegal ocurre en el departamento de Olancho, donde se encuentra la mitad de los bosques remanentes del país, tanto pinares como bosques de latifoliados tropicales.² De acuerdo con el Movimiento Ambiental de Olancho (MAO), una organización comunitaria que se opone a la tala ilegal en ese departamento, actualmente los municipios con mayor extracción de madera ilegal son los del norte: Jano, La Unión, Esquipulas del Norte, Silca, Dulce Nombre de Culmí, Patuca y Guayape.⁹ En Olancho, EIA investigó operaciones de extracción de madera en Jano, La Unión, Dulce Nombre de Culmí, Gualaco, San Esteban y Salamá.

La extracción ilegal de especies de latifoliados de alto valor, principalmente caoba y cedro, se lleva a cabo más comúnmente en la Reserva de la Biosfera del Río Plátano que abarca tres departamentos.¹⁰ (véanse los resultados de la investigación en las páginas 33-36.)

Prácticamente todas las actividades la extracción y la exportación de madera en pie son realizadas por un número pequeño de empresas grandes, poderosas y bien conectadas, cuyas actividades han sido investigadas por EIA. Diez de ellas, a saber, José Lamas S. de R.L., Comercial Maderera Noriega, Caoba de Honduras, Milworks International, Yodeco, Sansone, Serma, Derimasa, Tracoma e Industrial Forestal Abigail, constituyen estudios de caso en este informe.

Se supone que existe una pequeña fracción de la extracción forestal que está en manos de cooperativas locales que operan en bosques comunitarios, las cuales deberían beneficiarse con la tala local sostenible.¹¹ Sin embargo, EIA y otros grupos han documentado cómo esas operaciones también se encuentran bajo la influencia de las grandes madereras nacionales, cuando no son dirigidas o cooptadas por ellas.²

Izquierda: Los operarios contratados ilegalmente en Olancho procesan diariamente cientos, quizás miles de troncos de pino ilícito al día. Las trozas o cuarterones se dejan al margen de la carretera hasta que las recogen.





Izquierda: Investigadores de EIA asistieron a una subasta de COHDEFOR a principios de 2005, donde observaron a Fredy Nájera, propietario de un aserradero, adquirir el derecho de tala a una parcela por sólo un lempira sobre el precio base.

“¡Todo esta arreglado! ¡Arreglado!”

Propietario de una maderera hondureña, refiriéndose a las subastas

independientes de Global Witness documentaron las actividades ilegales de Nájera en ese mismo lote (Véase la página 23).

Tala de árboles sin planes de manejo o de operaciones

Para que las operaciones de tala sean legales deben realizarse con arreglo a los términos de un plan de manejo acordado, preparado y autorizado por la COHDEFOR, en el cual se especifica la cantidad de madera que se extraerá y renovará cada cuarenta años. Desde el punto de vista legal también se exige un segundo documento, el plan de operaciones, en el que se indican las áreas específicas que se talarán en un periodo de cinco años.¹³ No existe en COHDEFOR un repositorio central para ninguno de los dos documentos; cada oficina de distrito está a cargo de mantener los planes, tarea ésta que se realiza con grados variables de eficiencia y honestidad. La falta de supervisión y observancia de la ley ha hecho que el sistema de planes de manejo haya sido objeto de abusos generalizados.²

La tala ilegal de árboles sin plan de manejo es una práctica común, en especial para lotes de bosques de especies latifoliadas de alto valor, de acuerdo con toda una autoridad en el tema, Meletina Martínez, Directora Administrativa de la Asociación de Madereros de Honduras (AMADHO) y de la Asociación Nacional de Empresas Transformadoras de la Madera (ANETRAMA). Haciéndose pasar por inversores potenciales en madera, los investigadores encubiertos de EIA, entrevistaron a Martínez, quien afirmó que “la realidad es que hay un mal manejo en el bosque de color. Entonces como el gobierno no tiene su dinero, COHDEFOR, por ejemplo no tiene su dinero para operar de partes en bosque de color sino que el bosque del pino... entonces este bosque de color se ha descuidado totalmente.

En el departamento de Yoro, al noreste de Olancho, se presenta por lo general un problema diferente. Allí, en mayo de 2004 los reporteros del periódico hondureño *La Prensa* descubrieron que los aserraderos de pinos no renovaban sus planes de manejo y estaban operando de manera ilegal con permisos vencidos. Los dirigentes de muchas municipalidades en Yoro expresaron colectivamente su preocupación a *La Prensa* sobre la alta tasa de tala ilegal en la región y su repercusión en los habitantes más pobres. Según sus declaraciones a *La Prensa*: “Los miembros de los patronatos de El Portillo, Pueblo Viejo, El Destino, La Sabana de San Pedro, Santa Cruz, Las Lomitas, El Nance, Agua Colorada, estamos viendo con profunda preocupación la tala inmisericorde del bosque adyacente a estas comunidades.”¹⁴

PROCEDIMIENTOS ILEGALES

Subastas de madera “arregladas”

En Honduras, la COHDEFOR suele estar a cargo de las subastas de madera a través de las cuales se comercializan los derechos para la explotación forestal en los bosques nacionales de manera equitativa y competitiva. El sistema fue diseñado también para optimizar los ingresos provenientes de los recursos forestales y ayudar a financiar la COHDEFOR², que padece un grave déficit de recursos.¹² En las subastas participa una gama amplia de actores del sector forestal, desde importantes exportadores madereros hasta los aserraderos más pequeños.

Sin embargo, por lo general se trata de subastas que han sido previamente “arregladas” por los grandes protagonistas, con lo cual se priva a COHDEFOR de sus ingresos. Cuando los investigadores de EIA --haciéndose pasar por inversores potenciales en madera-- abordaron a una fuente bien conectada del sector—el propietario de FAMA Lumber—obtuvieron una descripción minuciosa de la manera en que los compradores celebran reuniones secretas, con anterioridad a la subasta para negociar quién ganará los lotes y a qué precio, con lo cual debilitan el precio del mercado. La fuente describió subastas en las que el precio base era 300 lempiras y las ofertas ganadoras apenas si lo superaban por sólo un lempira (aproximadamente cinco centavos de dólar estadounidense).

“Déjeme decirle que conozco esto porque cuando trabajaba para mi tío a veces me mandaba a estas reuniones. Antes de que llegara la gente, todos sabían quién iba a ganar esa subasta; después de todo es simplemente una formalidad. Todos sabían que Yodeco iba a ganar la subasta cerca de La Unión porque todos se reúnen antes, 10 días antes, y negocian. Se habla de la cantidad de metros a la venta, y luego otra empresa dice eh, estoy interesado en eso y otra dirá, mira deja ésa y tendrás prioridad para la siguiente. ¡Todo está arreglado! Está arreglado.”

En febrero de 2005, cuando un equipo de EIA que trabajaba de manera encubierta concurrió a la subasta de la COHDEFOR, fue testigo de la concesión de un lote que se encontraba en venta en los departamentos de Yoro y Olancho al prominente propietario de un aserradero, Fredy Nájera, por sólo un lempira por encima de la oferta mínima. Pocos meses después, los observadores

La tala más allá de los límites legales

Los planes de operaciones especifican las zonas de las que se extraerán árboles, y los ingenieros de la COHDEFOR los marcan con pintura azul, de manera que si se encuentran troncos no marcados en un aserradero, es prueba que han sido talados sin permiso. En febrero de 2005, los investigadores de EIA documentaron pilas de varios cientos de troncos de pino que no estaban marcados con pintura azul en el aserradero Nájera en San Esteban, Olancho. El principal funcionario de la COHDEFOR en Juticalpa, la capital de Olancho, manifestó a EIA que estas violaciones por parte de los madereros eran un hecho común. “Es un porcentaje significativa, la mayor parte, la mayoría, no cumple [con las normas]. Así como hay unas que nunca [cumple].”

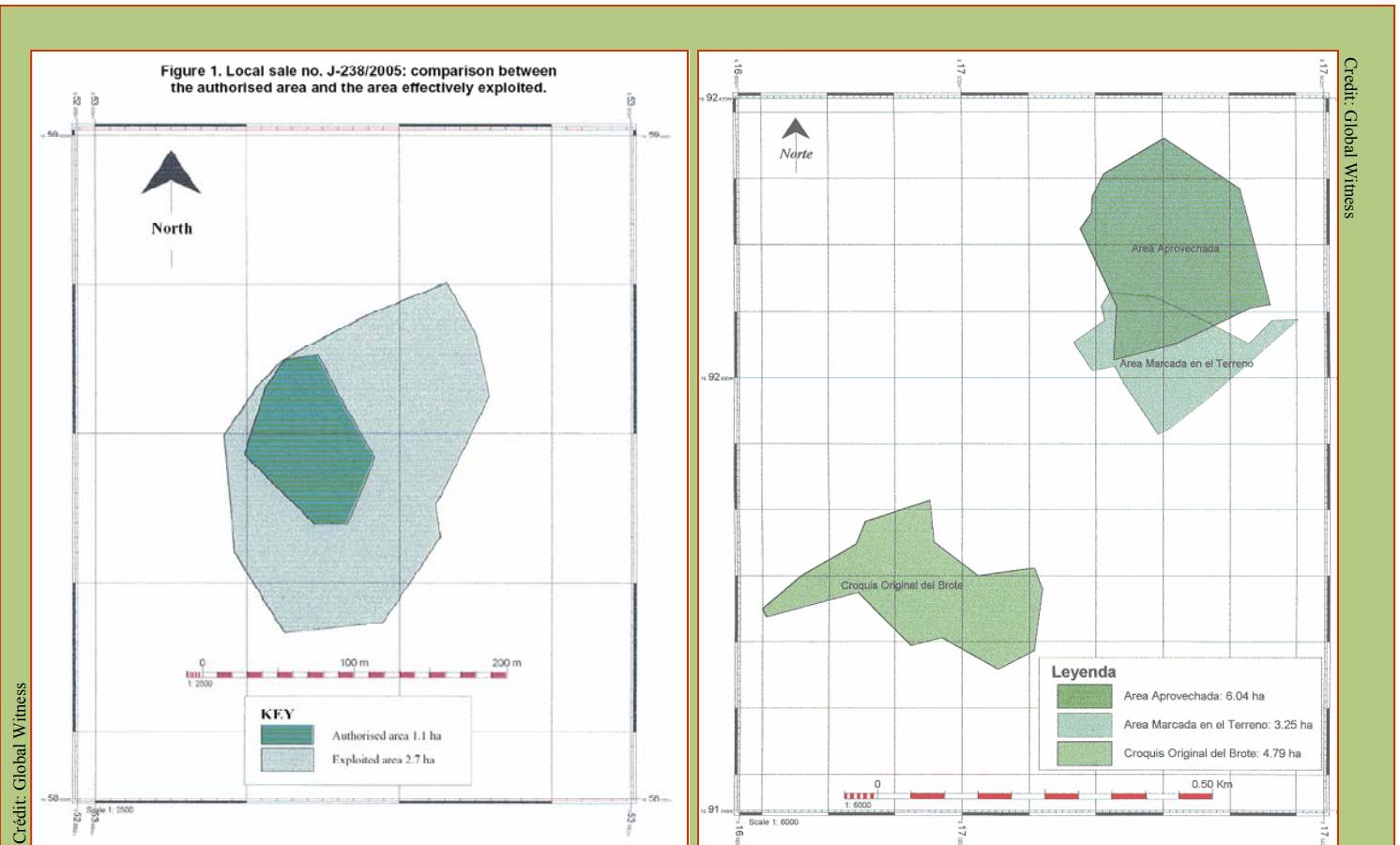
Global Witness, una organización independiente sin fines de lucro que lleva a cabo un programa piloto de monitoreo forestal en Honduras, ha registrado también violaciones graves de tala ilegal de árboles fuera de las zonas autorizadas.¹⁵ En tres auditorías independientes en Olancho, Global Witness documentó violaciones flagrantes de los límites acordados. En un caso, se autorizó a una empresa llamada Pine Floors a cortar sólo en 4,79 hectáreas, pero extrajo de 6,04 hectáreas.¹⁶ En otro caso, la municipalidad de Jano obtuvo un permiso para cortar árboles en 1,1 hectáreas de tierras municipales, pero la zona real de corta abarcó 2,7 hectáreas.¹⁷ En el tercer incidente Juan Carlos Batis, propietario de Industria Forestal Abigail (IFA), que antiguamente se había desempeñado como alto funcionario de la COHDEFOR y

empresario muy conocido del sector maderero, obtuvo un permiso para cortar 5,5 hectáreas como parte de una concesión, aunque en realidad explotó 14,66 hectáreas. En otra concesión se le autorizaron 8,56 hectáreas pero extrajo madera de 14,16 hectáreas.¹⁸

Manipulación en la evaluación de las existencias

El negociado suele concluirse antes de que comience la tala: en la evaluación inicial se exagera la cantidad “apropiada” de madera de obra que puede extraerse de un lote específico, con lo cual los planes de manejo subsiguientes encubren niveles insostenibles de tala. Numerosas fuentes del sector informaron a los investigadores de EIA que se trata de una práctica común muy difícil de documentar, dado que suele contar con la complicidad de los funcionarios de la COHDEFOR que realizan las evaluaciones en el terreno. El proceso actual de evaluaciones supuestamente independientes por parte de la COHDEFOR se presta en realidad a manipulaciones e irregularidades.

Si bien Gilma Noriega (gerente de exportaciones de Comercial Maderera Noriega) no admitió directamente que existiesen manipulaciones, describió de la siguiente manera cómo se llega a la evaluación de 60.000 m³ de existencias: “No me pregunte sobre esta cosa, porque en Olancho, usted sabe, porque él (propietario Guillermo Noriega) tiene buenas relaciones con los propietarios y puede marcar sus trozas y luego la COHDEFOR pasa...lo arreglan todo.”



Arriba, izquierda: Los observadores forestales independientes de Global Witness descubrieron que la municipalidad de Jano había talado 2,7 hectáreas (zona sombreada más clara) cuando se había autorizado la tala en 1,1 hectárea únicamente (zona sombreada oscura). Arriba, derecha: Aunque Pine Floors sólo tenía autorización para cortar árboles infestados de gorgojo de pino en una parcela de 4,79 hectáreas (zona inferior sombreada), taló 6,04 hectáreas de árboles sanos en otra área (zona sombreada superior derecha).

La explotación forestal en los parques nacionales

Los muy ricos y diversos bosques hondureños, poblados con una amplia variedad de especies, albergan una biodiversidad singular. En reconocimiento de este patrimonio natural, una cuarta parte de los bosques del país se ubica en 107 áreas protegidas designadas, que suman un total de 27.000 km.¹⁹ Tres de estos parques forman un vínculo esencial en el Corredor Biológico Mesoamericano, a lo largo de la frontera con Nicaragua.²⁰ La joya de la corona es la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO. Esta reserva se encuentra dividida en tres zonas diferentes: Zona Cultural dedicada a estudios y protección de los restos arqueológicos y culturas tradicionales, Zona de Amortiguamiento, área de uso tradicional de los recursos naturales en la que se permiten actividades limitadas de tala con permisos, y Zona Núcleo-zona dedicada a la conservación, educación y turismo, son bosques del interior en donde viven algunos nativos con restricciones y sobre la cual no deben tener acceso los madereros.²¹

Infortunadamente, la observancia de estas reglas es muy poco adecuada, pues sólo hay seis funcionarios de la COHDEFOR para cubrir toda la reserva. Como consecuencia, no sólo se ha talado casi completamente la zona de amortiguamiento sino que además los madereros han penetrado a voluntad la zona núcleo. Fuentes del gobierno responsables por la aplicación de las normas confirmaron a EIA que se suele extraer madera en pie de la zona núcleo, que luego se transporta por vía fluvial a la zona de amortiguamiento. Allí se la clasifica como originaria de esta última, donde se permite un cierto nivel de tala.

Durante sobrevuelos de la reserva, EIA documentó zonas extensas de corte en la parte más profunda del bosque, arrasadas por la tala indiscriminada. Asimismo registramos docenas de quemas, algunas aún en llamas, otras cubiertas de tocones carbonizados todavía ardientes. Las lecturas del Sistema de Posicionamiento Geográfico (SPG) confirman que estas áreas se encuentran dentro de la zonas núcleo y de amortiguamiento.

En febrero de 2005, la Fiscalía General calculó que se sacaron unos dos millones de pies tablares de caoba de la reserva de la biosfera del Río Plátano y de los municipios del norte y del oriente de Olancho, entre 2003 y 2004. La pérdida supera los 60 millones de lempiras(US\$3 millones).²²

Si bien Río Plátano es el bosque protegido más afectado de Honduras debido a sus existencias de caoba de alto valor, también se saquean otras reservas. En el Parque Nacional La Muralla en Olancho, los investigadores de EIA filmaron en abril de 2005 a un grupo clandestino de operadores de motosierra, quienes avanzaban a pie cortando ilegalmente árboles de pino. Cuando descubrieron que estaban siendo observados, los hombres se dirigieron al camarógrafo de EIA y lo amenazaron.

Un empleado de la oficina de la COHDEFOR en La Unión confirmó al equipo de EIA que la tala ilegal es común en la zona central del parque La Muralla y marcó en un mapa las zonas de extracción de madera. Luego mostró una gran pila de madera confiscada, que dijo sería vendida por la COHDEFOR si los madereros a los que se les había confiscado no pagaban la multa. “Los aserradores compran los bloques [de madera] y luego son llevados a Tegucigalpa [la capital]. Todo es contrabando, talado de la zona por aquí”. Cuando se le preguntó si su trabajo es peligroso, respondió afirmativamente. “Sí, oh sí. Llegó un camión. Tenían los rostros cubiertos con máscaras y portaban armas. Vinieron a secuestrar el camión y la madera confiscados porque no querían pagar la multa.” En abril de 2005, EIA documentó también incendios forestales y desmontes, así como bosques de ladera recientemente talados, en el Parque Nacional Sierra de Agalta en Olancho.



“Los aserradores compran los bloques [de madera] y luego son llevados a Tegucigalpa [la capital]. Todo es contrabando, talado de la zona por aquí.”

Un empleado de COHDEFOR, La Unión

Arriba: Los investigadores de EIA documentaron los movimientos de estos operarios ilegales en el Parque Nacional La Muralla de Olancho. Arriba, derecha: La madera por lo general se deja a la orilla de la carretera hasta que la recojan las rastras, para posteriormente ser “lavada” y “legalizada” a su arribo en los aserraderos exportadores más grandes de Honduras.



Arriba: EIA documentó desmontes ilegales generalizados en la Reserva de la Biosfera Río Plátano a principios de 2005

Tala en zonas de amortiguamiento de las fuentes de agua

La ley forestal nacional prohíbe la tala de árboles a una distancia de 150 metros de un arroyo u otra fuente de agua, norma ésta que parece ser sistemáticamente ignorada, en especial en Olancho. Los equipos de EIA documentaron la existencia de límites para la tala de pinares que habían sido demarcados por técnicos forestales a sólo 20 pies de los arroyos en Gualaco, así como tocones de pinos que habían sido talados dentro de los 150 metros de la zona de amortiguamiento en El Limón.

En marzo de 2005, el equipo independiente de monitoreo de Global Witness utilizó tecnología de SPG para registrar violaciones similares y señalar las zonas afectadas, varias de ellas a unos 50 metros de una fuente de agua. Tanto el técnico de la COHDEFOR como la empresa maderera en cuestión, Industrias Josué, de propiedad de Fredy Najera, indicaron que se había cometido un error durante la preparación de los documentos oficiales para la subasta del lote. Tal subasta había sido grabada por un equipo de EIA y se asignó por un precio que sólo superaba en un lempira el mínimo fijado. Global Witness indica que “uno no debe descartar la posibilidad de que se hayan modificado los límites demarcados en la tierra con posterioridad a la preparación de los documentos”.²³

Uso ilícito de permisos para árboles caídos y afectados por infestación del gorgojo del pino

Tras el huracán Mitch que azotó a Honduras en noviembre de 1998, se introdujeron enmiendas a las normas forestales mediante las cuales se permitía el uso de los árboles derrumbados por el azote de las lluvias en la construcción y reparación de viviendas locales.²⁴ Siete años después, este resquicio legal sigue siendo explotado por los madereros para talar árboles de caoba en pie.²⁵

Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en Honduras informaron a EIA sobre un incidente de este tipo que actualmente

está siendo investigado. Entre 1999 y 2002, Reinaldo Miranda, un distribuidor de madera, formó cooperativas en el valle Sico, junto a la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, para extraer 1.000 metros cúbicos de madera con permisos para “madera derrumbada”. Luego procedió a extraer ilegalmente árboles en pie del interior de la reserva. Por si fuera poco, pagó a los leñadores de la comunidad no más de cuatro lempiras por pie tablar (21 centavos de dólar) y luego vendió la madera por más de 30 lempiras por pie tablar (\$1,60) en la ciudad de San Pedro Sula. Una ONG que investiga la tala ilegal en Honduras también informó a EIA que Miranda había estado a la cabeza de la empresa “Exportadora de Madera Procesada S. de R.L.”(EXMAPRO). Finalmente fue arrestado en 2004 por encabezar una banda armada que había estado robado camiones transportadores de madera en toda Honduras.

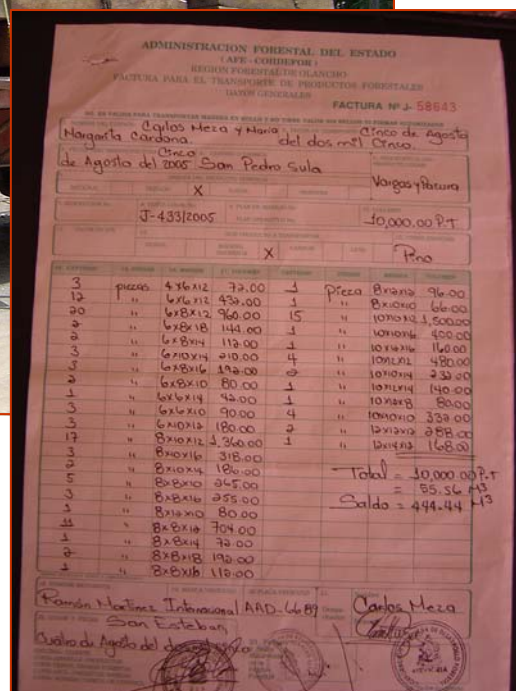
La enorme magnitud de estos negociados ha quedado claramente documentada. En un análisis realizado en 2004 sobre la tala ilegal en Honduras, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) identificó el aprovechamiento de árboles tanto derrumbados como en pie, valiéndose de permisos expedidos exclusivamente para los primeros.⁵

Un año antes, la Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH), había obtenido evidencia dramática sobre esta actividad en el valle del río Paulaya, que linda con la Reserva del Río Plátano. Su estudio, financiado por los gobiernos del Reino Unido y Canadá, y por el Banco Mundial, reveló que en 2000 y 2001 se entregaron permisos para extraer 8.053 metros cúbicos de madera derrumbada y sólo 200 metros cúbicos de madera en pie, si bien en realidad se habían extraído entre 6.000 y 7.000 metros cúbicos de la denominada "madera derrumbada" pero de árboles en pie.²⁶

Con el propósito de evadir a las autoridades, los intereses madereros y de explotación forestal hondureños recurren a otro ardid generalizado: la manipulación de los últimos brotes de gorgojo del pino o “picudo”. En muchas zonas, la COHDEFOR ha concedido permisos de emergencia relacionados con el gorgojo mediante los cuales se suspenden los planes de operaciones normales, de manera que los trabajadores puedan controlar el brote y talar los árboles infestados. No obstante, fuentes gubernamentales, de ONG y de la propia industria indican que se ha vuelto práctica común declarar zonas infestadas cuando no lo están, con lo cual se permite el “blanqueo” de grandes volúmenes de madera sana en la cadena de producción.²

En varias zonas de Olancho visitadas por EIA, la tala de pinares sujetos a planes de manejo y de operaciones se había restringido casi completamente o suspendido para facilitar la tala en respuesta a planes de emergencia para controlar el gorgojo. Aun así, no existen mecanismos vigentes de vigilancia o rendición de cuentas para documentar el grado de tala autorizado y lo que sucede en la realidad.

En dos lugares, los investigadores de EIA documentaron pilas de troncos con “gorgojo” sin las marcas azules reglamentarias de la COHDEFOR: en el aserradero Industrias Josué en San Esteban, propiedad del prominente empresario maderero Fredy Najera, y en un aserradero en Gualaco, propiedad de una empresa llamada IOMA. Ambos aserraderos de Olancho comercializan madera aserrada a la empresa maderera más grande de Honduras, José Lamas S. de R.L.



Arriba y derecha: Los permisos de transporte que exige COHDEFOR a menudo son copiados y modificados para legalizar la madera clandestina. En agosto de 2005, la factura de la derecha fue reutilizada de forma fraudulenta para transportar las trozas o cuartones de pino ilegales de alta calidad cortados en Olancho que se muestran arriba.

Uso fraudulento de los permisos locales

La COHDEFOR concede permisos no comerciales a miembros de las comunidades residentes destinados a la extracción de postes, leña y madera para la construcción rural. Sin embargo, éstos suelen ser usados por intermediarios y grandes empresas para la explotación comercial de la madera.²⁶ En Olancho, la Fiscalía General ha descubierto envíos de madera comercial acompañados de fotocopias de facturas que indican que su uso es sólo para la venta local. Los funcionarios han desenmascarado también a cooperativas en la Reserva de la Biosfera del Río Plátano que se aprovechan de los permisos para uso local para introducir la madera al suministro comercial.²⁶ Una fuente importante del gobierno comentó a EIA: “Los grandes actores presionan a las municipalidades para obtener licencias y también presionan a los pobres con el mismo fin. Ellos (los campesinos) se dirigen al alcalde y le piden cortar para fines domésticos y reciben una licencia. Son muchos, muchos, muchos los que hacen este tipo de corta.”

Abuso de los permisos de transporte

El incumplimiento generalizado de las normas que rigen el transporte permite y perpetúa la tala delictiva. Los conductores de camiones hondureños deben portar permisos y facturas que están sujetos a inspección en los puestos de policía, pero los traficantes madereros parecen evadir estos requisitos sin mayores complicaciones.

Muchas fuentes bien ubicadas de la industria y el gobierno informaron a EIA que los camiones suelen viajar sin permisos, o con permisos vencidos o falsificados.

Algunos oficiales de la COHDEFOR emiten permisos en blanco y sin fecha que se entregan clandestinamente a los traficantes de madera, quienes pueden usarlos en reiteradas ocasiones.²²

Esta corrupción no se limita a los funcionarios forestales. Cuando los investigadores de EIA le preguntaron al jefe de la COHDEFOR en Juticalpa sobre el transporte de madera sin los documentos necesarios, la respuesta fue que la mayor parte de la madera transportada ilegalmente en la región atraviesa impunemente los puestos de control policial. “La pena es cero. La policía nuestra están corrupto. No general, pero la mayoría pueden pasar por la posta”.

Los auditores de Global Witness también descubrieron ilegalidades. En una ocasión, los monitores independientes hallaron en San Esteban, Olancho, siete camiones cargados a nombre de Fredy Nájera, que operaban con permisos que habían vencido en la misma fecha.²⁷ Dos de ellos mostraban otras irregularidades y los auditores observaron que “estas irregularidades múltiples claramente sugieren la posibilidad de uso

“La pena es cero. La policía nuestra están corrupta.”

-El jefe de la COHDEFOR, Juticalpa, Olancho, 2005

Soborno de la policía en los puestos de control y violaciones al toque de queda

Tanto las fuentes del sector como del gobierno informaron a EIA que era común el soborno de la policía en los puestos de control a la orilla del camino. En junio de 2004, el periódico hondureño *El Herald* informaba sobre la confiscación de 500 pies tablares de caoba a un traficante maderero, Juan Miguel Soto, después de que descubrieran un cuaderno dentro de su automóvil que indicaba sobornos por un monto superior a 16.000 lempiras (US\$850). El artículo hacía referencia también a que era fugitivo de la justicia y que había sido investigado anteriormente por delitos en relación con la madera y por sospecha de homicidio.²⁸

En 2004, en un intento por controlar la explotación maderera ilegal, el Presidente Ricardo Maduro de Honduras prohibió el transporte de troncos entre 6 PM y 6 AM. Procuraba así contrarrestar la capacidad de los traficantes para transportar troncos clandestinamente al amparo de la oscuridad. No obstante, las empresas madereras desataron abiertamente el toque de queda y Maduro no logró brindar el apoyo político, la financiación o el personal policial necesarios para hacer cumplir eficazmente la medida.²⁹

En febrero de 2005, los investigadores de EIA filmaron camiones cargados hasta los topes que transportaban troncos de pino después del atardecer por la carretera que va de Gualaco a Juticalpa y, en abril de 2005, de San Esteban a Gualaco. El periódico nacional hondureño, *El Herald*, ha documentado también el proceder de conductores de camiones cuando entregan sobornos en los puestos policiales, y ha informado que tales vehículos se desplazan a sus anchas por las carreteras en las horas de la noche y claramente a la vista de los funcionarios de la COHDEFOR que se encuentran en los puestos policiales.²⁹

Fuentes del sector manifestaron a nuestros investigadores: “Otra manera simple [de transportar madera ilegal] es sencillamente con una mordida a la policía. Siempre le dan una mordida”.

Aserraderos móviles ilegales

El procesamiento de la madera dentro de los bosques permite a los madereros ilegales operar con rapidez y en secreto. Cuadrillas móviles de operadores de motosierras se juntan rápidamente y asimismo entran y salen de las zonas donde tienen lugar operaciones de "corta y huida". Probablemente hay cientos y hasta miles de estos operarios madereros que a diario talan árboles. A menudo se construyen aserraderos portátiles, los cuales son abandonados o trasladados fácilmente una vez se los descubre. Sobra decir que estas operaciones móviles se realizan sin la autorización de la COHDEFOR y sin los planes de manejo y de operaciones necesarios.

Los equipos de investigación de EIA presenciaron y fotografiaron varios aserraderos portátiles ilegales en Olancho, uno de los cuales aún estaba en funcionamiento. De acuerdo con ambientalistas locales, estos aserraderos habían recibido madera ilegal por la noche y estaban en constante movimiento. Algunos residentes informaron a EIA que es común que en Olancho se clausuren aserraderos pequeños tan pronto como se riega el rumor de que los fiscales o los periodistas están investigando en la zona. Unos cuantos días después reanudan sus operaciones.

El Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) calcula que en ese departamento funcionan por lo menos tres aserraderos ilegales en cada municipalidad, los cuales operan protegidos por la densa vegetación aserrando madera ilegal que luego hacen pasar por legal. Los miembros del MAO explicaron que “esta madera aserrada pasa fácilmente por los puestos de seguridad, dado que la policía sólo tiene instrucciones de verificar la legalidad de la madera en rollo”. Las empresas madereras que aceptan la madera en rollo luego reutilizan las facturas expedidas previamente por la COHDEFOR para legalizar la madera talada ilegalmente.³⁰



Izquierda: A menudo la madera se transporta ilegalmente de noche, en violación del toque de queda maderero de 6 PM a 6 AM impuesto por el Presidente.

Karla Zelaya, Gerente de Tracoma



“Con nuestro país... hay mucha corrupción... por eso es que hay tanta deforestación en nuestro país.”

© Environmental Investigation Agency/CIP

Levy Cooper, propietario de Pine Floors



“Un porcentaje muy alto de la madera que se comercia en este país, tanto de pino como cualquier otro producto, se hace ilegalmente.”

© Environmental Investigation Agency/CIP

Meletina Martínez, Directora Administrativa de AMADHO & ANETRAMA



“La Biosfera Río Plátano...esa es un tráfico de madera ilegal increíble. Hay una mafia...especialmente la caoba.”

© Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: Concedores dentro de la industria coinciden en que la corrupción y la tala ilegal son problemas sistémicos en Honduras. Los comentarios citados arriba fueron hechos a investigadores de EIA que se hicieron pasar por empresarios madereros.

UN SISTEMA FALLIDO: CORRUPCIÓN Y MALA GOBERNABILIDAD

Clima de corrupción

La tala ilegal en Honduras se alimenta de la corrupción y de la falta de una buena gobernabilidad. La corrupción es uno de los problemas más graves que enfrenta el país en general, y se manifiesta con especial intensidad en el sector forestal a través de una larga cadena de sobornos, conflictos de interés, abuso de la autoridad, actividades fraudulentas e impunidad. El resultado es una epidemia de tala ilícita que está despojando al país de sus recursos naturales y defraudando al gobierno y al pueblo de ingresos que necesitan con urgencia.

Transparencia Internacional clasificó a Honduras en el puesto 114 entre 145 países evaluados según su Índice de Percepción de Corrupción de 2004.¹ De acuerdo con un estudio realizado por el Banco Mundial en 2002, los problemas más serios de Honduras son la corrupción y una gobernabilidad deficiente.² Las instituciones del Estado, los funcionarios públicos, los empresarios del sector e incluso el director de la Asociación de Madereros de Honduras, AMADHO, reconocen sin ambages que la corrupción está destruyendo el sector forestal.

La manera en que la Administración Forestal del Estado, COHDEFOR realizó una auditoría de la actividad maderera ilícita en 2004 demuestra hasta qué punto la corrupción se ha apoderado de esa institución y ha impedido toda acción real dirigida a combatir la explotación maderera ilícita.

Tras recibir denuncias de corrupción rampante, en octubre de 2004 el gobierno hondureño estableció, mediante Decreto Ejecutivo, una comisión auditora encargada de examinar las irregularidades detectadas en las operaciones de COHDEFOR. La comisión revisó los planes de manejo del bosque y visitó trece depósitos, aserraderos e instalaciones de procesamiento de madera.

COHDEFOR destinó más de US\$75.000 a dichas investigaciones. Sin embargo, como lo informara el periódico hondureño *El Libertador*, las grandes empresas madereras quedaron excluidas

de las pesquisas porque José Flores Rodas, integrante de la comisión auditora, insistió en limitarlas únicamente a los pequeños aserraderos. En consecuencia, las empresas madereras más grandes, que compran la gran mayor parte de la madera extraída y tienen estrechos nexos con COHDEFOR, quedaron al margen de la investigación.

La Comisión Interventora, compuesta de tres miembros, a saber, Joaquín Agüero, José Flores Rodas y Luis Eveline, se disolvió cuando Agüero se opuso a la exclusión de las principales madereras de su informe final.³ Es así como ni de la auditoría ni de la investigación surgió información, ni tampoco se produjo ninguna acción concreta. En otro informe elaborado independientemente por él, Agüero responsabiliza a COHDEFOR de la pérdida de 117.000 millones de lempiras (US\$6.500 millones) en ingresos fiscales forestales entre 1998 y 2003, y afirma que **Honduras perdió una suma seis veces mayor a su presupuesto nacional del año 2004.**⁴

Narcóticos y madera

La gobernabilidad del sector forestal hondureño se ve debilitada de manera creciente por la presencia del tráfico de narcóticos, cada vez más influyente y destructiva. Los representantes de varias embajadas de países de Occidente en Honduras han expresado a EIA su inquietud en torno al pujante comercio de narcóticos que se viene dando en los últimos años, tanto dentro del país como a través del mismo, y que persiste no obstante un

volumen de incautaciones sin antecedentes.⁵



Izquierda: En febrero de 2005 el periódico hondureño *El Herald* publicó un artículo sobre los vínculos entre el tráfico de madera y de narcóticos en Honduras.

Las zonas más apartadas e inaccesibles del este de Honduras se han convertido en sitios atractivos para empresas delictivas que trascienden el comercio ilícito de la madera. Son regiones que se caracterizan por una ausencia casi total del Estado, en las que se ha ido infiltrando un número creciente de grupos criminales implicados en el tráfico de narcóticos y armas. Según la Dirección Antidrogas de Estados Unidos (DEA),⁶ cada año, Honduras sirve de puente para el traslado de unas 100 toneladas de cocaína proveniente de Sudamérica con destino a Estados Unidos. Fuentes de la embajada expresaron su preocupación a EIA por la presunta participación de políticos en el narcotráfico en Honduras; al mismo tiempo, la Fiscalía contra el Crimen Organizado de la Fiscalía General ha identificado a grupos rebeldes como las FARC de Colombia que comercian drogas por armas en Honduras.⁷

Fuentes tanto del gobierno como de la industria dijeron al equipo de EIA que la extracción de madera ilícita se ha convertido en un negocio alternativo conveniente para los carteles, que además puede servir para el lavado de activos provenientes del narcotráfico. El diario *El Herald* cita a un fiscal especial contra el crimen organizado, quien afirmó que la tarea identificar a los narcotraficantes se complica debido a su táctica de ocultar las drogas en los cargamentos de madera.⁸

El director de la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN) dijo al mismo diario que muchos narcotraficantes compran grandes extensiones de tierra para lavar activos ilícitos y que en la institución cursan varias investigaciones contra narcotraficantes involucrados en el contrabando de madera.⁹ La Fiscalía General ha documentado casos de contrabando de cocaína transportada en cargamentos de madera, oculta entre los troncos o en el interior de la madera aserrada trasladada en rastras. La capacidad de enjuiciar a mafiosos tan poderosos y organizados se ve debilitada por la influencia que ejercen sobre jueces y abogados. El periódico *El Libertador* informó en febrero de 2005 que “El poder económico de los narcos les permite tentar a cualquier operador de justicia. Para el caso, un ex Fiscal Especial del Crimen Organizado recibió en diversas oportunidades ofertas millonarias para que les dejara el camino libre”.¹⁰

El efecto destructivo del narcotráfico atenta contra la gobernabilidad a todo nivel: desde funcionarios nacionales en los cargos más elevados hasta los habitantes de las zonas más remotas. Los investigadores de EIA entrevistaron a representantes de la comunidad que habitan en pequeños poblados en los alrededores de la Reserva de Río Plátano. Estos dirigentes expresaron su rechazo a los cambios que han introducido los narcotraficantes, entre los cuales se destacan la violencia y problemas nuevos de drogadicción, los cuales están erosionando instituciones comunitarias de muy larga trayectoria. Sus aspiraciones de establecer cooperativas para el aprovechamiento responsable de la madera han quedado hechas trizas por la acción de violentas pandillas madereras financiadas con dinero del narcotráfico que venden la madera a precios insosteniblemente bajos.

Influencia política del sector maderero

La reforma del sector forestal es difícil porque los principales partidos políticos de Honduras dependen de los fondos de la industria maderera. Las compañías del ramo financian campañas políticas, a cambio de lo cual tienen la posibilidad de instalar a sus aliados en puestos clave del gobierno, y de esa forma promover sus propios intereses. En un informe para el Consejo Nacional Anticorrupción se observó que “la institución encargada de velar

por los recursos forestales (AFE-COHDEFOR), cuenta con una composición que corresponde a una empresa mixta (con capital privado y estatal, que fue como nació, con la figura de corporación. Hoy en día esta situación permite que los intereses políticos y económicos tengan gran influencia sobre la contratación y promoción del personal y en las políticas forestales definidas por el Estado.”¹¹ Esos empleados pueden influir en la elaboración de los planes de manejo y otras actividades esenciales.

Las investigaciones de EIA han documentado los vínculos que existen entre Guillermo Noriega y el presidente del Congreso hondureño Porfirio “Pepe” Lobo Sosa, candidato a la Presidencia en los comicios nacionales hondureños a celebrarse en noviembre de 2005. (véase la página 27).

Las autoridades municipales también se han involucrado en la tala ilegal. Se sabe de alcaldes --encargados de la gestión de bosques municipales--, implicados en el robo descarado de árboles que pertenecen a las comunidades bajo su mando. Como lo expresara el Consejo Nacional Anticorrupción, en algunas comunidades del norte de Olancho, “otros tantos encontrados por la Fiscalía del Ambiente, en donde los alcaldes han sido comprados por los aserraderos”. El Consejo informó que ello permitió a los técnicos forestales cobrar a los municipios cuatro veces el costo real de elaborar los planes de manejo. Informó además que los operadores de los aserraderos habían ingresado de manera indiscriminada a zonas forestales y habían extraído madera adicional en complicidad con técnicos forestales, además de haber infravalorado los rodales para aumentar sus ganancias.¹¹

En el transcurso de las investigaciones encubiertas de EIA, representantes de la empresa Comercial Maderera Noriega (con sede en San Pedro Sula), y de dos aserraderos de pino, Tracoma y Río Dulce Comercial (con sede en Talanga en el departamento de Francisco Morazán), confirmaron la necesidad ya sea de sobornar a las autoridades de la región o de ofrecer contribuciones extraoficiales a las comunidades para poder talar en la zona. Los administradores de Noriega mencionaron la importancia de sobornar a los alcaldes para poder talar en sus municipios. El gerente de producción de Tracoma afirmó que, además de pagar el precio de la madera en pie en una subasta de COHDEFOR, las empresas debían estar preparadas para lidiar con los residentes de la comunidad. Remo Memoli, propietario de Río Dulce Comercial, observó que los “costos sociales” son de 10 lempiras por metro cúbico. En las comunidades dicen “tiene que pasar por aquí? Entonces tiene que pagar diez lempiras por metro.”

Si bien las negociaciones de ese tipo pueden producir “contribuciones” limitadas para los integrantes de la comunidad, éstas se reciben de forma esporádica y no equitativa, y tampoco favorecen la gestión forestal colectiva en el largo plazo.



Izquierda: Porfirio “Pepe” Lobo Sosa, actual Presidente del Congreso hondureño y candidato presidencial, fue anteriormente director de la COHDEFOR. Guillermo Noriega, propietario de un aserradero (véase la página 28) reveló su fuerte nexo con Lobo, al afirmar: “Pepe será el Salvador”.

Corrupción en el seno de COHDEFOR

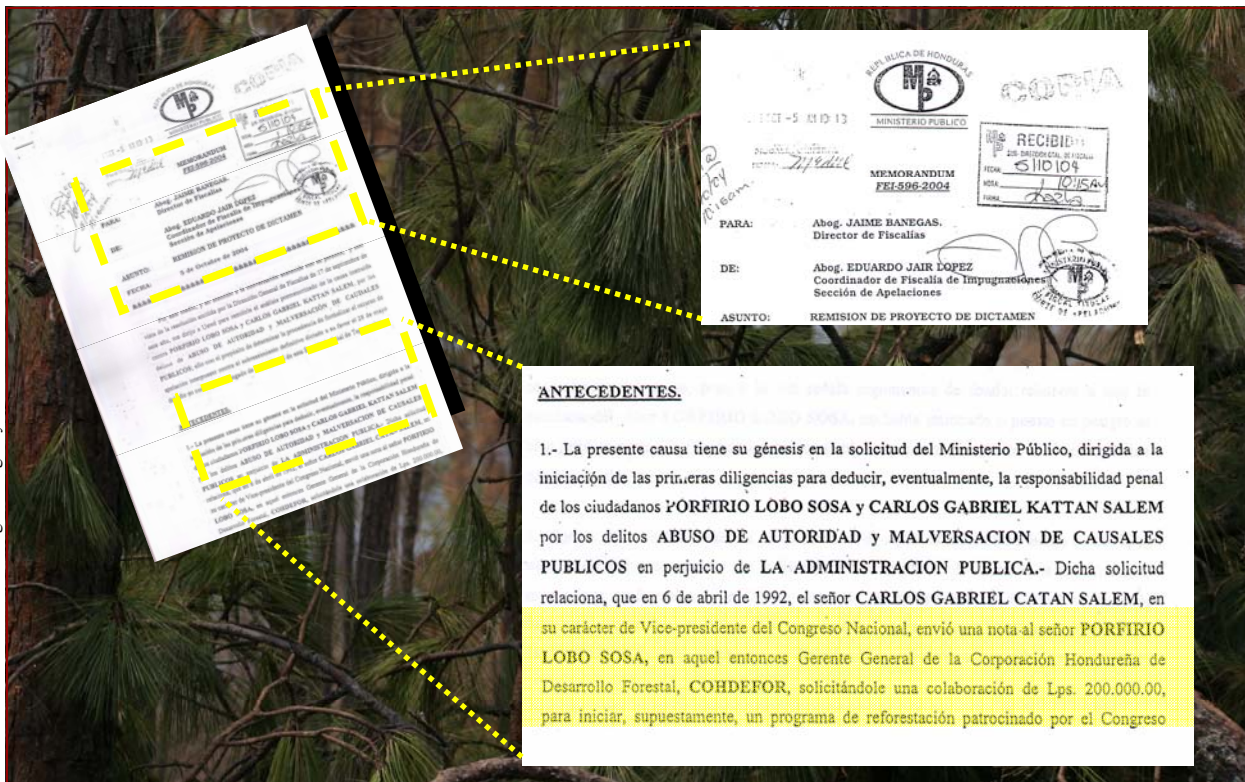
Los actos de corrupción por parte de empleados de COHDEFOR permiten la proliferación del tráfico ilícito de madera. Asimismo, los bajos niveles salariales y la ausencia de incentivos han hecho que muchos funcionarios forestales sean susceptibles a sobornos que complementan sus ingresos, los cuales equivalen a sólo la mitad de lo que ganarían en el sector privado.¹¹ Algunos funcionarios de COHDEFOR redondean sus ingresos aceptando “honorarios” por trabajo realizado en el campo, o prestando servicios de “asesoría”, lo cual en esencia los pone en la nómina de las madereras. En consecuencia, actividades fraudulentas como son la manipulación de los inventarios forestales, la falsa clasificación de árboles y la falsificación de documentos, se han convertido en práctica habitual.

Fuentes de gobierno, industria y ONG informaron a EIA sobre una variedad de abusos comunes. Si bien es cierto que a los empleados de COHDEFOR les corresponde la tarea de evaluar personalmente las tierras antes de aprobar un plan de manejo e inspeccionar los sitios en los que se va a realizar la tala, por lo general no cuentan con los fondos necesarios para desplazarse hasta el lugar, por lo que el viaje a menudo es financiado por las propias empresas madereras cuyo plan se supone estén inspeccionando. Muchos ingenieros y técnicos aceptan sobornos por marcar más árboles de los que oficialmente se notifican, con lo cual se facilita la tala ilegal al margen de los planes de manejo. Además, los funcionarios que se desempeñan en el campo a menudo avisan a las empresas sobre la realización de inspecciones inminentes. El gerente regional de COHDEFOR en Olancho reconoció la existencia de problemas con facturas irregulares y duplicadas en su propia oficina: “Se han detectado esos problemas en la institución... en el caso de mi regional, que únicamente se ha dado un caso, se ha actuado con la severidad del caso contra la gente involucrada en eso.”¹²

Una de las áreas más afectadas por la actividad ilícita, ayudada e instigada por la corrupción de COHDEFOR, es la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, caracterizada por su singular riqueza y supuestamente protegida. En enero de 2005, la Fiscalía hizo investigaciones sobre las funciones de los empleados de las regionales de COHDEFOR que informaron que “se ha encontrado que funcionarios de la empresa estatal han incurrido en delito al permitir cortes de madera en zonas de reserva y otras cortadas sin planes de manejo.”¹³

En febrero de 2005, el periódico hondureño *El Heraldo* informó que “El Ministerio Público dedujo la posible implicación de técnicos de COHDEFOR de la Biosfera del Río Plátano porque encontraron facturas bajo la modalidad de ventas locales, a nombre de cooperativas de la biosfera, pero duplicadas.” El director regional de la oficina COHDEFOR de Río Plátano, Medardo Caballero, afirmó simplemente que “hay técnicos de COHDEFOR que han legalizado operaciones de los traficantes de madera.”¹⁴

La corrupción en el seno de la institución puede llegar hasta los niveles más altos. En febrero de 2005, periódico hondureño *El Libertador* informó que el director regional de COHDEFOR en Olancho, Rubén Castro Lobo, un familiar de Pepe Lobo, había sido despedido durante un intento por erradicar la corrupción de COHDEFOR. Se alega que durante muchos años el funcionario en cuestión se había hecho el de la “vista gorda” ante la tala ilegal de latifoliadas en el departamento de Gracias a Dios, favoreciendo así a empresas en San Pedro Sula que compraban maderas duras a sólo 3 lempiras (US\$0.17 centavos) por pie tablar.¹⁵



Arriba, derecha: Un memorándum del Ministerio Público enumera los cargos en contra de Pepe Lobo con relación a su período en el cargo de Director de la COHDEFOR. Lobo fue acusado de abuso de autoridad y de malversación de 200.000 lempiras del caudal público en 1992 (detalles en la página 30).

Izquierda: La madera ilícita pasa fácilmente por los puestos de seguridad oficiales con la entrega de un soborno a la policía.



Derecha: EIA obtuvo constancias de pago por un monto total superior a los US\$500, distribuido en puestos policiales específicos en Honduras por el transportista de madera Juan Miguel Soto.

Policía corrupta

Según el Instituto del Banco Mundial, la policía nacional hondureña y el Poder Judicial son dos de las tres entidades más corruptas del país, a juicio de la ciudadanía, las empresas y los funcionarios públicos.² Los agentes de policía corruptos constituyen un eslabón fundamental en la cadena maderera ilícita, pues permiten que las rastras transporten grandes volúmenes de madera con documentos falsificados o utilizados ilegalmente para múltiples cargamentos (véase la página 14).

En marzo de 2005, el director de COHDEFOR en Olancho denunció públicamente el papel de la policía en el tráfico maderero ilícito en el departamento, y su complicidad en la destrucción de los bosques de Olancho. Declaró que con sólo pagar una “cuota”, los madereros pasan libremente de noche por varios puestos de control en los departamentos de Olancho y Yoro, y que en uno solo de dichos puestos en Olancho se pasa de esa forma un mínimo de 8.000 pies tablares de pino y caoba al día. Investigaciones del gobierno en 2004 y 2005 confirmaron que la policía de Olancho había aceptado sistemáticamente sobornos de los madereros. Hasta el momento no ha habido condenas ni otras muestras de rendición de cuentas.¹²

La Fiscalía también maneja pruebas de una posible participación de la policía en el tráfico de madera dura ilegal cortada en la Reserva de la Biosfera de Río Plátano, valorado en un millón de dólares. Los policías corruptos reciben sobornos de los transportistas y permiten a las rastras madereras pasar por sus puestos camino a los depósitos. En febrero de 2005 la fiscalía descubrió una sucesión de sobornos pagados durante un

Cargada L.P.S 750	
Posta de Culmici L.P.S 2000	2,000.
Posta de Ristomito L.P.S 3000	3,000.
Posta de Sepaguan L.P.S 1000	1,000.
Posta Simones L.P.S 2000	2,000.
Posta de Talanga L.P.S 500*	500
Posta Amalatica L.P.S 200	200
Posta Comayagua L.P.S 100	100
total 9550	8,800
	750
	13,550
Combustible del Camion L.P.S 4000	
	9550
total 13550	

sólo recorrido de un traficante de caoba, cuyo monto superaba las 16 mil lempiras (US\$500).¹⁴ (Véase arriba)

Sistema judicial corrupto

En ausencia de procesos judiciales que culminen en condenas, los criminales del bosque sólo tienen que pagar un costo muy bajo para continuar con su lucrativo negocio. Los informes gubernamentales sobre corrupción afirman que muchos abogados reparten sobornos para ganarse a los jueces. Si bien semanalmente se presentan muchas denuncias de corrupción contra jueces y magistrados, la mayoría nunca se investiga. Entre las muy diversas acusaciones contra los jueces se han presentado también falsas y calumniosas acusaciones contra personas inocentes y se ha recurrido al uso de testigos pagados o ficticios en los tribunales.¹⁶

El Ministerio Público, encargado de investigar las denuncias sobre actividad maderera ilegal es emblemático del problema. A principios de 2005, el ex Fiscal General Ovidio Navarro despidió a un grupo de fiscales por oponerse a sus órdenes de desestimar 12 casos de corrupción, siete de los cuales eran contra el ex Presidente Rafael Leonardo Callejas. Navarro se vio obligado a renunciar en junio de 2005 a raíz de ese abuso de autoridad y otras acusaciones de corrupción.¹⁷

Leyes sin efecto disuasivo

La corrupción, junto con la incapacidad de hacer cumplir la ley, hacen que se produzca una muy marcada ausencia de elementos disuasorios contra el crimen forestal en Honduras. A causa de la aguda escasez de mano de obra y recursos en COHDEFOR, existe un nivel muy bajo monitoreo e inspección de las actividades forestales, razón por la cual la probabilidad de que una infracción sea investigada es sumamente baja.¹⁸ La institución no recibe fondos del gobierno central y depende de la venta de los derechos de corta en bosques públicos para generar ingresos. En 1999, la tarea de administrar y proteger las 107 reservas y parques nacionales de Honduras¹⁹ recayó en un total de 98 empleados.²⁰

Cuando se investiga un caso de tala ilícita, existe una alta probabilidad de que se abandone la acción judicial bien sea por corrupción, escasez de recursos o mal manejo de la información. Aun cuando aparentemente se realizan esfuerzos concertados, las fallas de procedimiento o falta de seguimiento con frecuencia obstaculizan la consecución de un resultado concreto. Las investigaciones llevadas a cabo en la cuenca fluvial de Sico-Paulaya en julio de 2003 y agosto de 2004 condujeron a la incautación de más de 193.000 pies tablares de madera por un valor de US\$187.000. Sin embargo, en realidad sólo se logró recuperar el equivalente a US\$85.000, debido a fallas en el proceso policial. En un informe de la Fiscalía se afirmó que o bien la madera confiscada no había sido transportada a las oficinas de COHDEFOR, o que la agencia no había aplicado las sanciones administrativas del caso, o que el Fiscal no había logrado presentar pruebas suficientes.²¹

Cuando finalmente y contra todos los obstáculos se llega a imponer un castigo, por lo general no es proporcional al delito cometido. De acuerdo con el Consejo Nacional Anticorrupción, “la ley forestal y ambiental contempla multas y sanciones que no son adecuadas a los delitos cometidos y sus implicaciones. De esta manera para los transgresores, es más barato pagar la multa que cumplir con los requerimientos legales.”¹¹ Por ende, las multas se han convertido simplemente en un costo operativo muy inferior a los enormes beneficios económicos que genera la explotación ilícita. En 2004 la Fiscalía informó que doce distribuidores de madera realizaban operaciones en San Pedro Sula sin licencia. Se les aplicó una multa que no dio muestras de haber surtido efecto alguno. A principios de enero de 2005, COHDEFOR llegó a clausurar a un distribuidor de caoba clandestino por operar sin permiso, pero para fin de mes el negocio ya había reanudado sus actividades.¹³

Falta de transparencia

El hecho de que el público no cuente con acceso a la información que contienen los planes de manejo forestal, por ejemplo, ha agravado el problema de la vulnerabilidad a la corrupción. Supuestamente la información general sobre el sector forestal es pública, aunque se encuentra sumamente fragmentada y en muchos casos a disposición sólo de la industria, cooperativas y técnicos. El acceso a los planes de manejo por lo general lo determinan los administradores forestales o abogados, quienes pueden limitar a discreción lo que se revela, lo cual da cabida a la corrupción. Hoy la sociedad hondureña, e incluso los funcionarios a cargo de investigaciones e indagaciones sobre las zonas madereras, sencillamente no tienen la posibilidad de obtener la información.

Varios grupos de la sociedad civil hondureña se han quejado de que, en muchos casos, sólo los funcionarios a cargo de la ejecución de los mencionados planes están al tanto de sus pormenores. Es así como datos de vital importancia, como por ejemplo qué áreas están siendo taladas y por cuáles empresas, nunca se divulgan a

las comunidades que se verán directamente afectadas por la extracción de madera. En la actualidad no existen mecanismos jurídicos que permitan a los ciudadanos, y ni siquiera a los gobiernos locales, obtener acceso a esa información.

La crisis de tala ilegal: sin respuesta del gobierno

A medida que las empresas madereras han ido invadiendo tierras nacionales o comunitarias, haciendo caso omiso de las condiciones establecidas en los planes de manejo al talar cerca de fuentes de agua y extraer plántulas, han generado una ola creciente de resentimiento en las comunidades afectadas. Los campesinos pobres son a diario testigos de los daños causados por la extracción desenfrenada de madera y no ven respuesta alguna por parte de su gobierno.¹¹ El movimiento “Marcha por la Vida”, iniciado por el Movimiento Ambientalista de Olancho, ha estado creando conciencia a lo largo y ancho del país y generando apoyo a la lucha contra la tala ilegal. Tras la concurrida manifestación con motivo de la “Marcha por la Vida” de 2004, el Presidente Ricardo Maduro respondió débilmente con una ley nacional que prohíbe el transporte de madera en horas nocturnas. A principios de 2005, representantes de 16 instituciones de gobierno aceptaron que no habían cumplido con la orden del Presidente.²²

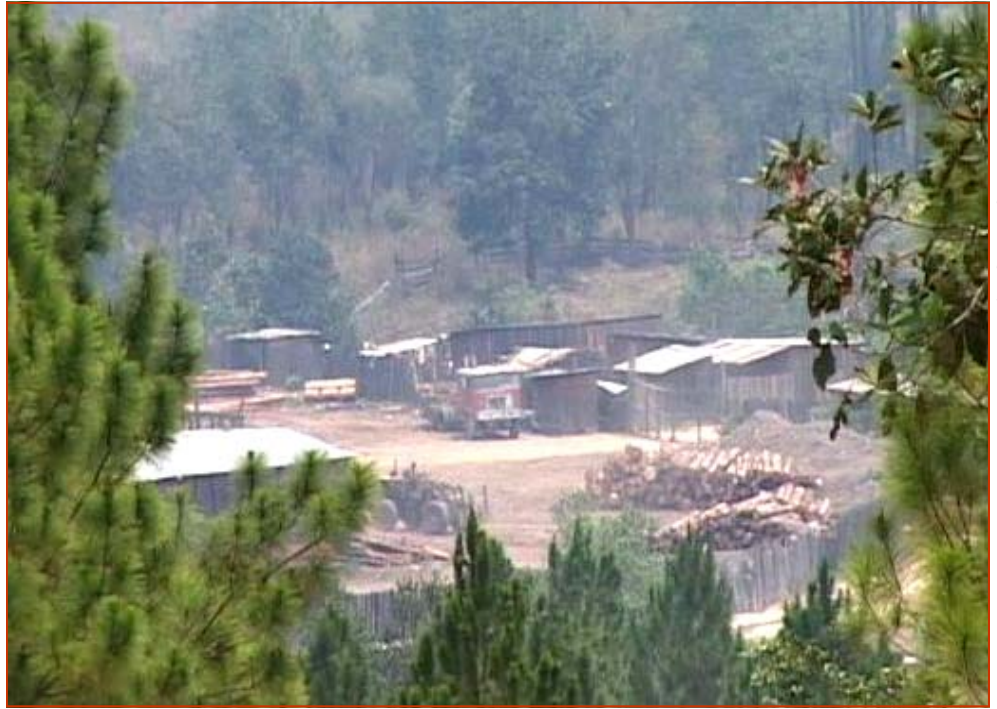
Pese a las advertencias que la UNESCO la ha venido haciendo a Honduras desde 1995, y a su amenaza de despojar a la Reserva de la Biosfera de Río Plátano de su condición de Sitio de Patrimonio Mundial, el gobierno no ha mostrado un sentido de urgencia ni ha emprendido acciones significativas. En 2003, sólo seis guardias de COHDEFOR manejaban las 829.775 hectáreas de la Biosfera.²³ Y aunque la agencia alemana de desarrollo GTZ ha ayudado a administrarla desde 1995, cada vez es más claro que si el gobierno hondureño no intensifica su participación en el proceso, el parque perderá su singular biodiversidad y su título de Patrimonio Mundial.

En muchos casos el gobierno se ha dedicado a señalar culpables, en vez de tomar medidas urgentes contra la tala ilícita. Por su parte, los productores de pino aseguran que la tala ilícita sólo es un problema en la industria de maderas duras, mientras que los aserraderos grandes afirman que sólo las industrias más pequeñas están involucradas en la tala ilegal; entre tanto los actores de menor envergadura, como los transportistas, suelen ser quienes reciben el castigo, lo cual hace poco por solucionar el problema. Un ejemplo ilustrativo: cuando el gerente regional de COHDEFOR en Olancho reconoció un caso de facturas irregulares y duplicadas provenientes de su propia oficina, acto seguido hizo hincapié en la culpabilidad de la policía en el tráfico maderero ilícito.¹²

Al no actuar de manera decisiva contra la tala ilegal, el gobierno hondureño está permitiendo que la industria maderera ilícita desangre el erario y prive a sus ciudadanos, que atraviesan una situación de estrechez económica, de un gasto público que necesitan urgentemente. EIA recibió información de fuentes cercanas a la industria sobre la evasión de impuestos generalizada a nivel central y municipal por parte de las empresas madereras. La extracción comercial de todo producto forestal debe ser registrada en la Oficina Forestal Municipal, pero los volúmenes declarados raras veces coinciden con los que contemplan los planes de manejo. Existe información de varios casos en los que el volumen de madera registrado ha sido inferior en un 50% al que establece el plan.²⁴ **Las investigaciones encubiertas de EIA sugieren además que las principales empresas hondureñas están exportando al menos un 50% más de lo que se declara oficialmente (véase la página 38).**

Derecha: Aserraderos clandestinos ubicados en zonas apartadas en Olancho abastecen de madera a aserraderos exportadores más grandes en Honduras. IOMA, a la izquierda, suministra madera a José Lamas S. de R.L. y a SERMA

Abajo: “Joseíto, ‘el gorgojo’ de los bosques hondureños”, un artículo publicado en *El Libertador* donde se acusa a Lamas por la destrucción de los



© Environmental Investigation Agency/CIP

Joseíto, el “gorgojo” de los bosques hondureños



Credit: El Libertador

JOSÉ LAMAS S. DE R.L.

Importante proveedor de madera de Home Depot

José Lamas es el empresario de la madera más poderoso en Honduras y, según se cree, el hombre más rico del país.¹ Con sede en Honduras, su imperio maderero se extiende hacia el sur a Chile y por el Caribe hasta Miami, el corazón de sus operaciones comerciales globales en madera.²

Oriundo de Cuba, Lamas llegó a Honduras en 1963 huyendo de la revolución cubana. Como resultado de su experiencia en la industria maderera en la isla, comenzó a trabajar en la empresa maderera de su compatriota Francisco Lima en Guaimaca, empresa que luego comenzó a controlar como propia.³ En el informe del Consejo Nacional Anticorrupción sobre el sector forestal en Honduras se afirma que en ese momento comenzó a extraer madera de manera indiscriminada, ignorando tanto las normas que regían la explotación forestal como las técnicas de manejo.⁴

En la actualidad, su empresa hondureña José Lamas S. de R.L. (“Lamas”) adquiere diariamente miles de metros cúbicos de pino⁵ y es la mayor exportadora de productos de madera hondureña a los Estados Unidos.

José Lamas es también el más alto ejecutivo de la empresa Aljoma Lumber, la mayor importadora estadounidense de productos madereros hondureños, la cual recibe anualmente 7 millones de libras de productos de madera del país centroamericano.⁶

La gerencia de Aljoma, con sede en las cercanías de Miami, Florida, indicó a los investigadores encubiertos de EIA que su empresa abastece de madera a más de 100 almacenes de Home Depot en ese estado. Durante las investigaciones de EIA sobre las transacciones de Aljoma, uno de sus representantes describió a Home Depot como “la vaca de ordeño” de Aljoma. Toda la operación está pensada para el abastecimiento de Home Depot”.

La empresa es propietaria de tres de los aserraderos y establecimientos de secado más grandes de Honduras, los cuales están localizados en Tegucigalpa, Guaimaca y Danlí, y cuentan con capacidad para almacenar 12 millones de pies tablares de madera. El aserradero principal de Lamas en Guaimaca funciona ininterrumpidamente cuando hay suficientes trozas. Fuentes de la industria informaron que a diario ingresan 25 camiones con una carga de 10.000 pies tablares al aserradero principal de Lamas, lo cual equivale a 7,5 millones de pies tablares por mes. Según estadísticas oficiales de la COHDEFOR, solamente el aserradero de Lamas en Guaimaca produjo 26,4 millones de pies tablares (62.297 metros cúbicos) en 2003, el segundo en volumen en Honduras.⁷ Altos ejecutivos de Aljoma en Miami manifestaron a los investigadores encubiertos de EIA que su producción exportable asciende a 6 millones de pies tablares al mes (70 millones por año) y que esto representa prácticamente el 60% del total de la producción hondureña.



© Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: Trozas de pino en el aserradero de IOMA camino al aserradero de Lamas en Guaimaca.

Los nexos con la explotación forestal ilegal e insostenible en Honduras

El gobierno estadounidense confiscó caoba por valor de US\$2 millones

Ni las operaciones de la industria maderera de Lamas en Honduras ni de Aljoma en los Estados Unidos han sido sostenibles o cumplido plenamente con la ley.

En 2002, el Servicio de Protección de Peces, Flora y Fauna de los Estados Unidos (en colaboración con el Servicio de Inspección de la Salud Animal y Vegetal del mismo país) confiscó caoba brasileña ilegal por valor superior a US\$2 millones que Aljoma había intentado importar en tres despachos separados. El envío de caoba carecía de los permisos válidos estipulados en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) (véase página 25). Sin embargo, Aljoma ha intentado infructuosamente una y otra vez impugnar legalmente la confiscación de los Estados Unidos, que fue confirmada en una audiencia del tribunal federal de segunda instancia de los Estados Unidos a fines de 2004.⁸ La ilegalidad de los cargamentos también ha sido confirmada por el gobierno del Brasil. En un documento de la corte presentado en noviembre de 2004 por el Instituto Brasileño del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) se afirma que “no reconoce la legalidad de la madera de obra en cuestión”. Los Estados Unidos siguen reteniendo los tres envíos. El tribunal suspendió el caso de Aljoma, a la espera del resultado de una impugnación legal que el exportador presentó en Brasil.

Las investigaciones de EIA demuestran que los proveedores de Lamas han participado en la tala ilegal de madera en Honduras y en la compra o el transporte de trozas o madera aserrada ilegal. Esta madera se encuentra vinculada directa o indirectamente con las operaciones de Lamas.

Según entrevistas realizadas con miembros de la comunidad en San Esteban y Gualaco, dos importantes áreas productoras de madera en la zona norte de Olancho, Lamas recibe gran parte de la madera de esa región (Lamas también tiene instalaciones en gran escala en el oeste de Olancho). Si bien los aserraderos medianos solían operar de manera un tanto independiente en esta zona, la influencia de Lamas sigue creciendo. De acuerdo con los representantes de la comunidad, los operadores madereros en toda la región talan árboles ilegalmente en las tierras altas, y luego los transportan a aserraderos más pequeños al amparo de la oscuridad de la noche. Allí se los procesa y se mezclan con madera legal, a fin de dotarlos de una apariencia de legalidad antes de llevarlos a los exportadores.⁹

EIA y otros grupos han identificado trozas ilegalmente taladas y otras actividades ilícitas en varios aserraderos en Olancho que abastecen a Lamas. En dos visitas realizadas en la primavera de 2005, representantes de IOMA, un aserradero en Gualaco de propiedad de Nery Murillo –que además cuenta con una sucursal en Tegucigalpa llamada Maderas de Olancho–, informaron a los investigadores encubiertos de EIA, que se hacían pasar por empresarios madereros, sobre el abastecimiento sistemático de madera a Lamas. Revelaron que IOMA procesa árboles naturales grandes en Olancho y que periódicamente llegan camiones transportadores de trozas al aserradero después del plazo legal de las 6:00 PM. El aserradero tampoco exhibía, conforme a la ley, un número de inscripción y detalles de sus zonas de explotación forestal legalmente autorizadas. Los ambientalistas locales en Gualaco también mencionaron a IOMA como un “aserradero que tala ilegalmente fuera de las zonas de tala autorizadas y que recibe madera ilegal por la noche”.



Asimismo, Lamas le ha comprado a Maderas Tucan, un aserradero de propiedad estadounidense en Olancho implicado por la Fiscalía hondureña en un escándalo de corrupción en julio de 2005, el cual resultó en la renuncia forzosa del Fiscal General y el Fiscal Adjunto (véase página 29). El Fiscal Adjunto de Honduras, Yuri Melara, fue obligado a renunciar después de que bloqueó las investigaciones de la Fiscalía en relación con la explotación forestal ilegal de Tucan, así como la extradición del propietario de Tucan, Richard Nolan Thomas, a los Estados Unidos. Se cree que Thomas había depositado US\$26.000 en la cuenta de Melara en el Bank of America.¹⁰

Estas investigaciones hicieron parte de una serie de medidas energéticas adoptadas por la presidencia hondureña contra la explotación forestal ilegal, durante las cuales se determinó que Maderas Tucan operaba sin licencia y recibía despachos nocturnos de madera ilegal en sus establecimientos.¹¹ Cuando el propietario de Tucan regresó finalmente a los Estados Unidos, el aserradero fue comprado y rebautizado Floor Direct Pine.

En 2005, Global Witness, una destacada organización no gubernamental dedicada a realizar investigaciones, informó que Floor Direct Pine había talado ilegalmente fuera de su zona de corta autorizada para la extracción de árboles infestados por el gorgojo de pino.¹² En la primavera de 2005, los investigadores de EIA documentaron transacciones comerciales continuas entre Floor Direct Pine y Lamas.

El jefe de la COHDEFOR en San Esteban afirmó que Lamas también compra sistemáticamente madera a un aserradero de propiedad de Freddy Nájera en San Esteban, Olancho. Los investigadores encubiertos de EIA visitaron el aserradero a principios de 2005 e inspeccionaron y registraron varios cientos de troncos sin marcar, lo cual demostraba su origen ilícito. En la primavera de 2005, los investigadores de EIA observaron que

Nájera obtenía los derechos para la explotación forestal en un sitio en San Esteban por un lempira (5 centavos estadounidenses) por encima del precio mínimo fijado en una subasta de la COHDEFOR, tal y como se describe en la página 10. Posteriormente, Global Witness documentó diversas actividades ilegales de Nájera en el sitio recientemente adquirido, donde se informaba que no había pagado puntualmente a la COHDEFOR los derechos de tala del terreno, además de que había extraído madera de zonas prohibidas dentro de 150 metros de distancia de las fuentes de agua y no había aplicado los procedimientos estipulados por ley para el control de la erosión.¹³

Según se informó en la página 13, una práctica comúnmente utilizada en la tala ilegal de árboles es la extracción en zonas que se han declarado falsamente infestadas por el gorgojo del pino. La madera robusta que se tala mediante la utilización de permisos expedidos para controlar infestaciones por el gorgojo del pino se blanquea luego en la cadena de producción, con lo cual es imposible identificarla en los grandes aserraderos. Los investigadores de EIA documentaron una cuadrilla de operarios que extraía madera para Lamas en Guaimaca de un sitio afectado por el gorgojo. Un funcionario de la COHDEFOR en Guaimaca les informó que gran parte de la madera de Lamas se extrae de zonas infestadas por el gorgojo en las regiones de Gualaco y San Esteban, en Olancho. Cuando el equipo de EIA visitó estas regiones encontró que la tala de pinares con planes de manejo y operativos se había restringido notablemente o suspendido por completo para facilitar la explotación forestal con planes de emergencia para el control del gorgojo, si bien la oficina pertinente de la COHDEFOR no pudo presentar ningún registro sistemático de estas actividades.

Abajo: Cientos de troncos ilegales sin marcar en el aserradero Nájera en San Esteban, Olancho. Nájera es uno de los muchos proveedores de Lamas.



Comando y control del mercado maderero hondureño

En Honduras, los poderes financieros y políticos de la empresa Lamas se combinan para convertirla en la protagonista dominante del sector maderero en muchos niveles. Una fuente de la industria manifestó a los investigadores encubiertos de EIA que se hacían pasar por inversionistas, que muchos bosques que debieran subastarse son en realidad ventas directas a Lamas. “Le puedo decir en este mismo momento que Lamas está trabajando en 13 bosques diferentes, algunos podrían ser privados y otros del gobierno. Lamas tiene un poder económico enorme. La mayoría de los aserraderos aquí podrían estar operando desde un bosque, y una vez que se agota, tienen que esperar y comenzar agasajar a otras personas para ver si éstas venderán su tierra”. Mientras que Lamas tiene acceso a la madera mediante diferentes modalidades, entre ellas la compra de tierra, los documentos de los planes de operaciones activos que obtuvo EIA indican que gran parte de su abastecimiento proviene de otros terratenientes.¹⁴

A fin de llevar a cabo labores de explotación forestal en una zona específica, es necesario obtener planes de manejo y operativos, y pagar por ellos. Lamas puede garantizar proveedores enviando los fondos requeridos a operadores forestales privados, municipalidades o aserraderos. Su empresa cuenta con fondos para tener acceso al bosque ejidal, nacional y privado, financia los planes de manejo a propietarios privados y a municipalidades, además les pagan garantía, utilizan a personas municipio para que investiguen la situación de los bosques y sus dueños hagan las negociaciones.¹⁵ El jefe de la COHDEFOR en Guaimaca le dijo a los investigadores encubiertos de EIA que Lamas absorbe directa o indirectamente casi 95% de la producción de trozas en Guaimaca a través de sus sólidas conexiones políticas y económicas con la alcaldía, así como de sus relaciones con varios terratenientes privados. Aquí Lamas adquiere los derechos de corta sólo por 60 lempiras (US\$3,15) por metro cúbico de madera y realiza pagos a la municipalidad por 40 lempiras (US\$2,10) por metro cúbico. Los funcionarios forestales en Guaimaca compararon al aserradero de Lamas con una “mina” y expresaron que tiene “malas intenciones”.

Una fuente de la industria describió la situación de la siguiente manera: “Compran tanta madera que fijan el precio para la compra de trozas. Otros aserraderos han quebrado debido a los altos precios que tienen que pagar”. En relación con las reuniones previas a las subastas realizadas por las compañías madereras para fijar los precios de los lotes de madera, describió lo que ocurriría si se presentaba una oferta independiente: “Le dicen a la gente que transporta trozas para ellos que si lo hacen para cualquier otra persona ya no pueden

“Usted se pregunta cómo algunas industrias como Lamas, usted sabe, reciben toda la madera...y no es una cuestión de poder económico solamente, sino que tienen mucha influencia”.

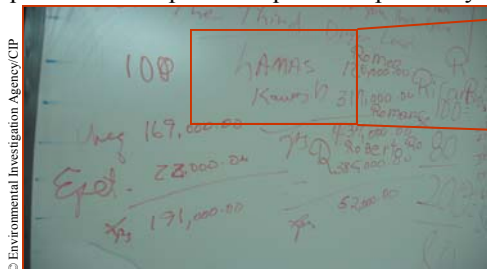
Declaración de exportador maderero de pequeña escala a investigadores encubiertos de EIA que se hicieron pasar por empresarios.

hacerlo para nosotros. Sé que lo hicieron antes. Ese es el tipo de presión”. Agregó: “uno más o menos tiene una obligación de vender a Lamas. Lamas es muy bueno para eso”.

En 1975, cuando Lamas todavía estaba afianzando su posición hegemónica en Honduras, figuró como uno de los conspiradores en la demanda de una empresa maderera estadounidense que alegaba “que funcionarios del Bank of America y otros [entre ellos Lamas] conspiraron para evitar que la empresa de Estados Unidos aserrara madera en Honduras, con lo cual mantenían el control del sector exportador de madera de Honduras”. El tribunal comentó sobre la manera en que Lamas lograba “controlar los precios pagados por las muchas existencias de madera sin procesar que compraba a propietarios de aserraderos pequeños”. (Finalmente el tribunal desestimó el caso arguyendo falta de jurisdicción de los Estados Unidos).¹⁶

En un estudio de la Universidad de Helsinki realizado en 2005 sobre el manejo forestal comunitario en el departamento de Francisco Morazán se ilustró el poder y el alcance de Lamas en las comunidades locales, aunque sin mencionar su nombre. “En marzo-abril de 2004, las operaciones de explotación forestal eran realizadas principalmente por nueve contratistas individuales que eran los jefes políticos y económicos locales. Estos contratistas habían negociado un acuerdo clandestino con el operador más importante de un aserradero en Honduras. Según el acuerdo, el operador del aserradero presta dinero a los contratistas para los honorarios de administración necesarios, mientras que los contratistas deben, a cambio, vender su madera a este operador.”¹⁷

En la medida en que limitan la independencia económica de las comunidades, las prácticas actuales de Lamas por lo general entran en conflicto con la intención del sistema social forestal de Honduras, el cual se propone “la integración de las comunidades que viven en el bosque nacional a la protección y manejo forestal, mediante la ejecución de trabajo y acciones rentables que mejoren el ingreso a esta población”.¹⁸



Arriba: Una visita de EIA a Pine Floors, anteriormente conocida como Maderas Tucan, reveló transacciones empresariales ininterrumpidas con Lamas, como lo demuestran estas notas contables en el tablero del propietario.



Arriba: Ingreso de madera en rollo al mismo aserradero. En 2004, el gobierno hondureño determinó que operaba sin licencia y que recibía madera ilegal en sus instalaciones en las horas de la noche.



© Environmental Investigation Agency/CIP

Izquierda: En agosto de 2005, EIA presenció uno de los muchos conflictos recientes de los líderes comunitarios y empresas madereras en el departamento de Olancho, donde los partidarios del Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO), un grupo de ciudadanos provenientes de zonas rurales que protesta contra la explotación forestal ilegal, fueron enfrentados por 30 miembros de la policía militar que lucían uniformes de combate y portaban armas automáticas.

Lamas, ¿el intocable?

Según una fuente del gobierno, “Lamas es famoso por usar los mismos permisos emitidos por la COHDEFOR muchas veces”. Un funcionario judicial del gobierno se quejó ante EIA que era difícil obtener apoyo para investigar las empresas madereras de Lamas específicamente. Investigaciones generales revelaron que la madera de aserraderos pequeños móviles—que procesan hasta 300 metros cúbicos de trozas ilegales por día—, sistemáticamente abastece a grandes compradores como Lamas. Sin embargo, nunca se investigó su responsabilidad potencial. En 2004, la Fiscalía inició una investigación de los documentos empresariales de Lamas, durante la cual desaparecieron de la oficina de la COHDEFOR en Juticalpa los planes de manejo a través de los cuales se autorizaban sus actividades.

En Honduras, una fuente de la industria acusó a Lamas de infravalorar el monto de sus exportaciones: “Toda la madera que ellos procesan, cuando hacen los papeles de exportación...se puede obtener 85% de “corazón”, 50% de “corazón” y también se puede obtener aquella de calidad común. Sin embargo cuando ellos llena la declaración, la reportan todo como de calidad “común”. La madera de calidad “común” tiene el precio más bajo debido a que los pagos de impuestos se hacen sobre el valor real de lo que se envía, pero cuando llega a los Estados Unidos, se reclasifica [como de “corazón”]...”

Gustavo Morales, el entonces director de la COHDEFOR, fue obligado a renunciar después de que se condujera una auditoría por corrupción en la agencia en 2004. Tal auditoría estableció que Morales abusó de su autoridad para instruir a Mónico Zelaya, entonces director de la oficina regional de Olancho en Juticalpa, que concediera permisos de corta para pinos a Lamas y a otras dos empresas grandes, Sansone y Noriega. Zelaya autorizó a los técnicos forestales de la COHDEFOR para que aprobaran los planes de manejo de Lamas sin la inspección necesaria de los

bosques indicados en el plan. Lamas no sufrió consecuencia alguna.

Conflicto con las comunidades

El Movimiento Ambientalista de Olancho (MAO) ha señalado a Lamas como una de los posibles responsables si algo llegara a ocurrirle al Padre Tamayo o a los otros ambientalistas que han sido amenazados de muerte por su activismo contra la explotación forestal ilegal (véase páginas 3-4).¹⁹ MAO afirma que las actividades impulsadas por el afán de lucro de un grupo pequeño de empresas madereras, como Lamas, devorarán los bosques del departamento. Es por ello que han realizado manifestaciones masivas contra la industria maderera, como Lamas, han bloqueado las carreteras para evitar la acción de las motosierras y han organizado marchas nacionales.

Lamas ha seguido operando en las zonas donde hay problemas entre madereros y ambientalistas e incluso ha comprador Madera a proveedores que tienen un conflicto directo con la comunidad. En un estudio realizado por el Movimiento Ambientalista de Olancho se informó que el proveedor de Lamas, Omar Cerna, sigue talando en lo que el considera tierra privada en Catacamas, Olancho, pero que la comunidad insiste es un bosque público y necesario para proteger las fuentes de agua del río Cuyamel y el riachuelo Claro”.¹⁵ Yocón, Olancho, una zona que abastece de recursos hídricos a cinco comunidades, está siendo talado por Marco Vinicio Arias, antiguo director de la COHDEFOR y proveedor de Lamas.

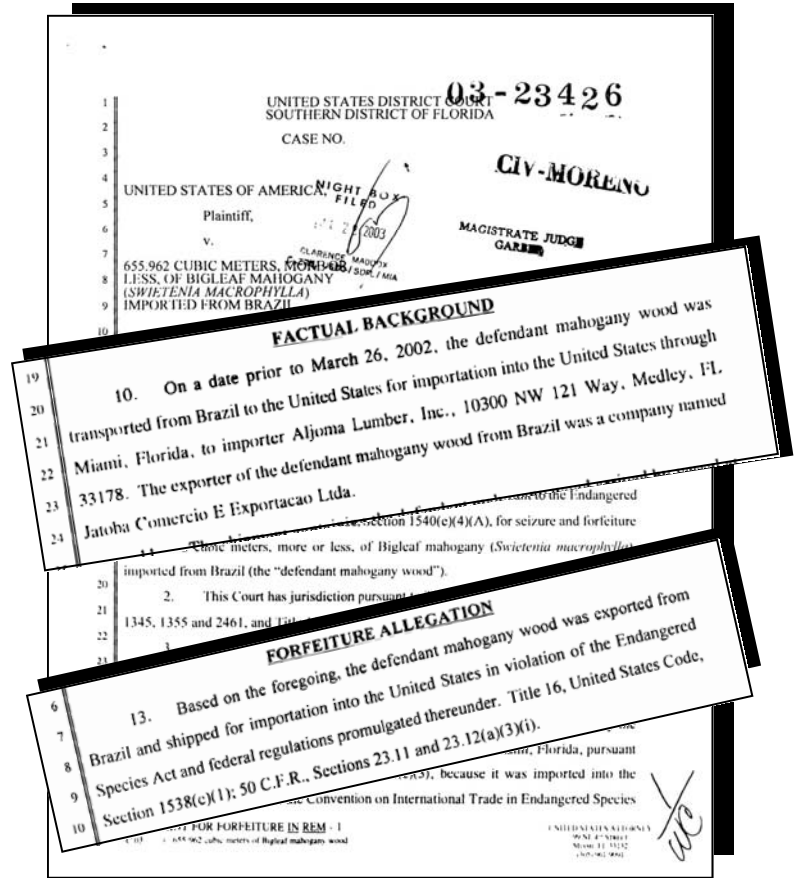
En el departamento de Intibucá, un grupo de la sociedad civil local que protestaba contra uno de los proveedores de Lamas que estaba cortando árboles ilegalmente, recibió a manera de advertencia una bala que le fue entregada personalmente. No se encontraron pruebas de que Lamas tuviera conocimiento sobre la amenaza.²⁰

Aljoma Lumber, Inc. y Home Depot

Además de dominar el mercado maderero hondureño, Lamas controla directamente la importación y distribución de su madera en los Estados Unidos. Aljoma Lumber, Inc., propiedad de José A. Lamas y con sede en Medley, Florida, es el importador estadounidense más grande de productos forestales hondureños.⁶ Esta empresa genera más de US\$200 millones en ventas anuales,²¹ cuenta con un inventario diario de 11 millones de pies tablares, y en 1999 clasificó en el puesto 24 entre las primeras 50 empresas de propiedad extranjera en la Florida. La empresa matriz de Aljoma, Aljoma Enterprises, NV, tiene su sede en Curazao, Antillas Holandesas.²²

Aldo Delgado, el Gerente de exportaciones, confirmó a los investigadores encubiertos de EIA, la posición dominante de Lamas en Honduras, y afirmó que son responsables por casi 60% de las exportaciones de madera de ese país. También dijo que había supervisado la exportación y distribución de 6 millones de pies tablares de pino de Honduras al Caribe y Estados Unidos. Afirmó que la madera se consigue comprándola a operadores independientes en Honduras y también extrayéndola de sus propios bosques. Cuando se le preguntó sobre los planes de manejo dijo que “Honduras es una reforestación natural. Usted corta y se reforesta sola”.

Delgado le dijo a EIA que Aljoma envía 150 camiones por día para abastecer a 101 almacenes de Home Depot, la principal firma minorista de materiales para la renovación de hogares en los Estados Unidos. Durante una visita a sus enormes instalaciones en Miami, el ejecutivo de ventas John Frederick afirmó que Home Depot era “la vaca de ordeñar de Aljoma”. Destacó que Home Depot era el cliente y la prioridad número uno de Aljoma, y que gran parte de la madera provenía de Honduras. EIA visitó cuatro almacenes de Home Depot en la zona de Miami y confirmó que Aljoma era el principal proveedor en cada uno de ellos, y que su madera ocupaba casi exclusivamente toda la estantería, desde el piso hasta el techo. Posteriormente EIA se comunicó con otros 20 almacenes de Home Depot en la zona de Miami, los cuales también afirmaron que Aljoma era su principal proveedor de madera de pino.



Arriba: En los tribunales por importación ilegal: caoba por valor de US\$2 millones confiscada "por importación a los Estados Unidos en violación de la Ley sobre especies amenazadas". Aljoma ha intentado reiteradamente impugnar la confiscación (véase página 22).

Abajo: Aljoma Lumber es el importador estadounidense más importante de madera e insumos de la madera destinada a los 101 almacenes de Home Depot en Florida.



© Environmental Investigation Agency/CIP



Izquierda: Madera de Aljoma en venta en Home Depot, Florida, en agosto de 2005.

“Home Depot es la vaca de ordeño de Aljoma”

-Gerente de ventas, Aljoma Lumber

© Environmental Investigation Agency/CIP

Home Depot comercializa todo tipo de productos de madera por un valor de US\$5.000 millones al año en su cadena de almacenes de remodelación de hogares.²³ La empresa se ha comprometido a rechazar madera proveniente de especies amenazadas y a solicitar a los vendedores que cumplan las leyes locales, al tiempo que declara: “Home Depot dará prioridad a la compra de madera y productos de madera originarios de bosques certificados y con buenos planes de manejo, siempre que sea posible”. En 2003, Home Depot aprobó una nueva política para la compra de madera según la cual: “Home Depot espera que sus vendedores y proveedores de madera y productos madereros cumplan permanentemente las leyes y regulaciones pertinentes a sus operaciones y a los productos que fabrican”.²⁴

Vinculación con Citibank y Wachovia Bank

José Lamas también es Presidente y principal accionista de Banco Mercantil, S.A. de Honduras (BAMER), el cual lista en su sitio web²⁵ al Citibank—el grupo financiero más grande del mundo con sede en Estados Unidos—como uno de diez “bancos corresponsales”. Citibank anunció recientemente una política de amplio alcance contra la explotación ilegal de bosques, en respuesta a los reclamos de ambientalistas



acerca de que su cartera de préstamos financiaba la destrucción ilegal del bosque tropical húmedo.²⁶ En la lista de bancos corresponsales de BAMER también se mencionaban Wachovia Bank y el International Bank of Miami.²⁵ BAMER es uno de varios bancos hondureños que desempeñan una función esencial en la producción maderera del país, en la medida en que deciden quiénes se benefician de préstamos para financiar los planes de manejo forestal concedidos por la COHDEFOR.

COMERCIAL MADERERA NORIEGA

La empresa Comercial Maderera Noriega (“Noriega”) es propiedad de Guillermo Noriega y está coadministrada por sus hijas, Gilma y Rosibell. La producción más importante de Noriega consiste en pino aserrado para exportarlo a Miami, Nueva Orleans, el Caribe y Europa. Noriega cuenta con cuatro aserraderos: uno ubicado en sus instalaciones principales en San Pedro Sula, otro en el departamento de Santa Bárbara al occidente del país, y dos en Olancho (en los pueblos de Gualaco y Jano).¹ Según las últimas cifras registradas en COHDEFOR, el aserradero de Gualaco produjo 2,2 millones de pies tablares de madera, mientras que el de Santa Bárbara reportó una producción de 2,3 millones de pies tablares. No se notificaron los niveles de producción de los otros dos aserraderos.² No obstante, Gilma les informó a los investigadores encubiertos de la EIA que en realidad la producción es mucho mayor.

Todo parece indicar que a Noriega le va bien en los negocios.



“Pepe Lobo será el Salvador”

Arriba: Guillermo Noriega, propietario de la Comercial Maderera Noriega, ha logrado evadir las investigaciones gubernamentales gracias a sus contactos políticos en las más altas esferas.

Cuando los investigadores de la EIA visitaron su aserradero en Jano durante la primavera de 2005, un guarda de un aserradero cercano les informó que recientemente Noriega le había comprado grandes extensiones de terreno forestal en esta zona a un mayor retirado del ejército de apellido Salgado (El propio Salgado había estado implicado en actividades ilícitas. Una fuente gubernamental le informó a la EIA que COHDEFOR le había entregado aproximadamente 1.000 permisos de transporte en blanco al mayor Salgado, los cuales se utilizaron para legalizar la madera talada de manera ilícita).

Según Gilma, la empresa obtiene las trozas de mayor calidad en Olancho, cuya fuente son los bosques primarios de Gualaco y Jano, una zona de conflicto social donde los ambientalistas que se oponen a la destrucción del bosque han tenido enfrentamientos con los taladores de árboles. “Olancho le puede dar lo que usted necesite. Olancho es increíble... Se sacan muchos troncos. La calidad es superior en Olancho”. Cuando se le preguntó sobre la factibilidad de obtener grandes volúmenes de madera de alta calidad, Gilma aseveró que “tenemos millones, tenemos todo... los bosques, los troncos y le podemos complacer. Sabe, podemos cortar unos 100.000 pies tablares y usted los podría recibir entre 60 y 90 días”. Gilma también señaló que todos los días el aserradero de San Pedro Sula recibe 10 camiones de troncos provenientes de Olancho y que cada mes la empresa podría abastecer varias órdenes de un millón de pies tablares.

En reiteradas ocasiones, Gilma explicó que en Honduras el pago a los funcionarios gubernamentales y a los representantes comunitarios es parte de hacer negocios. “Actualmente, si usted paga no tendrá problemas con el gobierno”, explicó Gilma durante una de las conversaciones. En otra plática aseguró que “hemos estado en Olancho durante 16 años. Usted tiene que llegar a un arreglo con el alcalde del pueblo, darle dinero para que me permita quedarme aquí...”

Noriega exporta madera a los Estados Unidos, Europa y el Caribe. Según Gilma Noriega, dentro de los destinos en los Estados Unidos se encuentran Nueva Orleans y Dallas, ciudades en las que se fabrican pisos de madera con pino importado. La información obtenida sobre las importaciones de los Estados Unidos revela que Noriega también le exporta madera a Wood Products International en Savannah, Georgia, y a Heritage Creation en Júpiter, Florida. Sin embargo, no existen pruebas de que estas empresas tengan conocimiento del aspecto ilegal de la producción de madera.³ Por lo general, la madera de más baja calidad se envía a Jamaica y a otras partes del Caribe. Gilma explicó que “el mercado en el Caribe siempre está abierto; representan un cliente fijo, el mayor de los clientes, sin límites”. “En su mayoría [ellos] compran madera común y aceptan lo que les podamos suministrar”.

Noriega y el Escándalo del Fiscal General Adjunto

En el 2004, el ex director de COHDEFOR, Gustavo Morales, fue destituido por cargos de corrupción, después que se descubriera que había favorecido a Noriega al concederle de forma indiscriminada permisos de tala en Olancho (véase el recuadro de abajo). Morales había autorizado que Mónico Zelaya, entonces director de la oficina regional de COHDEFOR en Olancho, le expidiera permisos de extracción de pino a Noriega. Zelaya, por su parte, instruyó a los técnicos forestales para que aprobaran automáticamente los planes de manejo de Noriega, sin conducir siquiera las inspecciones exigidas por ley en las zonas de corta.

En mayo del 2004, aparentemente por presiones de los Estados Unidos, el Presidente Maduro de Honduras ordenó una investigación sobre las actividades de la Comercial Maderera Noriega. Un año después, Noriega sería el centro de un gran escándalo de corrupción que estalló a raíz del intento de encubrir la investigación. Posteriormente, el escándalo condujo a la renuncia del Fiscal General Adjunto, Yuri Melara, por obstruir las investigaciones sobre la tala ilegal. Las investigaciones que Melara interrumpió se relacionaban con las actividades de Noriega y de otra gran empresa maderera: Maderas Tucán. Melara intervino

para obstruir las investigaciones sobre la tala ilegal de árboles, primero mediante llamadas telefónicas a los funcionarios que estaban realizando las pesquisas para insistir que dejaran de realizarlas, y luego dando órdenes por escrito de que las suspendieran.

Posteriormente, el Director de Fiscales de la Oficina del Ministerio Público, Humberto Palacios Moya, suministró pruebas de que Melara intervino en la investigación del aserradero de Noriega en Olancho, durante el año 2004. Por orden de Palacios Moya, los fiscales ingresaron a las oficinas de COHDEFOR en Juticalpa para revisar toda la documentación relacionada con el aserradero de Noriega, sobre el cual existían sospechas de que estaba funcionando sin la debida licencia ambiental. Fue entonces cuando Melara intervino para suspender la investigación y, después de discutir con la oficina del Fiscal General en Olancho, los fiscales abandonaron las oficinas de COHDEFOR. Cuando regresaron al día siguiente, los documentos de Noriega ya habían desaparecido.⁴

Una comisión independiente establecida por el Congreso Nacional de Honduras para analizar su conducta sacó a la luz las pruebas sobre las acciones de Melara.⁵

“Noriega, ese tipo todavía está llevando a cabo bastante talas ilegales en el norte de Olancho. El director de COHDEFOR [Gustavo Morales] tuvo que ser destituido debido a que lo traían del cuello. Dijeron tener pruebas de que estaba favoreciendo la industria de Noriega, dándole permisos y todo. Hasta la forma en que él [Noriega] estableció su aserradero fue ilegal. Se deben tener permisos ambientales y lleva mucho tiempo tener todos esos permisos listos. En cuestión de 2 o 3 meses, este tipo tenía todo listo y ya estaba talando árboles. Yo les pregunté que de dónde estaban obteniendo toda esa madera. Ah, la estamos obteniendo de tal y cual sendero... Una vez que llega al aserradero, todo es legal porque los mismos pueden reportar más o menos producción, o decir que hubo mucho desperdicio, o que hicieron estacas para tomates, cualquier cosa. Hay muchas formas de encubrirlo”.

- Comentario de un conocedor de la industria a los investigadores encubiertos de la EIA, los cuales se hicieron pasar por inversionistas madereros.



“Hemos estado en Olancho durante 16 años. Usted tiene que llegar a un arreglo con el alcalde del pueblo, darle dinero para que me permita quedarme aquí...”

Arriba: Gilma Noriega, hija del propietario Guillermo Noriega y gerente de exportaciones de la Comercial Maderera Noriega, explicó que el pago a los funcionarios gubernamentales y a los representantes comunitarios es parte de hacer negocios en Honduras.



© D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

© D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

© D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba y arriba a la derecha: Uno de los aserraderos de Noriega en Jano, Olancho, el cual estuvo bajo investigación por parte de la Fiscalía en 2004. Izquierda: El principal aserradero de Noriega, ubicado en San Pedro Sula, exporta madera a los Estados Unidos, el Caribe y a mercados de la U.E. Noriega le dijo a la EIA que tenían pedidos para la exportación de varios millones de pies tablares al mes y les ofreció a los investigadores encubiertos de la EIA una producción adicional de 150.000 pies tablares al mes.

“Pepe Lobo es el mejor amigo de mi papá”

La estrecha relación que tiene con Porfirio “Pepe” Lobo, actual presidente del Congreso hondureño y principal candidato presidencial, le ha ayudado a Guillermo Noriega a convertirse en uno de los magnates más poderosos de la industria maderera en Honduras. Guillermo y su hija Gilma, que es la encargada de las exportaciones, explicaron a los investigadores encubiertos de la EIA –quienes esta vez se hicieron pasar por corredores de bolsa del mercado maderero-- que Pepe Lobo fue el que los introdujo a la tala en Olancho hace 16 años. En ese tiempo, Lobo era el director de COHDEFOR (1990-1992). En 1992, el Ministerio Público lo acusó de abuso de autoridad por haber malversado 200.000 lempiras pertenecientes al erario, mientras se desempeñaba como director de COHDEFOR.⁶

La estrecha relación que tiene con Porfirio “Pepe” Lobo, actual presidente del Congreso hondureño y principal candidato presidencial, le ha ayudado a Guillermo Noriega a convertirse en uno de los magnates más poderosos de la industria maderera en Honduras. Guillermo y su hija Gilma, que es la encargada de las

exportaciones, explicaron a los investigadores encubiertos de la EIA – quienes esta vez se hicieron pasar por corredores de bolsa del mercado maderero-- que Pepe Lobo fue el que los introdujo a la tala en Olancho hace 16 años. En ese tiempo, Lobo era el director de COHDEFOR (1990-1992). En 1992, el Ministerio Público lo acusó de abuso de autoridad por haber malversado 200.000 lempiras pertenecientes al erario, mientras se desempeñaba como director de COHDEFOR

Guillermo Noriega admitió que la industria maderera había estado enfrentando problemas durante los últimos años debido a “un cura católico”. La hija de Noriega insistió en que Pepe Lobo ganará las elecciones presidenciales de noviembre, añadiendo que “el próximo año, estaremos mejor con la situación de la madera” [después de las elecciones] porque, “sabemos que... él [Pepe Lobo] ganará”.

Guillermo Noriega asintió con la cabeza y aseguró que “Pepe Lobo será el Salvador”.

OTRAS EMPRESAS MADERERAS HONDUREÑAS VINCULADAS A ACTIVIDADES ILEGALES

Yodeco de Honduras

Exporta anualmente a Florida siete millones de pies tablares de estacas para tomates

Yodeco de Honduras se describe a sí misma como “la empresa exportadora de pino más grande de Honduras”¹ y vende una variedad de productos derivados del pino. Un representante de Yodeco les dijo a los investigadores encubiertos de la EIA que la empresa estaba planeando exportar 37 millones de pies tablares durante el 2005. El representante también confirmó que le compran madera a los aserraderos ambulantes en Olancho, que son bien conocidos por funcionar ilegalmente y por suministrar grandes cantidades de troncos talados continuamente y de forma ilegal. Los representantes de Yodeco les informaron a los investigadores de la EIA que las estacas para tomates representaban su producto de mayor demanda en los Estados Unidos. La empresa exporta siete millones de pies tablares de madera al año solamente a Intergró en Tampa, Florida. La información sobre las importaciones de los Estados Unidos confirma la existencia de estas transacciones comerciales y existe documentación sobre los cargamentos que Yodeco le envía a Intergró regularmente. Yodeco también le vende a Arimar International, empresa ubicada en Florida que se especializa en partes de madera para patios de juego infantiles, al igual que en varillas de madera, pisos, en tablados para terrazas y astillas para encender el fuego.²

Los funcionarios de Yodeco les dijeron a los investigadores de la EIA que la empresa tala en bosques primarios de pino en Olancho, y que algunas veces los disturbios en esta región hacen que sea más difícil efectuar las operaciones. Estos funcionarios también aseveraron que les pagaban a las comunidades para garantizar la estabilidad y que cortaban los árboles en tres o cuatro localidades diferentes para poder lidiar con los conflictos a medida que éstos surgían. “Siempre hay un montón de ambientalistas, te dan problemas en los bosques. Entonces te vas a otra parte y regresas ya cuando el problema haya pasado”. El alcalde de Mangulile, un pueblo ubicado al noroeste de Olancho, ha denunciado a Yodeco y ha afirmado que su oficina no tiene conocimiento de ningún plan de manejo forestal en las inmediaciones. El alcalde informó que Yodeco lo había amenazado con procesarlo y encarcelarlo después de que intentó movilizar a las comunidades para que defendieran los bosques de la localidad.³

Entre los vínculos de Yodeco con los Estados Unidos figura una fábrica de pisos de pino en San Pedro Sula, de la cual es dueña conjuntamente con la empresa Robinson Lumber, con sede en los Estados Unidos y que abastece el mercado caribeño. La fábrica también produce semanalmente unas 6.000 tablas para tarimas para los productos que Dole y Chiquita exportan desde Honduras.



© D. Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: Yodeco y la empresa Robinson Lumber, con sede en los Estados Unidos, son las propietarias de una fábrica de pisos de pino en San Pedro Sula. Yodeco reveló a los investigadores de la EIA que adquiere madera proveniente de bosques primarios de pino y de aserraderos ambulantes en Olancho. En su depósito principal existe una vía férrea secundaria, lo que permite el traslado constante de madera hacia Puerto Cortés para posteriormente exportarla a los Estados Unidos, Europa y el Caribe.

Aserradero Sansone

Según los cálculos de la COHDEFOR, Sansone produjo más de 9,4 millones de pies tablares de madera durante el 2003.⁴ Sansone es la segunda empresa exportadora de madera a los Estados Unidos e incluye dentro de sus principales productos varillas de madera, mangos y revestimientos, madera cepillada y madera aserrada para construcción. Asimismo, Sansone exporta madera y varillas de pino a la empresa Interamerican Woods, con sede en Eugene, Oregon, al igual que a otras empresas de las Islas Canarias, España. La información sobre las importaciones de los Estados Unidos señala la existencia de cargamentos de mangos para escobas y varillas que Sansone envía con frecuencia a la Interamerican Woods.²

El director de Sansone, Pío Voto, tiene muchos contactos y es el presidente de la Asociación de Madereros de Honduras (AMADHO).⁵ Varios funcionarios gubernamentales le dijeron a la EIA que es difícil las investigaciones a Sansone debido a los contactos políticos de su propietario. Asimismo, fuentes policiales aseguraron que Sansone también recibe madera de aserraderos ambulantes que no están inscritos.

Varios ambientalistas en Olancho han señalado a Sansone como uno de los principales protagonistas de la destrucción de bosques de la zona.⁶ Conjuntamente con una cooperativa local, Sansone ha intentado extraer madera de la región de Salamá en Olancho, a pesar de las fuertes protestas que han generado estas talas. Fue en esta región donde el MAO se inició originalmente, y donde se encuentra el Padre Tamayo dándole seguimiento. El MAO ha declarado públicamente que Sansone sería en parte responsable si algo llegara a pasarle al Padre Tamayo.⁷

SERMA

SERMA le compra pino aserrado al aserradero del IOMA en Gualaco, Olancho, y al de Nájera en San Esteban. Tanto los investigadores encubiertos de la EIA como observadores forestales independientes de Global Witness han documentado que las fuentes de suministro de madera de ambos aserraderos son ilegales y que además conducen otras actividades no autorizadas. SERMA



©Environmental Investigation Agency/CIP



©Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: En agosto del 2005, Sansone se vio en medio de un serio enfrentamiento entre madereros y miembros de la comunidad de Salamá, Olancho. Diversas comunidades hondureñas consideran que esta empresa es una de las principales responsables de la tala ilegal en Honduras.

exporta pisos, moldes, madera para construcción, madera bruta, y carretes de madera para cables eléctricos, telefónicos y de fibra óptica. La información obtenida sobre las importaciones de los Estados Unidos también señala que se han enviado cargamentos de estacas para tomates a Interagro en Florida. El propietario, Juan Carlos Atala, es miembro de la junta directiva del banco BAMER, cuyo presidente es el magnate maderero José Lamas,⁸ así como de las juntas directivas de las asociaciones gremiales AMADHO y ANETRAMA.⁹ En su página de Internet, esta empresa se precia de contar con mercados en España, Alemania, Italia e Inglaterra.¹⁰

DERIMASA (Derivados de Madera, S.A.)

Entre sus clientes en los Estados Unidos figuran los almacenes Federated y Mays, así como Weyerhaeuser

Al igual que SERMA, DERIMASA se abastece de los aserraderos de Nájera, en los que tanto los investigadores de la EIA como los auditores de Global Witness han observado varias actividades

ilícitas. Su propietario, Joaquim Dieckmann, le dijo a la EIA que DERIMASA es la empresa fabricante de muebles más grande de Centroamérica y “le estamos vendiendo prácticamente toda nuestra producción a los Estados Unidos”. Durante algunas reuniones encubiertas con representantes de la empresa se reveló que entre sus clientes en los Estados Unidos están los almacenes Federated y Mays, al igual que Kincaid Furniture. Según PIERS, DERIMASA también les exporta a los distribuidores norteamericanos Marble y Wood Products, así como a Hooker Furniture Corporation.²



©Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: Trozas de pino antes de ser procesadas en uno de los aserraderos de Sansone en Honduras. Muchos de estos troncos se procesan para producir varillas de madera (fotografía de arriba a la derecha) que Sansone exporta para ser utilizadas como mangos de escobas y trapeadores en los Estados Unidos.

Tracoma

Exporta varillas de madera a los Estados Unidos

TRACOMA es propiedad de Carlos Zelaya (primo del actual candidato presidencial Mel Zelaya) y tiene oficinas en Tegucigalpa. Además del aserradero INCOMSA, ubicado en San Esteban, TRACOMA también administra ZINMA Exports en Talanga, la cual procesa madera para la producción de varillas (para mangos de escobas y trapeadores). Durante el invierno del 2005, investigadores encubiertos de la EIA visitaron las tres empresas de TRACOMA y se entrevistaron con sus ejecutivos y gerentes.

El aserradero INCOMSA, también propiedad de Zelaya, produce diariamente unos 70.000 pies tablares y envía toda su madera aserrada al Caribe. Auditores forestales independientes de Global Witness informaron acerca de varias infracciones de transporte cometidas por INCOMSA en julio del 2005. Por ejemplo, en una auditoría que se le efectuó a un camión que transportaba madera de San Esteban, Olancho, se encontraron irregularidades en el permiso de transporte que portaba, el cual había caducado el día anterior. Los empleados de la empresa procedieron a conducir el camión hacia sus instalaciones en San Esteban sin pagar la multa ni recibir la autorización de marcharse por parte de COHDEFOR. Cuando las autoridades encontraron el camión de INCOMSA, las trozas ilegales ya habían sido procesadas.¹¹

La mayoría de los productos de ZINMA Exports, que administra TRACOMA en Talanga, se envían a Zenco World Business en las Islas Vírgenes Británicas. Según la información obtenida sobre las importaciones de los Estados Unidos, la empresa también exporta productos a Interamerican Woods, U.S. Hardwoods International, Wood Products International e Interagro.² Karla Zelaya les dijo a los investigadores de la EIA que la demanda actual de sus productos superaba la oferta: “Hemos estado experimentado tanta demanda, ¡como nunca antes!”.

Durante una visita posterior al aserradero de Nájera, los investigadores de la EIA descubrieron pliegos apilados de madera los cuales, según el gerente, se enviarían TRACOMA para fabricar distintas partes de muebles. Durante la misma visita, el equipo de la EIA observó cientos de trozas ilegales y sin marcar listas para ser procesadas.

Industria Forestal Abigail (IFA)

IFA es un pequeño aserradero en San Esteban, Olancho. Juan Carlos Batis, su propietario, es ex asesor del director de COHDEFOR y, según se informó, utiliza su influencia para traficar madera de forma ilegal.

En el 2005, los auditores Global Witness descubrieron un camión que transportaba madera hacia IFA y que portaba documentos fraudulentos con fechas, cantidades de madera y lugares de origen contradictorios. Después de inspeccionar el aserradero de la IFA, los auditores descubrieron que el inventario de madera era mayor que las cantidades que mostraban los documentos. También se descubrió que esta empresa, propiedad de Batis, había realizado extensas talas de árboles fuera de las dos parcelas que su plan de manejo ambiental autorizaba. La excesiva tala de árboles en varias localidades de San Esteban ascendía a más del doble de lo que el plan aprobado especificaba: aunque sólo se aprobaron 8,56 hectáreas, en realidad se había cortado en un total de 22.72.¹²

Una fuente gubernamental les dijo a los investigadores de la EIA que Batis “trabajaba con gente corrupta dentro de COHDEFOR en San Esteban”, incluyendo a “Jorge Molina, que había estado involucrado en el tráfico de caoba de la Reserva en Dulce Nombre De Culmí y Catacamas”. Molina fue despedido como ingeniero de COHDEFOR después de que el periódico *El Heraldo* lo desenmascarara como ladrón de caoba. Molina había autorizado la extracción de 2000 pies tablares de caoba de la Reserva y *El Heraldo* publicó una copia de las autorizaciones que había firmado. Batis perdió su propio puesto político en COHDEFOR en 2002, después de que el gobierno dejara de estar en manos del partido mayoritario. Batis y Molina continúan trabajando juntos y poseen un extenso plan de manejo para la tala de árboles, el cual fue aprobado como “corte por causa de gorgojos”.

Recientemente, la Fiscalía incautó una carga de madera cortada ilegalmente que se dirigía al aserradero del IFA. El conductor recibió instrucciones de que en vez de llevar la carga a IFA la trasportara a San Pedro Sula, donde fue arrestado. Cuando Batis se enteró de esta situación, llamó a la oficina del Ministerio Público y les dijo: “esta madera es legal,” afirmando que tenía un plan de manejo forestal para probarlo. Asimismo, les dijo a las autoridades que les llevaría dicho plan al día siguiente, pero nunca se presentó.

Izquierda: Los bosques de pino en Honduras están siendo arrasados para convertirlos en productos varios como las estacas para tomates que fabrica TRACOMA, las cuales se exportan a Interagro en Florida, Estados Unidos.

Abajo: El candidato presidencial Mel Zelaya también tiene vínculos con la industria maderera en Olancho. Su primo, Carlos Zelaya, es el propietario del aserradero de TRACOMA.



TRAFICANTES DE CAOBA Y LA RESERVA DEL RÍO PLÁTANO

La caoba es una de las especies más reconocidas y valiosas de madera de construcción en el mercado mundial. En noviembre de 2003, la caoba de hoja grande—única especie que aún se emplea comercialmente—se incluyó en el apéndice II a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre de las Naciones Unidas (CITES).¹ Con arreglo a las normas de la Convención, los países signatarios, entre ellos Honduras, deben emitir permisos para verificar que las exportaciones de madera de esas especies no perjudiquen su supervivencia y que el producto haya sido obtenido legalmente.²

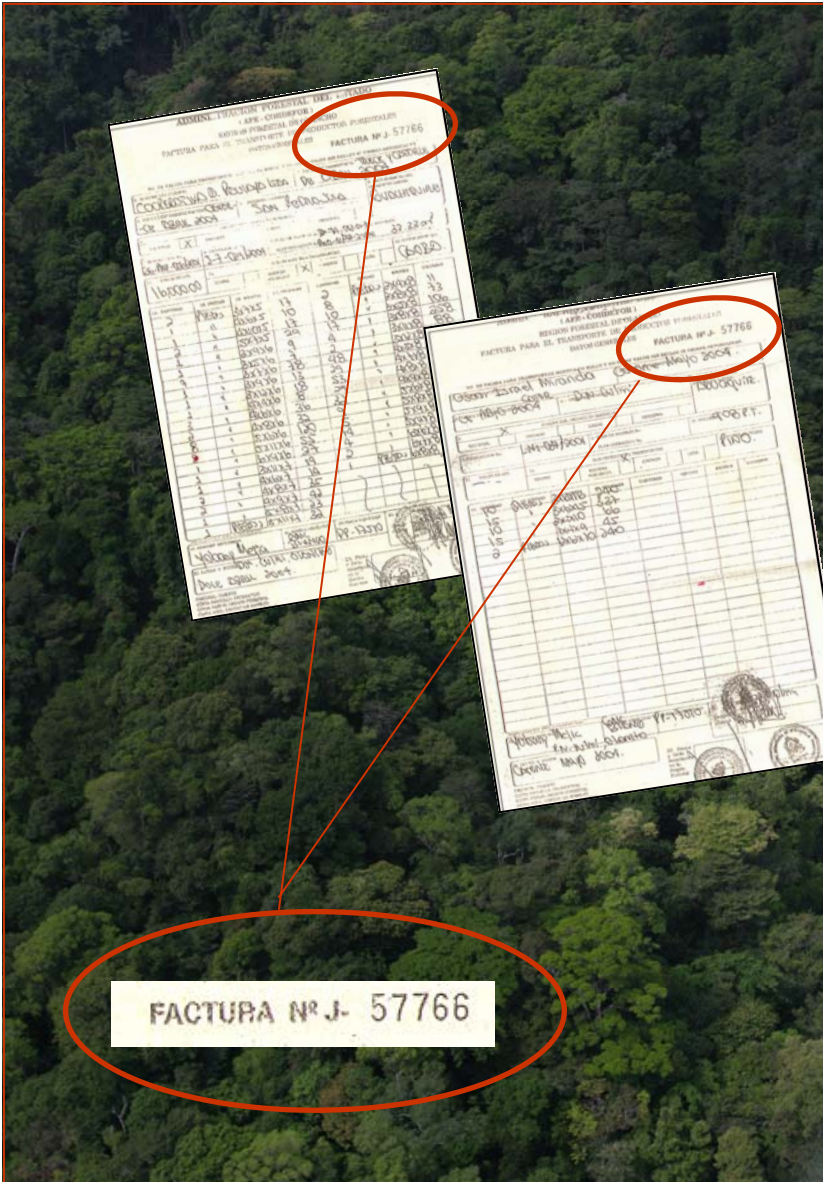
La protección de la ONU debería haber contribuido a proteger la caoba en Honduras. No obstante, CITES tiene un enorme vacío legal en el sentido de que exige a los productos fabricados a partir de árboles de caoba, lo cual significa que sólo se necesitan permisos de exportación para madera en rollo, madera aserrada y hojas de chapa. Gran parte de la caoba extraída en Honduras se emplea para fabricar productos de exportación suntuarios—como muebles, puertas y marcos de ventanas de lujo—cuando aún se encuentra en el país, por lo cual no es investigada bajo CITES.

Según un experto del gobierno en el comercio de la caoba en Honduras, las únicas poblaciones remanentes viables son las de los parques o reservas nacionales. Los tres parques principales donde aún crece la caoba son la Reserva de la Biosfera del Río Plátano, la Reserva Indígena Tawakha Asangni y el Parque Nacional Patuca, los cuales forman parte del Corredor Biológico Mesoamericano que conecta a ocho países, en cuya preservación los gobiernos donantes invierten cientos de millones de dólares.

Derecha: EIA documentó muchas áreas taladas y quemadas ilegalmente tanto en zonas de amortiguamiento como en zonas núcleo de la Reserva del Río Plátano, el área protegida más extensa de Honduras, refugio de innumerables especies amenazadas y Sitio de Patrimonio Mundial por designación de la UNESCO.



**Punto SPG:
N 15° 41.25'
O 85° 06.25'**



© D.Sims/Environmental Investigation Agency/CIP

Arriba: La incautación de rastras cargadas de caoba en puestos de control policial en febrero de 2005 reveló que el permiso de transporte N° J-57766 había sido copiado, modificado y reutilizado para un cargamento distinto, con el propósito de legalizar caoba talada ilegalmente.

La complicidad de la COHDEFOR en el saqueo de la caoba

Con la complicidad de la COHDEFOR, la Reserva del Río Plátano está siendo atacada por todos los flancos. Los funcionarios forestales en varias oficinas regionales de Río Plátano se han visto implicados en la entrega y la duplicación indiscriminada de facturas para que las cooperativas locales extraigan especies latifoliadas. Madereros ilegales se han aprovechado también de los permisos concedidos oficialmente para extraer “madera muerta,” pero para talar y vender caoba en pie robusta. Por ejemplo, en 2001 la COHDEFOR autorizó la extracción de 8.693 m3 de caoba, de los cuales 93% era madera muerta. Aun así, entre 6.000 y 7.000 m3 del total fueron en realidad extraído de árboles en pie, la mitad de los cuales provenían de la Reserva.

El periódico hondureño *La Prensa* informó en 2002 que Marco Vinicio Arias, ex director nacional de la COHDEFOR, había sido acusado de corrupción por su participación en el tráfico de madera proveniente de la Reserva de la Biosfera del Río Plátano.³ Una

fuentes oficial de alto nivel cercana a las investigaciones informó a EIA que Arias recibió un pago de Paulaya Limitada, una cooperativa con sede en el pueblo de La Colonia, en el límite sur de la reserva, para que le concediera de permisos sin planes de manejo. De acuerdo con la misma fuente, durante más de 10 años la cooperativa ha estado extrayendo ilegalmente madera de la Reserva.

Según un estudio financiado por el Banco Mundial, el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFDI) y la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Tulito, un pueblo al oeste de la reserva, “ha sido el centro más grande de extracción ilícita, y en muchas otras zonas dentro de la Reserva se ha talado de manera abusiva la madera de caoba.” En el informe se afirma también que El Tigrito, una cooperativa que recibe gran parte de la madera ilegal y que supuestamente es administrada por la comunidad, “es una organización compuesta únicamente por dos intermediarios externos”.⁴ Una fuente del gobierno informó a EIA que El Tigrito también había recibido permisos autorizados por el entonces director de la COHDEFOR, Marco Vinicio Arias, para extraer caoba cerca de la reserva de la biosfera. Posteriormente se detuvo a 18 personas de la cooperativa que usaban estos permisos para legalizar la tala de árboles en la zona núcleo de Río Plátano, donde está prohibida la explotación forestal. La madera tenía como destino San Pedro Sula, sede de los principales fabricantes y exportadores hondureños de muebles.

En una entrevista con el periódico *El Heraldo*, Medardo Caballero, gerente regional de la COHDEFOR en la oficina de Río Plátano, admitió en febrero de 2005 que “hay técnicos de COHDEFOR que han legalizado operaciones de los traficantes de madera” en los alrededores de la Reserva. En un caso se suspendió a un técnico, a raíz de la desaparición de facturas de un talonario de recibos oficiales que luego reaparecieron en manos de traficantes de madera de construcción. En otro caso en 2004 Jorge Molina, un técnico forestal de la COHDEFOR, autorizó la extracción de dos millones de pies tableros de caoba en la Reserva. En febrero de 2005, las facturas firmadas por esta persona fueron publicadas en *El Heraldo* (véase fotografía).⁵

En la primavera de 2005, los miembros de un equipo encubierto de EIA que se hicieron pasar por inversores en madera, visitaron las oficinas de la COHDEFOR a cargo de la zona. El Jefe de la COHDEFOR en Dulce Nombre de Culmí, una municipalidad en Olancho, comentó que la extracción de especies latifoliadas también se realiza sistemáticamente en el poblado de Paulaya, al sur de la reserva. Sin embargo, cuando los investigadores entrevistaron a las autoridades en la oficina de la COHDEFOR en Río Plátano, se les comunicó que no se autoriza legalmente la extracción de especies latifoliadas en Paulaya.

En marzo de 2005, otros departamentos del gobierno hicieron un llamado para que se prohibiera completamente la extracción de madera de caoba,⁶ pero la COHDEFOR se ha resistido a adoptar tal medida. En cambio sigue suministrando permisos para extraer caoba en áreas directamente adyacentes a la zona núcleo de la Reserva.



Izquierda: Trozas o cuarterones de caoba ilícita antes de ser transportada por el Río Sico, adyacente a la Reserva de la Biosfera Río Plátano.

Abajo: La caoba, una madera muy valorada en EE.UU. y la U.E. por su solidez, durabilidad y hermoso color oscuro, se vende a US\$1.300 por metro cúbico en el mercado internacional.

Comercio clandestino transfronterizo

Cantidades importantes de especies latifoliadas hondureñas ilegalmente taladas llegan al mercado a través del comercio clandestino transfronterizo. Si bien Honduras prohíbe las exportaciones de caoba aserrada, los países vecinos no y por ello ofrecen oportunidades convenientes para el blanqueo.

Fuentes del gobierno y de la industria informaron a EIA que la caoba y otras especies latifoliadas valiosas halladas en zonas boscosas apartadas suelen transportarse sistemáticamente por la frontera sur a Nicaragua, luego se exportan al mercado internacional o se reimportan a Honduras como “madera de construcción nicaragüense”. Meletina Martínez, Directora Administrativa de AMADHO, la organización gremial que representa a las empresas hondureñas de la madera de construcción, contó a los investigadores encubiertos de EIA que “ese es un tráfico ilegal de madera increíble, mucha de esa madera se vende en Nicaragua y nos la han robado a nosotros aquí, entonces hay una mafia, especialmente la caoba porque es el precio mayor”. Entretanto, una fuente del gobierno confirmó: “Cortan los árboles en Honduras, en la Biosfera [del Río Plátano]. Pasan a Nicaragua por el río [que] divide la frontera entre Honduras y Nicaragua”.

Fuentes oficiales, así como de la comunidad y de la industria, informaron a EIA que la caoba y otras maderas de especies latifoliadas taladas ilegalmente también se transportan desde la Reserva a varios puntos de la costa hondureña, desde donde se las pasa de contrabando a Jamaica, el territorio del Reino Unido de las Islas Caimán, la República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica y Colombia. En 2003, el Director Regional del Instituto Nacional de Agricultura en Danlí informó a *El Heraldo* que “las maderas preciosas de Honduras como caoba, cedro, San Juan y otras son llevadas río abajo hasta Brus Laguna y de allí exportadas a Gran Caimán y otras islas del Caribe”.⁷





Arriba: La Maderera Sipres y la Comercial Reynita, distribuidores con sede en San Pedro Sula, reciben caoba ilícita de la Reserva de la Biosfera Río Plátano y abastecen a Caoba de Honduras y Milworks International, fabricantes de puertas y muebles de caoba y exportadores de productos de lujo al mercado estadounidense.

PRINCIPALES FABRICANTES DE CAOBA EN HONDURAS

La demanda de caoba en la región está determinada en gran medida por el mercado estadounidense, el cual es abastecido por los fabricantes de muebles en la ciudad industrial de San Pedro Sula. La investigación de EIA ubica a dos de las empresas más grandes, Milworks International y Caoba de Honduras, en el extremo receptor de la caoba proveniente de la Reserva del Río Plátano.⁸

El trayecto comienza con funcionarios corruptos que conceden permisos indiscriminadamente a grupos madereros locales para la extracción de caoba. Estas cooperativas van talando por la reserva, a veces extrayendo ilegalmente de la zona núcleo --con lo cual exceden el límite anual de aprovechamiento que es de 200 m,3 -- y/o utilizando permisos falsificados de la COHDEFOR. Los intermediarios, también conocidos como “chemiseros”, ponen a las cooperativas en contacto con los distribuidores más grandes en los principales centros de fabricación en las zonas francas, listos para despachar a Puerto Cortes con propósitos de exportación. De acuerdo con las entrevistas que EIA realizó con numerosas cooperativas en los alrededores de la Reserva, los chemiseros desempeñan una función esencial en la coordinación y la financiación de las muchas operaciones ilegales que allí tienen lugar. Las comunidades mismas afirmaron a EIA que la mayoría de la caoba talada en la región es ilegal.

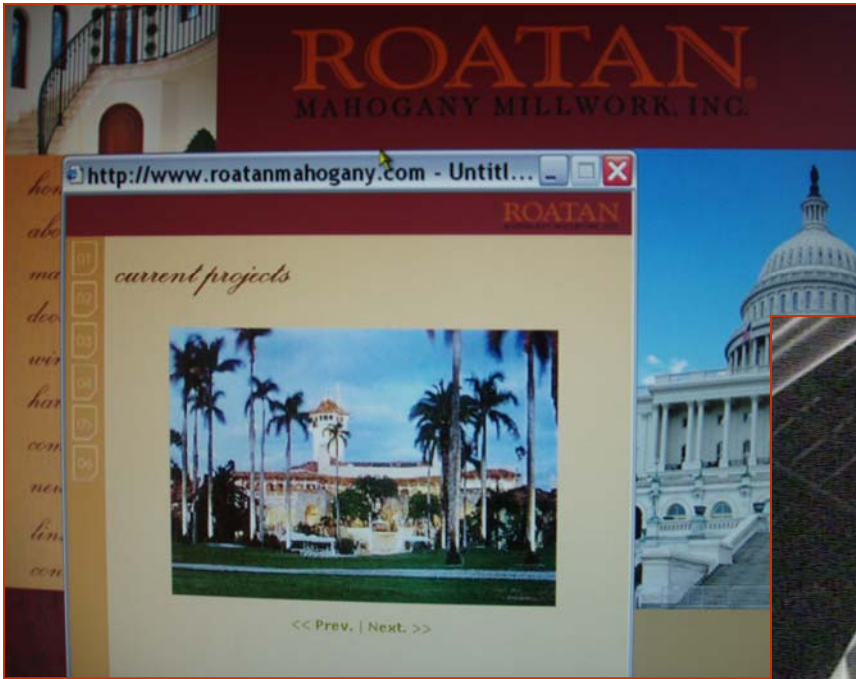
Dos de los principales distribuidores de caoba ilegal en San Pedro Sula son Maderera SIPRES y Comercial Reynita, las cuales estaban siendo investigadas por la Fiscalía General en el momento en que se preparaba el presente informe. En febrero de 2005, como parte de una serie de medidas enérgicas contra la madera clandestina proveniente de la Reserva del Río Plátano, la Fiscalía General presentó un mandamiento judicial contra los propietarios de Reynita por operar ilegalmente. Cuando el traficante de madera Juan Pablo Zúñiga Colindres fue arrestado por soborno y posesión

ilegal de armas, la policía confiscó un cheque por 120.000 lempiras girado por Víctor Amador Zelaya, propietario de Reynita, a Zúñiga Colindres, quien luego explicó que estaba destinado al pago de un despacho de madera.⁹ En mayo de 2005 se realizó un allanamiento a SIPRES y Reynita, durante el cual se confiscó un total de 100.000 pies tablares de caoba y cedro ilegales.

Estos dos distribuidores abastecen a Milworks International y Caoba de Honduras. El representante de Caoba informó a los investigadores encubiertos de EIA: “Si uno continúa con la caoba [en Honduras] después de, no sé, 10 a 15 años, no tendrá un producto”.



Arriba: Las rastras pequeñas, cargadas de valiosos lotes ocultos de caoba ilegal procedente de la Reserva de la Biosfera Río Plátano, generan un suministro continuo para los grandes fabricantes de muebles en San Pedro Sula, que posteriormente exportan a distribuidores de muebles de lujo en EE.UU.



Abajo: Carlos Luon, gerente de la planta de Caoba de Honduras en San Pedro Sula, donde se elaboran las puertas de caoba de Milworks International y se exportan a EE.UU., le contó a EIA que habían elaborado puertas a pedido especial de Donald Trump para su finca Mar-a-Lago en Palm Beach, Florida, con motivo de su boda en enero de 2005 (izquierda).



© Environmental Investigation Agency/CIP

Caoba de Honduras

En 2000, Caoba de Honduras era el exportador más grande de esta madera en el país.¹⁰ Esta empresa fabrica y despacha muebles de especies latifoliadas de lujo a muchas compañías de muebles de marcas estadounidenses, entre ellas Baker, Hickory, Lexington y Century Furniture,¹¹ además de que ha hecho reproducciones de muebles antiguos para la Casa Blanca.

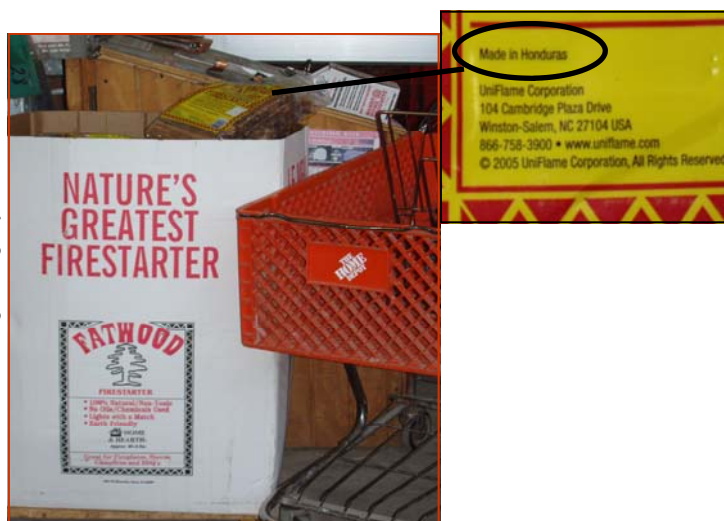
Si bien los representantes de Caoba se mostraron prestos a describir a los investigadores de EIA el problema de la extracción ilegal de madera en Honduras, la empresa sigue utilizando esta especie amenazada en el 70% de su producción. “En este momento es un problema...porque las leyes aquí no son muy buenas...en [el] [sector] forestal; hay mucha corrupción”.

La empresa afirma que la caoba que emplea proviene de cooperativas que tienen planes de manejo. No obstante, en 2004 la Fiscalía General determinó que Caoba de Honduras había pagado US\$70.000 por 50.000 de pies tablares de caoba obtenidos de Juan Pablo Zúñiga Colindres, el traficante ilegal que opera en la Reserva arriba mencionado. Fuentes del gobierno informaron a los investigadores de EIA que cuando Zúñiga Colindres fue encarcelado en 2005 por narcotráfico y contrabando de madera, sus cuentas financieras revelaron la existencia de muchos cheques recibidos de Miguel Canahuati, propietario de Caoba de Honduras. En febrero de 2005, *El Heraldo* hizo referencia al arresto de Zúñiga Colindres y de otros al informar que “El fiscal indicó que a Zúñiga se le supone uno de los mayores responsables del tráfico ilegal de madera en Olancho”. También hicieron hincapié en que Zúñiga ha ganado más de US\$52 millones a través del tráfico ilegal de madera.¹²

Milworks International en Honduras y Roatan Mahogany Millwork en Miami

Milworks International está ubicada en una zona franca en San Pedro Sula y procesa casi 45.000 pies tablares de caoba para fabricar alrededor de 550 puertas al mes.¹³ Se trata de una empresa afiliada a Marvin Windows and Doors, con sede en Minnesota, que según se informa en el sitio web, se ha convertido en el mayor fabricante mundial de ventanas y puertas de madera por encargo. Parte de la producción de lujo de Milwork se destina a Roatan Mahogany Millwork en Miami, Florida. Entre los proyectos de Roatan figuran la finca Mar-a-Lago de Donald Trump, el edificio del Capitolio de los Estados Unidos y la cadena de restaurantes estadounidenses The Olive Garden. En la reunión con los investigadores encubiertos de EIA, el gerente de Roatan Mahogany Millwork manifestó: “Hemos trabajado en el hogar de muchas celebridades. Son personas muy, muy ricas, muchas de las cuales son más adineradas que los famosos. Nos transportan por el mundo en sus aviones y cosas por el estilo para mirar sus casas”.

Entre las metas ambientales del grupo de empresas Marvin figuran “cumplir o incluso superar [lo prescrito por] las leyes y las regulaciones ambientales aplicables y proteger nuestro medio ambiente”.¹⁴ Sin embargo, a principios de 2005, la Fiscalía General de Honduras encontró pruebas de que Milworks había estado modificando los permisos oficiales de la COHDEFOR, lo cual dio lugar a una auditoría de sus actividades. Los fiscales descubrieron incongruencias entre las cantidades de madera registradas en las facturas de Milwork y las cantidades que COHDEFOR había autorizado para la tala. En febrero de 2005 anunciaron que Milworks era objeto de una investigación por evasión fiscal, que se realizaría conjuntamente con el Departamento de Finanzas.¹⁵



Izquierda: Home Depot vende astillas procedentes de Honduras en muchas de sus tiendas. Wood Products International, una de las compañías que suministra este producto a Home Depot, importa productos forestales de los aserraderos de Noriega y Tracoma ya mencionados en este informe.

CÓMO ROMPER EL CICLO DE LA TALA ILEGAL: LA RESPONSABILIDAD DE LOS EE.UU., LA U.E. Y OTROS CONSUMIDORES

La evidencia acumulada en este informe demuestra claramente que la ilegalidad permea toda la industria de la madera de Honduras, desde la tala de árboles y el transporte de la madera, pasando por el proceso en los aserraderos, hasta la producción y exportación de productos forestales. Debido a esta cadena de ilegalidad, es sumamente difícil tanto para el exportador hondureño de madera o sus derivados, como para el importador estadounidense, tener la certeza de que el producto es legal. Cuando los consumidores estadounidenses adquieren puertas, trapeadores o espigas en Home Depot o en la ferretería del barrio, se arriesgan a comprar productos que han sido elaborados a partir de madera ilegalmente talada procedente de los bosques hondureños, e incluso de los parques nacionales, cuya riqueza de fauna y flora está siendo protegida con la ayuda de sus impuestos.

La ley en Honduras permite la extracción de 1,2 millones de metros cúbicos de madera al año. No obstante, según el ex-presidente de COHDEFOR, Gustavo Morales, el volumen real es mucho mayor “porque no existe control del corte ilegal de madera. Las pérdidas son cuantiosas aunque no hay cifras exactas para medirlas”.¹

La magnitud de las exportaciones ilegales se puede observar cuando se comparan las cifras relativas a la exportación hondureña con las de los países importadores. Por ejemplo, el gobierno hondureño sólo da cuenta de 139.000 metros cúbicos de madera aserrada exportada durante el 2000, pero al mirar *solamente* en los registros de los EE.UU. se puede ver que por los puertos estadounidenses entraron 372.000 metros cúbicos de madera aserrada procedente de Honduras ese mismo año.² La mayoría de estos envíos llegaron a los puertos de Florida, aunque algunos fueron enviados a Nueva Orleans o a otros puertos en Georgia.³

Las exportaciones que COHDEFOR registró alcanzaron los 190.000 metros cúbicos en 2004, pero las investigaciones de la EIA revelaron que las cifras internas de los productores más grandes de Honduras eran de al menos 300.000 metros cúbicos al año. Sólo Lama exporta aproximadamente 170.000 metros cúbicos según sus propias cuentas. Esto quiere decir que los principales exportadores están enviando un 50% más de lo que le notifican al gobierno.

Esta situación no va a cambiar a menos que tanto Honduras como los Estados Unidos --el mayor importador de madera y productos forestales hondureños-- tomen medidas encaminadas a erradicar el

comercio ilícito. En la sección de “Recomendaciones” que aparece en el presente informe, EIA expone las medidas exhaustivas y detalladas que deben adoptar los gobiernos de Honduras y Estados Unidos, las naciones del G-8, la Unión Europea y las empresas importadoras para que esto sea posible

Principales importadores estadounidenses de madera hondureña

El hecho de que los Estados Unidos reciben el 38% de las exportaciones de madera de Honduras, los convierte en el mayor consumidor de productos forestales de ese país.⁴ Los 21 principales importadores estadounidenses de madera hondureña adquirieron más de 104 millones de libras (47 millones de kilos) de productos forestales entre julio de 2003 y mayo de 2005, según los datos de importación.³

La EIA no cuenta con ninguna prueba directa que demuestre que los minoristas de la lista que aparece en la siguiente página hayan comprado madera y/o productos forestales procedentes de Honduras a sabiendas de que su origen es ilegal, aunque las autoridades estadounidenses descubrieron que la empresa Aljoma, con sede en Florida, importaba caoba ilícita procedente de Brasil⁵ (véase página 21). No obstante, la EIA espera que las revelaciones del presente documento convencen a los importadores responsables de que deben cambiar su política de adquisiciones para garantizar que sólo compran la madera que se produce y se exporta de forma legal, así como para apoyar proactivamente las recomendaciones de la EIA, que, de aprobarse en su totalidad, lograrían promover la protección sostenible de los bosques hondureños.

La mayoría de la madera procedente de Honduras se exporta a los EE.UU. para satisfacer la enorme demanda de productos forestales de bajo costo. Sin saberlo, los consumidores están cumpliendo su parte en la destrucción de los bosques hondureños, los cuales ofrecen albergue y medios de sustento a las comunidades rurales más pobres del país. Si se continúa comprando productos forestales talados de forma ilegal, ya sea que se trate de bienes de poco valor como mangos para escoba de pino, espigas, estacas para plantas de tomates, postes para cercas y madera de construcción, o de lujosos muebles de caoba, se está contribuyendo a definir la suerte que puedan correr los bosques hondureños, su fauna, su flora y la gente que ha vivido allí durante siglos. Además los consumidores, sin saberlo, terminan apoyando la corrupción rampante, que en últimas es la causante de la intensa opresión y violencia bajo la cual viven las comunidades vulnerables que se esfuerzan por proteger los bosques para vivir en paz y con dignidad

En el siglo XXI, los consumidores esperan más diligencia por parte del comercio minorista para satisfacer las expectativas de una sociedad que se rige por los principios de la responsabilidad social empresarial. Home Depot y otros destacados minoristas estadounidenses aquí mencionados son los principales distribuidores de la madera procedente de Honduras. Ellos, y el resto del mercado que consume los productos forestales de ese país, deben tomar medidas inmediatas para garantizar que no se va a tolerar la libre afluencia de productos forestales ilegales.

Lista de los 20 principales importadores estadounidenses de productos de madera de Honduras, proveedores mencionados en esta investigación y destacados minoristas de los EE.UU

Compañía o empresa	Sede en los EE.UU.	Tipo de producto	Proveedor (No. de pág. del Informe)	Distribuidores Estadounidenses
ALJOMA LUMBER, INC http://www.aljoma.com/	Medley, FL (305) 556-8003	estacas para plantas de tomate, listones de madera de pino	José Lamas S. de R.L. (20)	Home Depot
INTERGRO, INC. http://www.intergro.com/	Clearwater, FL (800) 783-0416	estacas para plantas de tomate	Yodeco, SERMA, Lamas, Tracoma (30, 32, 33)	
ABCO BROOMS AND MOPS http://www.abcoproducts.com/	Miami, FL (305) 694-2226	mangos de escobas y trapeadores		K-Mart, Ace Hardware, True Value Hardware
B & M WOOD PRODUCTS, INC.	Manor, GA (800) 451-0385	piezas para cajas o cajones		
INTERAMERICAN WOODS, INC.	Eugene, OR (541) 485-7338	mangos de escobas, espigas o pestillos	Sansone, Tracoma, Zinma Export (31, 33, 32)	
MARBLE & WOOD PRODUCTS CORP. http://www.hamiltonheritage.com/	Miami, FL (305) 805-0200	muebles de madera	Derimasa (32)	Macy's Furniture Gallery, Robb & Stucky, otros minoristas de muebles
DECORATIVE LUMBER INC. http://decorativelumber.com/	Medley, FL (305) 556-3265	mangos de escobas, espigas o pestillos	Lamas (20)	
GEORGIA CRATE & BASKET CO	Thomasville, GA (912) 226-2541	piezas para cajas o cajones		
KINDERKRAFT INC http://kinderkraft.com/main.htm	Hialeah, FL	Mobiliario infantil		Babies "R" Us
VICENT D. MYERS	Bonita Springs, FL (239) 992-8667	estacas para plantas de tomate		
WOOD PRODUCTS INTERNATIONAL, INC http://www.fatwood.com/ http://www.caribbeanheartpine.com	Savannah, GA (912) 231-0909	Madera aserrada, Astillas para encender fuego, pisos	Noriega, Tracoma (27, 33)	Home Depot (labeled as "Fatwood Firestarter"), Sutton Place Gourmet, LL Bean, Brookstone, Orvis, Plow and Hearth
CHILD CRAFT INDUSTRIES INC http://www.childcraftindustries.com/	Salem, IN (812) 206-2200	Mobiliario infantil		Target, Babies R Us, Sears, Burlington Coat Factory
ROBINSON LUMBER CO http://www.robinsonlumberandflooring.com	New Orleans, LA (800) 874-1165	Madera aserrada o cuartones	Yodeco (30)	
AMERICAN HANDLE, INC. http://www.americanhandle.com/	Vernon, CA (215) 332-8000	Manijas o mangos de madera acabada		McMaster-Carr Supply Co. (www.mcmaster.com)
ZENCO WORLD BUSINESS INC.	British Virgin Islands	Madera de construcción	Tracoma (33)	
ARTIST COLONY LTD http://www.artistcolonyltd.com/	Lexington, NC (800) 476-4618	Mobiliario Infantil		
NPK PLUS INC	Homestead, FL (305) 246-0653	Cajones o embalajes de madera, paletas y cajas		Home Depot warehouses
HERITAGE DOOR LLC http://www.heritagedoorusa.com/	Jupiter, FL (877) 414-7400	Puertas, paletas o plataformas	International Mahogany Millwork Inc	
MARIA LUISA MENCHERO	Miami, FL (305) 545-7778	Trampas de madera para langostas	Comercial Rio Dulce	
HOOKEER FURNITURE CORPORATION http://www.hookeerfurniture.com/	Martinsville, VA (276) 656-3335	Piezas de madera para muebles	Derimasa (32)	Dillards, The Furniture Store, Colony House Furniture

Nota: La EIA analizó todas las exportaciones procedentes de Honduras a los EE.UU. a través de los datos del Servicio de Investigación sobre Importación y Exportación Portuaria de los Estados Unidos (PIERS), de los meses de julio de 2003 hasta julio de 2004. La cantidad total de productos forestales adquiridos (por peso) fue calculada por importador y por categoría. La información sobre los clientes y minoristas de los importadores se lo recolectó mediante llamadas telefónicas a cada una de las compañías.

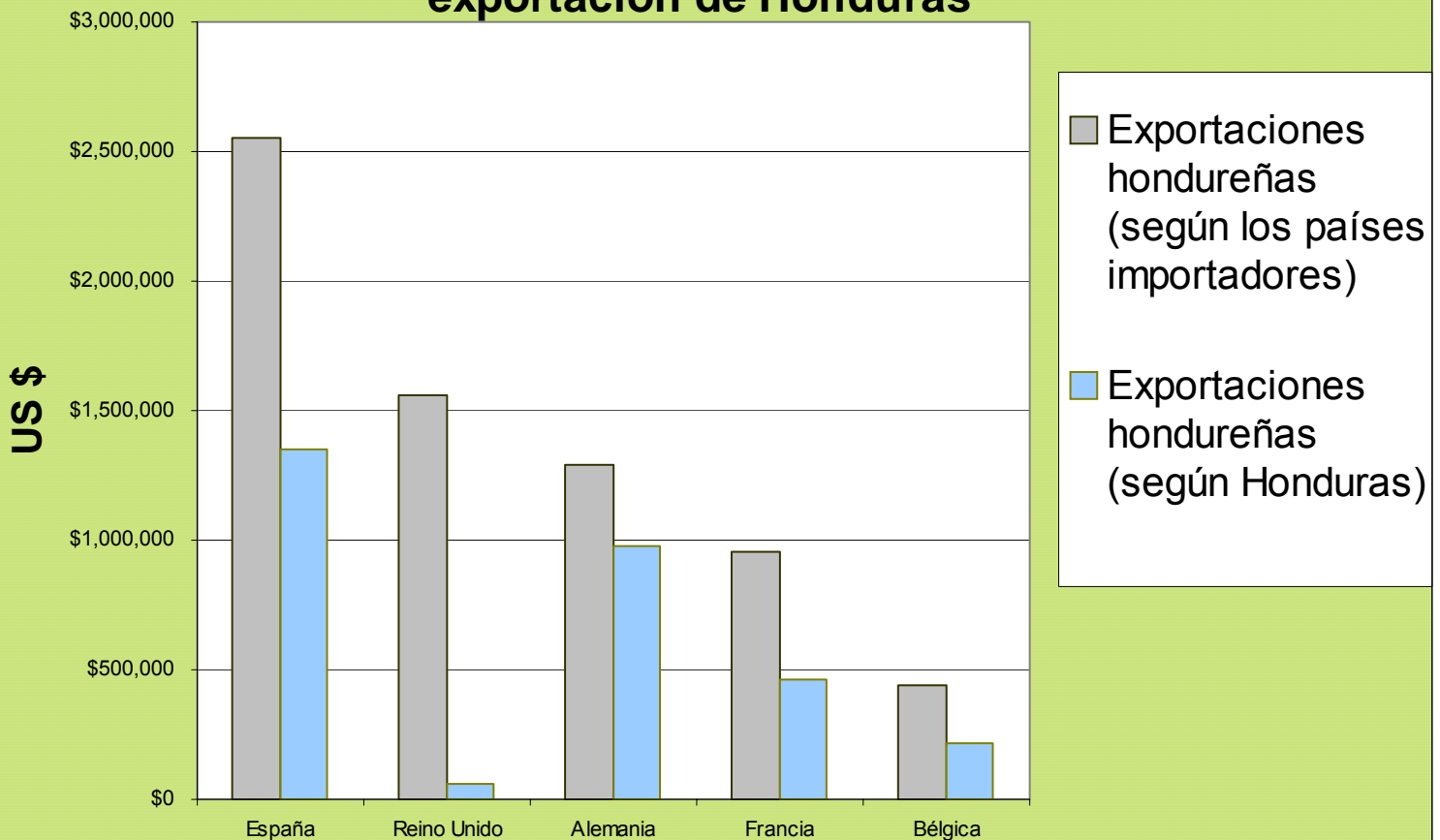
La contribución de la Unión Europea y otras naciones a la destrucción de los bosques hondureños

Existen otros elementos claves en el mercado exportador hondureño.⁴ La Unión Europea se ha comprometido a suspender sus importaciones de madera ilegal a través de la iniciativa sobre la Aplicación de las Leyes, Gobernabilidad y Comercio Forestal (*Forest Law Enforcement Governance and Trade, FLEGT*). Bajo este plan de acción de FLEGT, la Comisión Europea está estableciendo acuerdos voluntarios de cooperación con los países productores de madera, los cuales necesitarán una licencia para confirmar la legalidad del producto. Con todo, hay países que están debilitando estos esfuerzos puesto que siguen importando millones de dólares en productos forestales procedentes de Honduras. Según las estadísticas de los propios países de la Unión Europea, en 2003 la región importó productos forestales procedentes de Honduras por un valor superior a US\$7,3 millones (véase el gráfico abajo).

España, el Reino Unido y Alemania son los tres mayores compradores.

El Reino Unido y Alemania han estado a la vanguardia de los esfuerzos europeos para erradicar las importaciones de madera ilegal. Las naciones del Caribe también constituyen un importante mercado para los productos forestales de Honduras, pues reciben directamente el 45,2% de las exportaciones de su madera. Durante 2003, Honduras exportó productos forestales a esta región por un valor de US\$27,5 millones. Varios países del Caribe sirven como sitios de trasbordo y manufactura, lo cual significa que la mayoría de los materiales en realidad se reenvía a los EE.UU. y a la U.E.

Los 5 mayores importadores de madera en la U.E. (2003) y las discrepancias con los registros de exportación de Honduras



Los cinco mayores importadores de productos forestales de la U.E. muestran importantes discrepancias en sus datos de comercio. Mientras que Honduras registró un total de US\$3 millones en madera exportada a la E.U., las naciones de la U.E. registraron un total de US\$6,8 millones, es decir, una diferencia contable de más del 126%. La mayor discrepancia se observa en el Reino Unido (más de 2514%). El subregistro de las exportaciones hondureñas de productos madereros es un fenómeno que se repite cuando se compara con los datos de sus socios importadores de otros países

GOBIERNO DE LOS EE.UU.: ES HORA DE CUMPLIR LOS COMPROMISOS CONTRA LA TALA ILEGAL

Durante años, la administración de Bush ha apoyado y promocionado las medidas internacionales para contrarrestar la tala ilegal.⁶ Pero estas medidas aún no se han traducido en políticas o programas nuevos que pongan freno a la avalancha de importaciones ilegales de madera que entran a los puertos de los EE.UU. procedentes de Asia, América Central, América Latina o África.

Por ser el mayor importador de madera y productos forestales del mundo, con adquisiciones valoradas en US\$24.500 millones en 2004⁴, es hora de que EE.UU. cumpla con sus responsabilidades y ponga freno a las importaciones de madera ilegal, las cuales están empobreciendo aún más a naciones ya debilitadas, mientras el mundo se ve privado de extraordinarios ecosistemas cuya fauna y flora son irremplazables. Entre tales responsabilidades figuran:

◆ Una amplia gama de acciones acordada por el Presidente Bush y los líderes de las otras naciones industrializadas del G-8 en julio de 2005 para combatir la tala ilegal, de lo cual hacen parte acuerdos que frenan la importación de productos de madera talados ilegalmente: **“Vamos a tomar medidas en nuestros propios países. Daremos los pasos necesarios para detener la importación y el mercadeo de madera talada ilegalmente”**.⁷

◆ Apoyar a los países productores de madera para combatir la corrupción, fortalecer el imperio de la ley y formar capacidades de gestión forestal. Las naciones del G8, incluyendo a los EE.UU., han desempeñado un papel clave en las iniciativas sobre la Aplicación de las Leyes, Gobernabilidad y Comercio Forestal (FLEGT) en Asia y África. En estos dos continentes, los líderes de los países productores y consumidores de madera han realizado conferencias ministeriales donde se han comprometido a tomar

medidas contra la corrupción del sector forestal y a suprimir la tala ilegal. Ya se han puesto en marcha los esfuerzos de la iniciativa de FLEGT en América Latina.⁸

◆ La Iniciativa Presidencial contra la Tala Ilegal (PIAIL, por sus siglas en inglés), en la que se incluye a Centroamérica como una región clave, se emprendió en julio de 2003. La intención de PIAIL es “ayudar a los países en vías de desarrollo a luchar contra la tala ilegal, la venta (incluyendo la exportación) de productos forestales talados ilegalmente y la corrupción en el sector forestal”. PIAIL compromete a los Estados Unidos a fortalecer la aplicación de las leyes y gobernabilidad forestales en Centroamérica mediante el suministro de asistencia técnica y capacitación, el fortalecimiento de la gestión en las áreas protegidas y la formación de capacidades para los operadores de la tala legal.⁶ Hasta el momento, la PIAIL no ha logrado poner en marcha estos compromisos, aunque su plena implementación contribuiría a apoyar las acciones necesarias para eliminar el flujo de productos forestales ilegales a los EE.UU.

◆ Los pactos colaterales ambientales establecidos en el Tratado de Libre Comercio recientemente firmado entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) ofrecen oportunidades claves para tomar medidas contra la tala ilegal en la región. Estos pactos comprometen a las Partes a “cooperar para proteger, mejorar y conservar el medio ambiente, incluyendo los recursos naturales”, y a fortalecer “los sistemas de gestión ambiental de cada una de las Partes mediante la mejora de los marcos institucionales y jurídicos, y de la capacidad para desarrollar, implementar, administrar y cumplir las leyes, regulaciones, principios y políticas ambientales”.⁹



Arriba: Durante siglos, muchas comunidades indígenas han vivido de manera sostenible en los alrededores de la Reserva de la Biosfera del Río Plátano. En la actualidad, sus fuentes de sustento se ven cada vez más amenazadas por la tala indiscriminada, el tráfico de estupefacientes y la conversión del suelo.

♦ En todos estos foros, los Estados Unidos han abogado por la lucha contra la corrupción, el fortalecimiento del Estado de Derecho y el freno al flujo de madera ilegal. En 2005, la administración de Bush se comprometió, junto con otros países donantes ricos, a perdonar a Honduras la deuda que por un valor de US\$1.300 millones tiene pendiente con ellos.¹⁰ A pesar de este gesto, aún no existe una voluntad política dentro de los círculos de poder de Honduras para cumplir la meta esencial de los países donantes, a saber, "reducir la vulnerabilidad ambiental"¹¹ causada especialmente por la deforestación sin control. A finales de noviembre de 2005 se celebrarán en Honduras elecciones presidenciales y parlamentarias.

♦ Los países donantes del G-16, encabezados por Estados Unidos y su Corporación del Desafío del Milenio (Millennium Challenge Corporation),¹² deben procurar que las subvenciones que el país recibe estén atadas a compromisos medibles y programados por parte del Presidente de Honduras y su gabinete en cuanto a llevar a cabo una campaña enérgica y sostenida contra la tala y comercio

maderero ilegal. El mensaje de los dirigentes hondureños debe afirmar claramente que la corrupción y opresión rampantes que caracterizan la manufactura y exportación de madera del país no será tolerada en sus principales mercados de exportación.

♦ Para el futuro de Honduras, es mandatario que los Estados Unidos tomen medidas a nivel nacional a fin de mantener el mismo tono sobre de tala y mercado maderero ilegal. Ayudar a Honduras a fortalecer la aplicación de las leyes forestales no va a ser suficiente. La administración de Bush también debe tomar medidas para que el mercado estadounidense cierre sus puertas a la madera ilegal y para que ponga fin a la voraz demanda de madera y productos forestales ilegales y baratos.



Arriba y derecha: Los miembros de la comunidad de Salamá están preocupados por los devastadores efectos ambientales causados por la tala ilegal indiscriminada que se está llevando a cabo en Olancho.



RECOMENDACIONES

El Gobierno de Honduras debe:

1. Incorporar las especies de pino *Pinus Oocarpa* y *Pinus Caribea*, así como toda otra especie de pino que ingrese al circuito comercial y que pueda presentar dificultades similares, al Apéndice 3 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES), con mención específica de todas sus partes y productos, y con una cuota de exportación que se restrinja únicamente a la producción sostenible y legalmente verificable de madera y productos madereros.
2. Suspender por completo la expedición de permisos para la explotación maderera, así como de planes de manejo u operación a nivel municipal, departamental y nacional, hasta tanto no se hayan tomado las siguientes medidas:
3. Abolir la COHDEFOR.
4. Crear una entidad nueva encargada de la gestión forestal que garantice una participación y representación equitativas de todas las partes interesadas a niveles comunitario, municipal y federal en la política forestal. Ésta deberá consagrar el derecho legal de las comunidades a participar en las siguientes actividades, además de posibilitar y fomentar plenamente la capacidad de ejercerlo:
La realización de un proceso abierto y transparente de decisión consensuada para la venta o arrendamiento de los derechos de explotación maderera, así como para la elaboración de planes de manejo, todo ello desarrollado en un plazo adecuado y definido, antes de concederse algún derecho de corta.
La supervisión y ejecución de todas las operaciones madereras, así como del buen cumplimiento de los planes de manejo y de operación, y de su eventual modificación.
Revisiones y ajustes posteriores de la planificación y políticas del sector forestal.
Iniciativas de reforestación, especialmente en zonas caracterizadas por un alto nivel de vulnerabilidad ambiental.
5. Mejorar la capacidad de las comunidades para supervisar de manera independiente y auditar los abusos de la industria maderera a nivel local.
6. Suspender todas las exportaciones de caoba y cedro amargo, salvo la de aquellos productos de verificada elaboración a partir de madera certificada por el FSC (Consejo de Administración Forestal).
7. Aumentar drásticamente las sanciones para delitos de tala y comercio maderero ilícitos, incluyendo penas de prisión obligatorias para reincidentes y propietarios de empresas sorprendidos con trozas, madera o productos de madera ilegal en su poder.
8. Implementar una iniciativa a gran escala y sostenida de aplicación de la ley contra la tala, aserraderos, transporte y comercio maderero ilícito, concentrando el esfuerzo especialmente en la Reserva de la Biosfera Río Plátano, la Reserva de la Biosfera Tawahka y el Parque Nacional Patuca; aumentar radicalmente la capacidad del Ministerio Público de investigar y castigar el delito ambiental.
9. Promulgar un reglamento nuevo que prohíba la venta, compra, posesión, transporte, almacenamiento, exportación e importación de madera y productos de madera resultantes de la tala ilegal.

Estados Unidos, la Unión Europea y otros gobiernos del G-16 deben:

1. Insistir en el compromiso del gobierno hondureño de garantizar que los diversos grupos de la sociedad civil de Honduras se encuentren protegidos y sean libres de participar abierta y equitativamente en las decisiones en materia de silvicultura, sin amenazas de represalias y violencia física.
2. Apoyar la inclusión, por parte de Honduras, de sus dos especies principales de pino en el Apéndice 3 de CITES, con una cuota restringida exclusivamente a aquella producción de madera y productos madereros cuya legalidad y sostenibilidad sean verificables.
3. Los Gobiernos Donantes del G-16 deben designar la tala y el comercio maderero ilegales como prioridad principal y condicionar futuras donaciones a las acciones que realice el Gobierno de Honduras en el sentido de promulgar las recomendaciones 1 a 9 tal y como se especifican en la sección anterior, dirigida a Honduras, así como a la reducción considerable tanto de la tala ilegal y el comercio maderero asociado, como de las vulnerabilidades ambientales que dichas actividades generan.
4. Tomar medidas para poner fin a la importación y comercialización de productos de la madera resultantes de la tala ilícita, de conformidad con los compromisos asumidos por el G8 en julio de 2005.
5. Investigar a los principales importadores de madera y productos derivados hondureños que puedan ser sospechosos de evasión de impuestos.
6. Proponer, junto con Honduras y los demás países adscritos al convenio de CITES que tienen zonas con existencia de esa especie, que se agregue la caoba al Apéndice 1 en la próxima Conferencia de las Partes de CITES y se contemplen exenciones exclusivamente para los productores certificados por el FSC.
7. Financiar y apoyar el fortalecimiento de la capacidad de las comunidades hondureñas de vigilar, y en casos de abuso auditar, a la industria maderera, de conformidad con el tratado de medio ambiente paralelo al CAFTA (Estados Unidos con arreglo al Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, y la UE según el Plan de Acción para la Aplicación de Leyes, Gobernabilidad y Comercio Forestal-FLEGT).

Empresas extranjeras (estadounidenses y de otros países) importadoras, distribuidoras y minoristas de la madera:

1. Apoyar la inclusión en el Apéndice 3 de las dos especies principales de pino de Honduras.
2. Dejar de comprar madera y productos derivados de origen hondureño, salvo que, o hasta tanto los abastecedores:
 - a. demuestren la legalidad del origen de su madera o productos derivados;
 - b. lleven a cabo auditorías independientes destinadas a establecer la fuente y condición legal de la totalidad de su suministro de madera para construcción y productos derivados;
 - c. se comprometan a eliminar la madera producida ilegalmente, incluida la que se obtiene por medios corruptos, en un plazo de 90 días a partir de la auditoría inicial;
 - d. lleven a cabo inspecciones periódicas in situ de las instalaciones de los proveedores y sus fuentes de suministro, además de obtener pleno acceso a sus documentos de adquisición.

La Tala Ilegal: Los costos para las comunidades y la vida silvestre

1. Comunicación personal con el Viceministro de Agricultura y Ganadería en octubre de 2004. Para establecer las comparaciones pertinentes se partió de la base de una cubierta forestal del 48% en el núcleo de la Reserva de la Biosfera de Río Plátano.
2. Richards, et al., "Impacts of illegality and barriers to legality: A diagnostic analysis of illegal logging in Honduras and Nicaragua," *International Forestry Review* 5(3), 2003
3. National Forest Administration-Honduran Corporation for Forest Development, "Illegal Logging and Forest Law Enforcement in Honduras," ITTO, 2004
4. La información en esta sección proviene de los informes internos de EIA derivados de investigaciones en el terreno realizadas en la primavera y el verano de 2005. Dentro de las pruebas hay pruebas de fotos fijas y video.
5. Climate Change 2001: Impacts, Adaptation and Vulnerability, Latin America, Intergovernmental Panel on Climate Change
6. "Evaluación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento 2000 en las Américas, Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS)
7. "En América Latina y el Caribe: Disminución del agua disponible y pérdida de calidad," UNEP, March 2003
8. "Reforestación versus depredación," *El Heraldo*, January 13, 2005
9. "Incendios Forestales aniquilan de modo gradual ecosistema hondureño," *Prensa Latina*, May 3, 2005
10. "Central America After Hurricane Mitch, The Challenge of Turning a Disaster into Opportunity," Consultative Group for the Reconstruction and Transformation of Central America, Inter-American Development Bank, February 2000
11. "Countries hit by Hurricane Mitch on long road to recovery," UN FAO, January 22, 1999
12. "The Curse of Cut Trees," *BBC News*, November 17, 1998
13. "Estudio sobre la vulnerabilidad a la corrupción y falta de transparencia nivel interinstitucional del sector forestal en Honduras," Consejo Nacional Anticorrupción, March 2004
14. COHDEFOR website: www.cohdefor.hn
15. Earth Trends, World Resources Institute, 2003
16. "Mesoamerican Biological Corridor to Get 470 Million Dollars," *Tierramerica*, August 2003
17. "Logging eats into Central American biosphere," *Reuters*, March 16, 2000
18. Río Plátano Biosphere Reserve, Honduras, World Conservation Monitoring Center
19. Río Plátano Biosphere Reserve, Honduras, The Nature Conservancy
20. Greenquist, E., "Tourism and Biodiversity Preservation in Honduras," December 1997
21. Barborak, J et al., Conservation Status of The Río Plátano Biosphere Reserve: A World Heritage Site in Danger, November 2000
22. Ministerio Público Fiscalía Especial de Medio Ambiente, "Reserva de la biosfera del Río Plátano: Patrimonio mundial que requiere de una pronta y verdadera protección," October 1999
23. "Cohdefor Promueve explotación ilegal con permisos fraudulentos," *La Prensa*, March 6, 2003
24. "Creating a Logjam in Honduras," *Los Angeles Times*, March 21, 2005
25. "The Forest is all we have," *Latin America Press*, July 18, 2002
26. "Cofadeh denuncia conflictos armados por tala de bosques," *Honduradiario.com*, July 12, 2005
27. Report of the Special Rapporteur, UN Commission on Human Rights, June 14, 2002
28. Honduras: Country Report on Human Rights Practices, U.S. Department of State, February 28, 2005
29. Honduras This Week, September 29, 1998
30. Carlos Antonio Luna Lopez v. Honduras, Case 60/03, Report No. 63/04, Inter-American Commission on Human Rights
31. A Community Living in Terror, Amnesty International, November 2001
32. Honduras This Week, July 30, 2001
33. Honduras This Week, July 28, 2003
34. Honduras: Further information on fear for safety/death threats, Amnesty International, July 22, 2003
35. Contreras-Hermosilla, Arnoldo, Barreras a la Legalidad en los Sectores Forestales de Honduras y Nicaragua, 2003

La Industria de la tala ilegal

1. La información en esta sección proviene de los informes internos de EIA derivados de investigaciones en el terreno realizadas en la primavera y el verano de 2005. Dentro de las pruebas hay pruebas de fotos fijas y video.
2. "Estudio sobre la vulnerabilidad a la corrupción y falta de transparencia nivel interinstitucional del sector forestal en Honduras," Consejo Nacional Anticorrupción, March, 2004
3. "Olancho, la tierra donde caen bosques y hombres," *TierraAmerica*, 2004
4. AFE-COHDEFOR website. www.cohdefor.hn/manejo_forestal/
5. National Forest Administration-Honduran Corporation for Forest Development, "Illegal Logging and Forest Law Enforcement in Honduras," ITTO, 2004
6. Richards, M. et al., "Impacts of illegality and barriers to legality: A diagnostic analysis of illegal logging in Honduras and Nicaragua," *International Forestry Review* 5(3), 2003
7. Country Profile, Forests, Grasslands and Drylands—Honduras, World Resource Institute, Earth Trends 2003
8. Molina, Edwin Mateo, Diagnóstico Forestal de Honduras 1997, Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, et al
9. "Olancho se queda sin árboles y sin agua," *El Heraldo*, June 26, 2004
10. "La Situación Ambiental de Olancho y sus Perspectivas para el Desarrollo Humano Sostenible," Movimiento Ambiental de Olancho (MAO), May 2004
11. Sistema Social Forestal, AFE-COHDEFOR website
12. Richards, M. et al., "The Cost of Illegal Logging in Central America, How much are the Honduran and Nicaraguan Governments Losing?" August 11, 2003
13. "Manejo Forestal," AFE-COHDEFOR official website
14. "Al menos mil millones en pérdidas por tala," *La Prensa*, May 26, 2004
15. Note: In May-June 2005, Global Witness and the Honduran Human Rights Commission (CODEH) carried out a pilot project for Independent Forest Monitoring in the department of Olancho. The State Forestry Administration, COHDEFOR, participated in some of the missions. For more information see: http://www.globalwitness.org/projects/new_countries/phph/honduras
16. Independent Forest Monitoring Pilot Project Honduras, Mission Report No. 005, Global Witness and Honduras National Human Rights Commission, July 2005
17. Independent Forest Monitoring Pilot Project Honduras, Mission Report No. 003, Global Witness and Honduras National Human Rights Commission, June 2005
18. Independent Forest Monitoring Pilot Project Honduras, Mission Report No. 006, Global Witness and Honduras National Human Rights Commission, July 2005
19. "Áreas Protegidas," AFE-COHDEFOR official website: http://www.cohdefor.hn/areas_protegidas/, September, 2005
20. Padilla, A. et al., "Case Study on the Site Conservation Process: Río Plátano Man and Biosphere Reserve, Honduras," April 2003
21. Ministerio Público Fiscalía Especial de Medio Ambiente, "Reserva de la biosfera del Río Plátano: Patrimonio mundial que requiere de una pronta y verdadera protección," October 1999
22. "Sigue latrocinio del bosque," *El Heraldo*, February 28, 2005
23. Independent Forest Monitoring Pilot Project Honduras, Mission Report No. 002, Global Witness and Honduras National Human Rights Commission, June 2005
24. "Leyes Forestales Relacionadas con el Sector: Decreto 323-98," AFE-COHDEFOR official website, September 2005.
25. Contreras-Hermosilla, Arnoldo, Barriers to Legality in the Forest Sectors of Honduras and Nicaragua, 2003
26. "Estudios de Casos sobre la Producción Forestal No Controlada en Honduras," REMBLAH-FEHCFAFOR-ODI, March 2003
27. Independent Forest Monitoring Pilot Project Honduras, Mission Report No. 007, Global Witness and Honduras National Human Rights Commission, June 2005
28. "Postas infiltradas por traficantes de madera," *El Heraldo*, June 7, 2004
29. "Nadie le hace caso al Presidente," *El Heraldo*, March 1, 2005
30. "Olancho se queda sin árboles y sin agua," *El Heraldo*, June 26, 2004

Un sistema fallido: Corrupción y mala gobernabilidad

1. Corruption Perceptions Index, Transparency International, October 22, 2004
2. Governance and Anti-Corruption in Honduras: An Input for Action Planning, World Bank Institute, January 2002
3. "Despilfarro en consultorias para ocultar corrupción en la COHDEFOR," *El Libertador*, February-March 2005
4. "Informe Paralelo Desnudo a Cohdefor," *El Heraldo*, December 6, 2004
5. La información en esta sección proviene de los informes internos de EIA derivados de investigaciones en el terreno realizadas en la primavera y el verano de 2005. Dentro de las pruebas hay pruebas de fotos fijas y video.
6. Honduras Country Profile, U.S. Drug Enforcement Agency, 2001
7. "Honduras, punto clave para cartels," *El Heraldo*, March 5, 2005
8. "Sospechas de tráfico de drogas con Madera," *El Heraldo*, March 5, 2005
9. "Tráfico de drogas y Madera," *El Heraldo*, March 5, 2005
10. "Ejecutivos del Crimen Organizado abren oficinas en San Pedro Sula," *El Libertador*, February-March 2005
11. "Estudio sobre la vulnerabilidad a la corrupción y falta de transparencia nivel interinstitucional del sector forestal en Honduras," Consejo Nacional Anticorrupción, March 2004
12. "Hay complicidad policial en tráfico de Madera," *El Heraldo*, March 3, 2005
13. "Controlar comercio ilegal de Madera, promete funcionario," *La Prensa*, January 20, 2005
14. "Sigue latrocinio del bosque," *El Heraldo*, February 28, 2005
15. "Despilfarro en consultorias para ocultar corrupción en la COHDEFOR," *El Libertador*, February-March 2005
16. "Denuncias de corrupción terminan en impunidad," *El Libertador*, June 20, 2005
17. "Partidos políticos frustran posibilidad de limpiar la Corte Suprema de Justicia," *El Libertador*, July 20, 2005
18. Richards, et al., "Impacts of illegality and barriers to legality: A diagnostic analysis of illegal logging in Honduras and Nicaragua," *International Forestry Review* 5(3), 2003
19. Official website, AFE-COHDEFOR, www.cohdefor.hn
20. "A Global Review of Protected Area Budgets and Staff: United Nations Environmental Program/WCMC, 1999
21. Fiscalía Especial del Medio Ambiente, Operativo Sico 2004 (Olancho 2004), Ministerio Público
22. "Ante tráfico de Madera forman frente común," *El Heraldo*, March 2, 2005
23. "Cohdefor promueve explotación ilegal con permisos fraudulentos," *La Prensa*, March 6, 2003
24. Informe mensual de realización de actividades en unidad operativa de Lepatiq, MAFOR, 2003

José Lamas S. de R.L.

1. La información en esta sección proviene de los informes internos de EIA derivados de investigaciones en el terreno realizadas en la primavera y el verano de 2005. Dentro de las pruebas hay pruebas de fotos fijas y video.
2. Sitio web oficial de Aljoma en: www.aljoma.com, septiembre de 2005
3. José Lamas: De inmigrante a magnate," *El Heraldo*, 3 de octubre de 2005.
4. "Estudio sobre la vulnerabilidad a la corrupción y falta de transparencia nivel interinstitucional del sector forestal en Honduras," Consejo Nacional Anticorrupción. Marzo de 2004.
5. "Clima de guerra por bosques en Olancho," *La Tribuna*
6. Servicio de Información sobre Importaciones y Exportaciones Portuarias de los Estados Unidos
7. "Regiones Forestales," AFE-COHDEFOR, 2003
8. "Estados Unidos de América contra 18.655 metros cúbicos de caoba de hoja grande, 655.962 metros cúbicos de caoba de hoja grande, 728.068 metros cúbicos de caoba de hoja grande". Tribunal del distrito de Estados Unidos para el distrito sur de la división de Miami, Florida.
9. "Olancho se queda sin árboles y sin agua," *El Heraldo*, 26 de junio de 2004.
10. "Yuri Melara, cuestionado por EEUU," *El Heraldo*, 26 de junio de 2005.
11. "Si llamé a la fiscal de Olancho," *El Heraldo*, 12 de junio de 2004.
12. Proyecto piloto del Informe de Monitoreo Forestal Independiente en Honduras, informe de misión N° 005, Global Witness y Comisión Nacional Anticorrupción de Honduras, julio de 2005.
13. Proyecto piloto del Informe de Monitoreo Forestal Independiente en Honduras, informe de misión N° 002, Global Witness y Comisión Nacional Anticorrupción de Honduras, junio de 2005.
14. Lista de planes operativos actuales en la municipalidad de Guaimaca, AFE-COHDEFOR, 17 de enero de 2005.
15. La situación ambiental de Olancho y sus perspectivas para el desarrollo humano sostenible", Movimiento Ambiental de Olancho, mayo de 2004.
16. Timberlane Lumber Company et al. contra Bank of America et al., N° 83-2008, Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Noveno Circuito, 7 de agosto de 1984.
17. Nygren, A. Community-Based Forest Management Within the Context of Institutional Decentralization in Honduras. 2005.
18. Sistema Social Forestal, AFE-COHDEFOR, sitio web oficial de Cohdefor en: www.cohdefor.hn
19. "Dos Cosas— ¿A qué apuestan nuestras autoridades— Por la vida y la justicia o Por el atropello y el saqueo". Declaración del Movimiento Ambiental de Olancho, 13 de agosto de 2005.
20. Intibuca, Honduras: Ongoing Repression, Threats, Attacks against Civic Council of Popular and Indigenous Organizations (COPINH) and Other Members of the Regional Coordination of Popular Resistance (CRPP). Global Exchange.
21. Reseña empresarial de Aljoma Lumber Inc., sitio web oficial de Aljoma en: www.aljoma.com, septiembre de 2005.
22. Aljoma Lumber Inc., Informe de Dunn y Bradstreet, 1 de febrero de 2005.
23. "Home Depot adopts new wood purchasing policy," *Reuters*, 1 de junio de 2003.
24. "Política para la compra de madera", Sitio web oficial de Home Depot, septiembre de 2005.
25. Sitio web oficial de Bamer en: www.bamernet.hn, consultado en septiembre de 2005.
26. Iniciativa de Citigroup contra la explotación forestal ilegal: www.citigroup.com/citigroup/environment/logging.htm, septiembre de 2005.

Comercial Maderera Noriega

1. Si no se hace alusión a otra fuente, toda la información incluida en esta sección proviene de los Informes Internos de Investigaciones de Campo de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA por sus siglas en inglés), durante la primavera y el verano del 2005, los cuales incluyen pruebas en foto fija y video.
2. Regiones Forestales, AFE-COHDEFOR, 2002.
3. United States Port Import Export Reporting Service [Servicio de Funciones Informativas sobre las Importaciones y Exportaciones Portuarias de los Estados Unidos]
4. "Melara ordenó parar dos veces las investigaciones," *El Heraldo*, 12 de junio de 2005.
5. Si llamé a la fiscal de Olancho," *El Heraldo*, 12 de junio de 2004.
6. Memorando FEI-596-2004, Ministerio Público, 5 de octubre del 2004.

Otras Empresas Madereras

1. Página oficial de Internet de Yodeco: <http://www.yodeco.net/Company.htm>, septiembre de 2005.
2. United States Port Import Export Reporting Service [Servicio de Funciones Informativas sobre las Importaciones y Exportaciones Portuarias de los Estados Unidos]
3. "Áreas Protegidas-Informe," Ministerio Público, 4 de agosto de 1999.
4. Regiones Forestales- AFE-COHDEFOR, 2003.
5. Asociaciones en Honduras: <http://www.cohep.com/pdf/listado%20com%20cohep1.pdf>
6. "Dos Cosas— ¿A qué apuestan nuestras autoridades? ¿Por la vida y la justicia o por el atropello y el saqueo?" Movimiento Ambiental de Olancho (MAO), 13 de agosto de 2005.
7. "Enfrentamiento inminente por la tala del bosque en Salamá," *El Heraldo*, 15 de julio de 2005.
8. Página oficial de Internet de B.AMER: www.bamer.net.hn, consultada en septiembre de 2005.
9. Directorio Forestal de Honduras: http://ids.org.hn/alerta-ambiental/docs/directorio_documento/directorio_forestal.html
10. Página oficial de Internet de SERMA: <http://www.serma.hn>, consultada en septiembre del 2005
11. Proyecto Piloto para el Monitoreo Forestal Independiente en Honduras, Informe de la Misión No. 004, Global Witness y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Honduras, julio del 2005.
12. Informe de la Misión No. 006, Global Witness y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Honduras, julio de 2005.

Tráfico de Caoba y la reserve de la Biosfera Río Plátano

- Si no se hace alusión a otra fuente, toda la información incluida en esta sección proviene de los Informes Internos de Investigaciones de Campo de la Agencia de Investigación Ambiental (EIA por sus siglas en inglés), durante la primavera y el verano del 2005, los cuales incluyen pruebas en foto fija y video.
1. U.S. Fish and Wildlife Service, International Affairs, Mahogany Import/Export Requirements, September 22, 2005
 2. Convention on International Trade in Endangered Species: The CITES Appendices; Text of the Convention; List of parties, <http://www.cites.org>, September, 2005
 3. "75 millones perdió Cohdefor con permisos," *La Prensa*, June 24, 2004
 4. DelGatto, Filippo, "El Magnate de la Madería Soy Yo!" FEHCFAFOR-REMBLAH-MOPAWI-ODI-DDID, July, 2002
 5. "Sigue latrocinio del bosque," *El Heraldo*, February 28, 2005
 6. "Ante tráfico de Madera forman frente común," *El Heraldo*, March 2, 2005
 7. Masiva destrucción de la selva," *El Heraldo*, September 28, 2003
 8. National Report on the Bigleaf Mahogany in Honduras: 2001, CITES Mahogany Working Group, October 3-5, 2001
 9. "Capturan a supuestos ganaderos por asociación ilícita y cohecho," *El Heraldo*, February 17, 2005
 10. National Report on the Bigleaf Mahogany in Honduras: 2001, CITES Mahogany Working Group, October 3-5, 2001
 11. United States Port Import Export Reporting Service
 12. "Ganaderos vinculados a red de traficantes de Madera," *El Heraldo*, February 18, 2005
 13. "En Honduras se fabrican puertas para casas de famosos," *La Prensa*, April 17, 2005
 14. <http://builder.marvin.com/whymarvin/environmental/>
 15. "Investigan a empresas por compra ilegal de Madera," *La Prensa*, February 22, 2005

Cómo romper el ciclo de la tala ilegal

1. "Olancho: A Land Where Forests Fall," *Tierramerica*, <http://www.tierramerica.net/2003/0721/iaentons2.shtml>
2. Análisis de Global Witness sobre las estadísticas de la ITTO
3. Servicio de Informes sobre Importación y Exportación Portuaria de los Estados Unidos
4. Base de datos de estadísticas de comercio mercantil de las Naciones Unidas
5. Caso No. 03-23425-CIV-ALTONAGA/BANDSTRA, Corte del Distrito de los Estados Unidos Distrito Sur de Florida
6. Iniciativa Presidencial contra la Tala Ilegal, <http://www.whitehouse.gov/infocus/illegal-logging/piatl.html>
7. Noticias DFID/Ministros de Urbanización y Medio Ambiente del G8, <http://www.dfid.gov.uk/news/files/illegal-logging-g8-statement.asp>
8. Conferencias ministeriales FLEGT de África; Conferencias ministeriales FLEGT de Asia, sitio Web de la UNEP: <http://www.unep.org/yearbook/yb2003/englishpdf/Overview.pdf>
9. Comisión para la Cooperación Ambiental, Artículo V.1.a 18 de febrero, 2005, <http://www.state.gov/oes/rs/or/44243.htm>
10. "G-8 Relieves \$1.3 Billion," *Honduras This Week*, 8 de agosto, 2005
11. Resumen ejecutivo, preparado por Sarah Hunt de Trocaire, "Reunión Consultiva Regional para Honduras, 10-11/junio/2004
12. Millennium Challenge Corporation/Honduras Compact website: <http://www.mca.gov/compact/honduras.shtml>



EIA U.S.	EIA U.K.
P.O. Box 53343	62-63 Upper Street
Washington , D.C. 20009	London N1 ONY
USA	UK
Phone: (202) 483-6621	Phone: +44 20 7354 7960
Fax: (202) 986-8626	Fax: +44 20 7354 7961
usinfo@eia-international.org	ukinfo@eia-international.org

www.eia-international.org